

cuenta pública

2021



CONTENIDO

PRÓLOGO	5
CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024	6
ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024.....	7
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL	8
COMPORTAMIENTO INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021	8
COMPORTAMIENTO EGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021	10
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2021	16
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2021	19
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INGRESOS	23
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA GASTOS.....	31
RECAUDACIÓN MUNICIPAL	46
PERMISOS DE OBRA	46
TRÁNSITO	55
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	57
ESTADÍSTICAS PROCEDIMIENTOS 2º SEMESTRE 2021	64
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA	67
INICIATIVAS DE INVERSIÓN.....	72
INVERSIÓN MUNICIPAL	72
INVERSIÓN EXTERNA.....	76
JUICIOS CIVILES	81
INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	83
CONVENIOS, COMODATOS, COMPRAVENTA	85
ESTADO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	86
PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	91
TERRITORIO	92
EJECUCIÓN DE OBRAS / EQUIPAMIENTO COMUNAL.....	93
EJECUCIÓN DE OBRAS / INFRAESTRUCTURA VIAL	95
MEJORAMIENTO VIAL Y SEÑALÉTICAS	99
MANTENCIÓN DE INSTALACIONES Y BIENES DE USO PÚBLICO.....	101
HABITABILIDAD/ IMPLEMENTACIÓN DE OFICINA DE LA VIVIENDA	103
HABITABILIDAD/ PROGRAMA QUIERO MI BARRIO.....	105
HABITABILIDAD/ PROYECTO HABITACIONAL.....	107
CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	108
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TERRITORIO.....	114
ADQUISICIÓN COMPLEJO BRISAS DEL MAIPO	116

CONTENIDO

MEDIOAMBIENTE	117
ASEO Y ORNATO	117
MEJORAMIENTO Y NUEVAS ÁREAS VERDES	118
GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECICLAJE	127
HIGIENIZACIÓN Y ZONOSIS	131
COMUNIDAD	141
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	142
PROGRAMA BECAS.....	146
OFICINA SOCIAL	148
ASISTENCIA SOCIAL	152
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	153
PROGRAMA MUNICIPAL ADULTO MAYOR.....	155
PROGRAMA DISCAPACIDAD.....	157
PROGRAMA OMIL.....	158
PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.....	162
PROGRAMA SENDA	163
PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL	166
DESARROLLO LOCAL	168
FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y COMERCIO LOCAL	169
PRODESAL.....	174
CULTURA	176
DEPORTES Y RECREACIÓN	183
EDUCACIÓN MUNICIPAL	192
SALUD	204

PRÓLOGO

De acuerdo con las exigencias señaladas en el artículo 67 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, es deber del alcalde informar al honorable concejo municipal, a organizaciones de la sociedad civil y comunidad en general cuenta pública de la gestión municipal, correspondiente al año 2021.

Este documento contiene, entre otras materias, el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, la inversión realizada en la comuna, reflejada en los proyectos ejecutados y en desarrollo, las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Anual de Acción Municipal, convenios celebrados con instituciones públicas y privadas e indicadores relevantes de la gestión municipal.

El objetivo de esta cuenta, según dicta la ley, es informar a toda la comunidad de los avances en materia de gestión municipal que van en directo beneficio de los vecinos y vecinas de la comuna de Santo Domingo, siendo éste un avance en la entrega de información relevante en relación al ejercicio de la transparencia y el uso de los recursos.



DINO LOTITO FLORES
ALCALDE

CONCEJO MUNICIPAL

2021-2024



**MARÍA JESUS
RODRÍGUEZ LARRAÍN**
CONCEJALA



**FERNANDO
CORNEJO UGARTE**
CONCEJAL



**FABIOLA
CONTRERAS FUENTES**
CONCEJALA



**GERMÁN MAYO
DE GOYENECHE**
CONCEJAL



**MATÍAS
RODRIGUEZ BRAVO**
CONCEJAL



**FELIPE
SOTO ABARCA**
CONCEJAL

ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

2021-2024



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

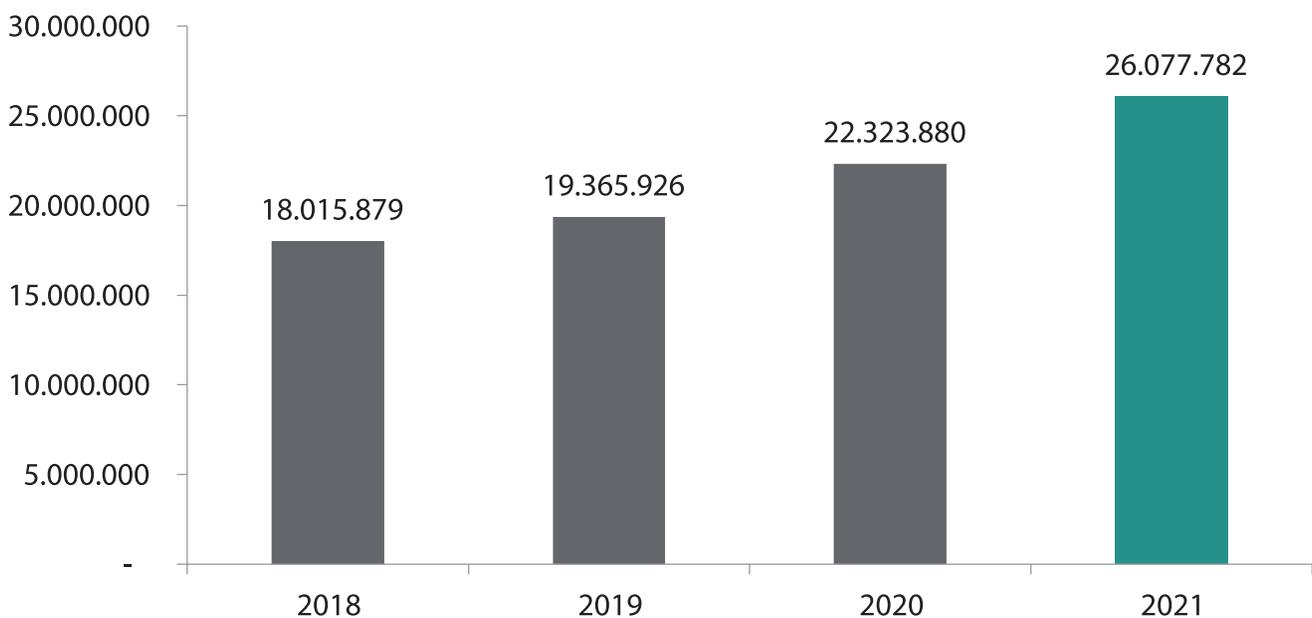
El Presupuesto Municipal 2021, fue proyectado en **M\$ 20.050.867**, el cual, de acuerdo a las necesidades de la Comuna fue aumentado durante el año a **M\$ 23.460.297**

COMPORTAMIENTO INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021

Los Ingresos Percibidos alcanzaron los **M\$ 26.077.782**, aumentando en 16.82%%, en comparación al año 2020.

Los Tributos sobre el uso de Bienes, corresponden a **M\$ 14.164.968**, representando un 54,32% del total de los Ingresos, y se vieron incrementados en un 8.96% en relación al año 2020.

INGRESOS PERCIBIDOS M\$ 2018 A 2021

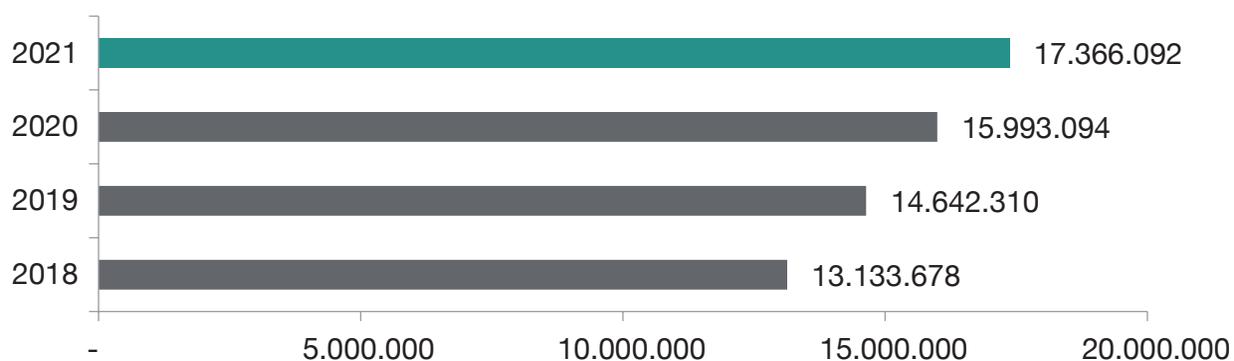


INGRESOS	2018 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$
TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	10.587.230	12.324.409	13.000.475	14.164.968
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.924.838	1.768.918	2.453.387	2.573.860
SALDO INICIAL DE CAJA	4.882.201	4.723.616	6.330.786	8.711.690

Nota: Cuadro resumen, no incluye partidas 05, 12 y 13 por presentar ingresos por montos mínimos o pocos significativos.

Los ingresos sin saldo de caja, correspondientes al año 2021 fueron de **M\$17.366.092**, aumentando en un 8,58%, en comparación al año 2020, cuyo monto fue de M\$15.993.094.

INGRESOS SIN SALDO INICIAL DE CAJA 2018 A 2021 M\$



TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES

En relación a los tributos sobre el uso de bienes, los ingresos en el año 2021 se generaron en los siguientes conceptos:

Patentes y Tasas por Derechos:

Se percibió un total de **M\$ 11.464.797**, presentando un incremento sostenido en patentes comerciales.

Impuesto Territorial:

Correspondientes a las contribuciones por bienes raíces, se percibieron **M\$ 1.520.986**.

Permisos y Licencias:

Los comportamientos registrados en los ingresos por permisos de circulación ascendieron a **M\$ 1.179.184**.

Presupuesto Inicial, Presupuesto Vigente e Ingresos percibidos, durante los últimos cuatro años:

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
2018	11.144.350,1	6.034.984	18.015.879
2019	13.339.600,1	8.266.322	19.365.926
2020	17.436.470,1	9.765.727	22.323.880
2021	20.050.867,2	3.460.297	26.077.782

Existe un incremento del 16,81% entre en el total presupuesto de ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2020, con relación al 31 de diciembre de 2021 con un monto de **M\$3.753.902.-**

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PPTO. MODIFICADO M\$	PERCIBIDO M\$
2020	17.436.470	19.765.727	22.323.880
2021	20.050.867	23.460.297	26.077.782
DIFERENCIA	2.614.397	3.694.570	3.753.902

COMPORTAMIENTO EGRESOS PRESUPUESTARIOS 2021

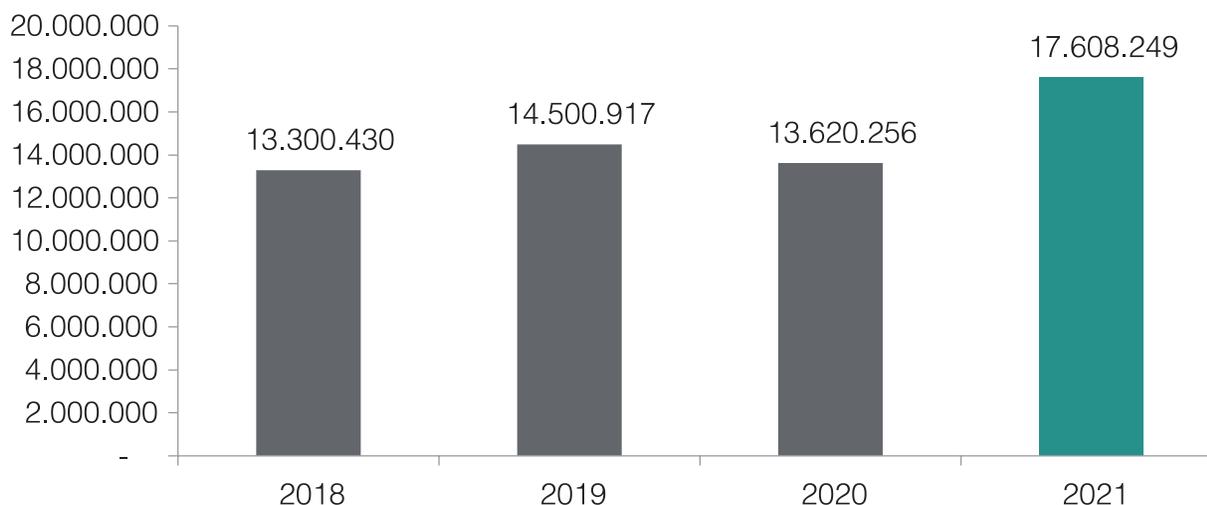
El presupuesto Municipal 2021 fue proyectado en M\$ 20.050.867. Según las necesidades fue incrementando hasta llegar a la suma de M\$ 23.460.297. Al 31 de diciembre de 2021, el gasto real fue el total de M\$17.608.249.

En cambio, el Presupuesto Municipal 2020 fue proyectado en M\$ 17.436.470.-, aumentado a M\$ 19.756.727.- y gastado al 31 de diciembre de 2020 un monto de M\$ 13.620.256.-

En los últimos cuatro años las obligaciones devengadas fueron de M\$59.029.852.

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL M\$	OBLIGACIONES DEVENGADAS M\$
2018	11.144.350	13.300.430
2019	13.339.600	14.500.917
2020	17.436.470	13.620.256
2021	20.050.867	17.608.249
TOTAL	61.971.287	59.029.852

OBLIGACIONES DEVENGADAS M\$ 2018-2021

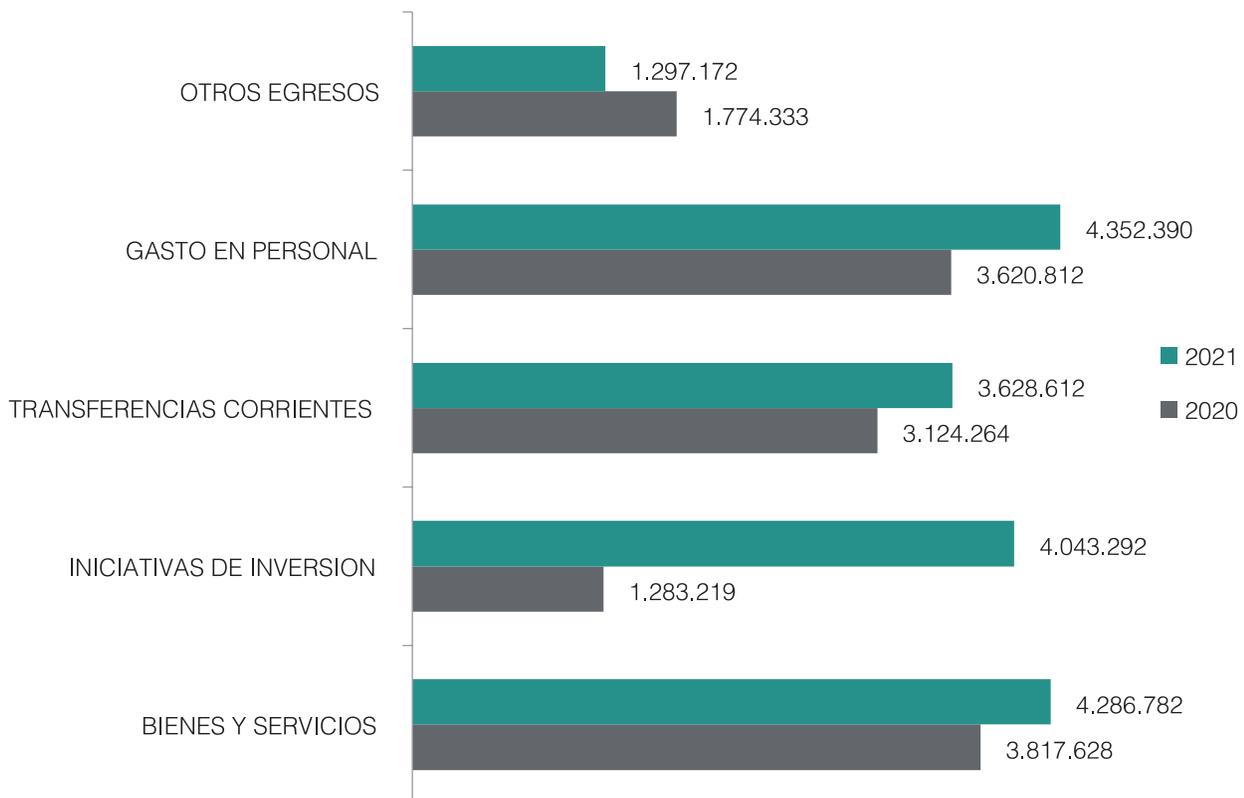


El presupuesto devengado total 2021 aumentó en un 7,94% en comparación al presupuesto devengado diciembre 2020, por un mc de M\$293.423.

AÑO	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO MODIFICADO M\$	DEVENGADO TOTAL M\$
2021	20.050.867	23.460.297	17.608.249
2020	17.436.470	19.765.727	13.620.256
DIFERENCIA	2.614.397	3.694.570	3.987.993

TOTAL, EGRESOS MUNICIPALES 2020-2021 M\$ 17.608.249:

	2020 M\$	2021 M\$
BIENES Y SERVICIOS	3.817.628	4.286.782
INICIATIVAS DE INVERSION	1.283.219	4.043.292
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.124.264	3.628.612
GASTO EN PERSONAL	3.620.812	4.352.390
OTROS EGRESOS	1.774.333	1.297.172
TOTALES	13.620.256	17.608.248



El Gasto por Bienes y Servicios de Consumo en el año 2021 fue de **M\$ 4.286.479**, un 12.28% más que en el año 2020.

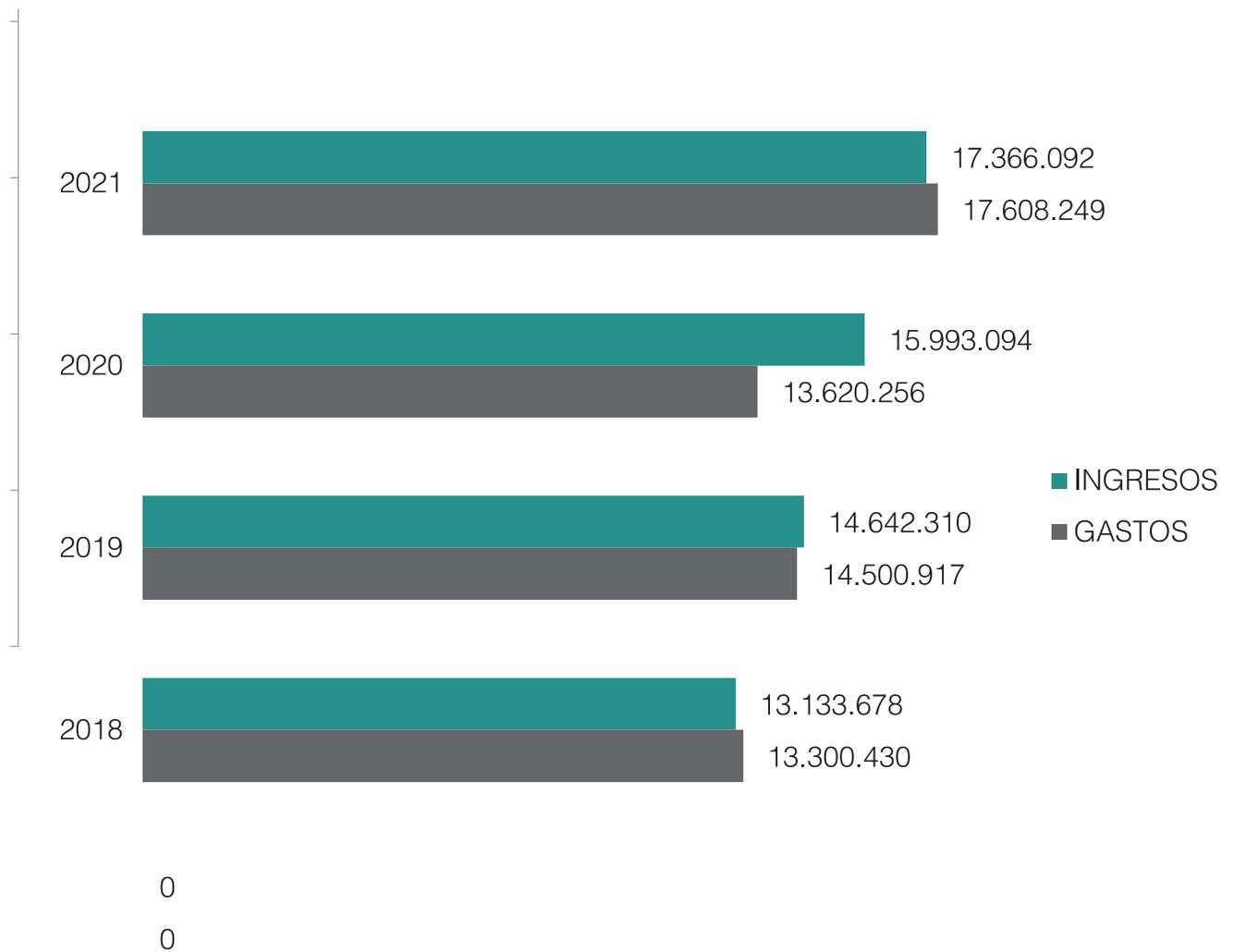
Los principales conceptos que componen los gastos por bienes y servicios se detallan en el siguiente cuadro comparativo año 2020 y 2021.

CONCEPTO	2020 M\$	2021 M\$	PROPORCION 2021	AUMENTO O DISMINUCION %
ALIMENTOS Y BEBIDAS	15. 485	55. 953	1.31%	261.34%
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	43. 255	94. 227	2.20%	117.84%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	104. 972	105. 932	2.47%	0.91%
MATERIALES DE USO O CONSUMO	315. 433	406. 543	9.48%	28.88%
SERVICIOS BÁSICOS	460. 007	466. 963	10.89%	1.51%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	66. 959	82. 252	1.92%	22.84%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	44. 775	52. 169	1.22%	16.51%
SERVICIOS GENERALES	2.467. 510	2.682. 340	62.58%	8.71%
ARRIENDOS	188. 984	243. 479	5.68%	28.84%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	53. 507	57. 953	1.35%	8.31%
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	53. 323	28. 218	0.66%	-47.08%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3. 417	10. 450	0.24%	205.82%
	3.817. 627	4.286. 479		

De los gastos por bienes y servicios del 2021, se puede apreciar claramente que el mayor egreso corresponde a Servicios Generales por un monto de M\$ 2.682.340.-, de estos el mayor gasto es por Servicio de aseo por M\$1.031.270.-, seguido por servicios de mantención de jardines por la suma de M\$720.910

INGRESOS SIN SALDO INICIAL DE CAJA / VERSUS GASTOS 2018-2021

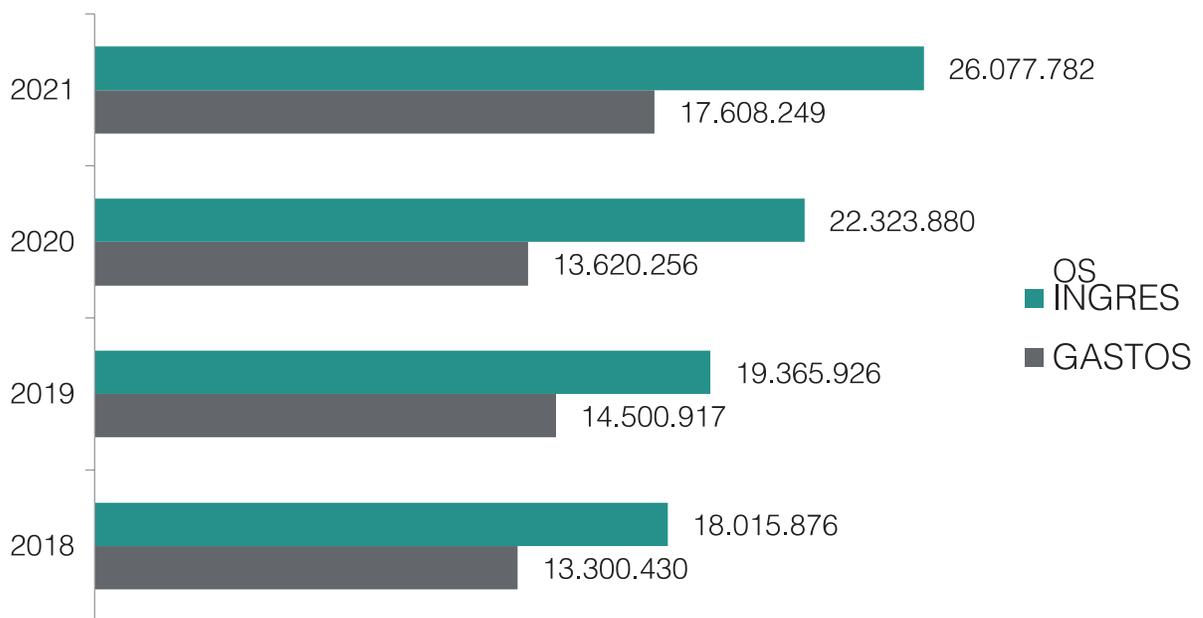
PERIODO	INGRESOS M\$	GASTOS M\$
2018	13.133.678	13.300.430
2019	14.642.310	14.500.917
2020	15.993.094	13.620.256
2021	17.366.092	17.608.249



INGRESOS SIN SALDO INICIAL DE CAJA / VERSUS GASTOS 2018-2021

Incluyendo saldo inicial de caja

PERIODO	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	GASTOS (OBLIGACIONES DEVENGADAS) M\$
2018	18.015. 876	13.300. 430
2019	19.365. 926	14.500. 917
2020	22.323. 880	13.620. 256
2021	26.077. 782	17.608. 249



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2021

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	INGRESOS POR PERCIBIR M\$
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	12.343.600	12.343.600	14.164.968	-1.821.368	2.212.987
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	9.385.600	9.385.600	11.464.797	-2.079.197	2.194.780
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.458.000	1.458.000	1.179.184	278.816	18.207
03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. Nº3.063, DE 1979	1.500.000	1.500.000	1.520.986	-20.986	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000	145.532	155.643	-10.111	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000	145.532	155.643	-10.111	0
05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0	0	0	0	0
06-03-000-000-000	INTERESES	0	0	0	0	0
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	0	0	0	0	0
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0

07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.830.500	1.851.700	2.573.860	-722.160	0
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	40.000	40.000	53.834	-13.834	0
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	137.500	137.500	670.727	-533.227	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL- ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979	1.400.000	1.400.000	1.466.500	-66.500	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	3.000	3.000	3.323	-323	0
08-99-000-000-000	OTROS	250.000	271.200	379.475	-108.275	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
10-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
10-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	0	0	0	0
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0
10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0

11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0
11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	50.000	50.000	58.921	-8.921	1.930.567
12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0
12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000	50.000	58.921	-8.921	1.930.567
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.000	357.775	412.700	-54.925	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7.000	357.775	412.700	-54.925	0
13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0
13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0
14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	5.759.767	8.711.690	8.711.690	0	0
TOTAL		20.050.867	23.460.297	26.077.782	-2.617.485	4.143.554

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS ENERO A DICIEMBRE 2021

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	OBLIGACION DEVENGADA M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	4.775.472	4.778.327	4.352.390	425.937	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	3.384.517	3.272.932	2.994.641	278.291	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	613.155	689.705	689.274	431	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	263.200	326.710	291.658	35.052	0
21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	514.600	488.980	376.817	112.163	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.221.271	5.566.491	4.286.782	1.279.709	28.663
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	162.800	131.679	55.953	75.726	2.467
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	103.866	127.545	94.227	33.318	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	144.800	144.800	105.932	38.868	98
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	497.570	545.839	406.545	139.294	15.654
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	495.926	497.606	466.963	30.643	173
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	113.000	162.865	82.252	80.613	8.218
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	106.450	121.588	52.169	69.419	839
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2.916.309	3.127.052	2.682.640	444.412	71
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	453.950	455.117	243.479	211.638	1.142

22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	65.000	80.000	57.953	22.048	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	147.000	157.800	28.218	129.582	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.600	14.600	10.450	4.150	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	90.214	90.213	1	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	54.085	54.085	0	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	36.129	36.128	1	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.712.524	3.954.324	3.628.612	325.712	420
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	804.450	938.950	711.210	227.740	420
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.908.074	3.015.374	2.917.403	97.971	0
24-07-000-000-000	ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0
25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	100	100	0	100	0
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	100	100	0	100	0
25-99-000-000-000	OTROS ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000	89.146	66.632	22.514	31
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	10.000	78.046	61.577	16.469	31
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	1.100	1.094	6	0
26-04-000-000-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000	10.000	3.961	6.039	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266.500	647.715	377.127	270.588	0

29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	2.000	54.055	0	54.055	0
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	175.392	123.696	51.696	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	135.000	160.590	50.079	110.511	0
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	18.700	96.724	83.611	13.113	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	55.800	77.700	58.654	19.046	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	55.000	83.254	61.088	22.166	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0
30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	5.240.000	7.517.303	4.043.292	3.474.011	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	100.000	193.433	64.828	128.605	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	5.140.000	7.323.870	3.978.464	3.345.406	0
32-00-000-000-000	C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0
32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000	61.677	61.677	0	0

33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000	61.677	61.677	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	755.000	755.000	701.523	53.477	0
34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	500.000	500.000	498.360	1.640	0
34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	235.000	235.000	195.098	39.902	0
34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERN	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	20.000	20.000	8.066	11.934	0
TOTAL		20.050.867	23.460.297	17.608.249	5.852.048	29.114

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INGRESOS

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	INGRESOS PERCIBIDOS \$	SALDO PRESUPUESTARIO \$	% AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	20.050.867.000	23.460.297.000	26.077.959.453	(2.617.662.453)	111,16%
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	12.343.600.000	12.343.600.000	14.164.968.164	(1.821.368.164)	114,76%
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	9.385.600.000	9.385.600.000	11.464.797.401	(2.079.197.401)	122,15%
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	8.700.000.000	8.700.000.000	10.675.320.778	(1.975.320.778)	122,70%
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	450.600.000	450.600.000	498.737.989	(48.137.989)	110,68%
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	229.000.000	229.000.000	281.697.083	(52.697.083)	123,01%
115-03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN	6.000.000	6.000.000	9.041.551	(3.041.551)	150,69%
115-03-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0,00%
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	1.458.000.000	1.458.000.000	1.179.184.488	278.815.512	80,88%
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.400.000.000	1.400.000.000	1.125.729.829	274.270.171	80,41%
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	55.000.000	55.000.000	45.860.788	9.139.212	83,38%
115-03-02-999-000-000	OTROS	3.000.000	3.000.000	7.593.871	(4.593.871)	253,13%
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 D.L. N.º 3.063, DE 1979	1.500.000.000	1.500.000.000	1.520.986.275	(20.986.275)	101,40%
115-03-03-001-000-000	PARTICIP.IMPPTO. TERRITORIALART 3.063	1.500.000.000	1.500.000.000	1.520.986.275	(20.986.275)	101,40%
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0,00%
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000.000	145.532.000	155.642.942	(10.110.942)	106,95%
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000.000	145.532.000	155.642.942	(10.110.942)	106,95%

115-05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	49.403.000	111.524.705	(62.121.705)	0,00%
115-05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-004-000-000	DE LA JUNTANACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	0	36.129.000	42.026.351	(5.897.351)	0,00%
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000.000	60.000.000	2.091.886	57.908.114	3,49%
115-05-03-100-000-000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0,00%
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	0	0	0	0	0,00%
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0,00%
115-05-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0,00%
115-06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0,00%
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
115-06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	0	0	0	0	0,00%
115-06-03-000-000-000	INTERESES	0	0	0	0	0,00%
115-06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	0	0	0	0	0,00%
115-06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0,00%
115-07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0,00%
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0,00%
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0,00%
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.830.500.000	1.851.700.000	2.574.037.293	(722.337.293)	139,01%

115-08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	40.000.000	40.000.000	53.833.782	(13.833.782)	134,58%
115-08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N°19.117 ART. ÚNICO	40.000.000	40.000.000	53.833.782	(13.833.782)	134,58%
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART ÚNICO	0	0	0	0	0,00%
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	137.500.000	137.500.000	670.726.952	(533.226.952)	487,80%
115-08-02-001-000-000	MULTAS- DE BENEFICIO MUNICIPAL	80.000.000	80.000.000	74.645.933	5.354.067	93,31%
115-08-02-002-000-000	MULTAS ART. 14, N° 6, LEY N° 18.695 – DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	8.000.000	8.000.000	11.727.184	(3.727.184)	146,59%
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES- DE BENEFICIO MUNICIPAL	300.000	300.000	868.736	(568.736)	289,58%
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES- DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	200.000	200.000	579.159	(379.159)	289,58%
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NOPAGADAS- DE BENEFICIO MUNICIPAL	4.000.000	4.000.000	6.039.354	(2.039.354)	150,98%
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NOPAGADAS- DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	25.000.000	25.000.000	35.797.321	(10.797.321)	143,19%
115-08-02-007-000-000	MULTAS JUZGADO DE POLICÍA LOCAL – DE BENEFICIO OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0,00%
115-08-02-008-000-000	MULTAS E INTERESES	20.000.000	20.000.000	541.069.265	(521.069.265)	2705,35%
115-08-02-009-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE PASAJEROS INFRACTORES- DE BENEFICIO DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	0	0	0,00%
115-08-03-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL- ART. 38, D.L. N° 3.063, DE 1979	1.400.000.000	1.400.000.000	1.466.500.462	(66.500.462)	104,75%

115-08-03-001-000-000	PARTICIPACIÓN ANUAL	1.400.000.000	1.400.000.000	1.466.500.462	(66.500.462)	104,75%
115-08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	0	0	0	0,00%
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0,00%
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	3.000.000	3.000.000	3.323.354	(323.354)	110,78%
115-08-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	3.000.000	3.000.000	3.323.354	(323.354)	110,78%
115-08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	0	0	0	0	0,00%
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0,00%
115-08-99-000-000-000	OTROS	250.000.000	271.200.000	379.652.743	(108.452.743)	139,99%
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	0	0	2.761.421	(2.761.421)	0,00%
115-08-99-999-000-000	OTROS	250.000.000	271.200.000	376.891.322	(105.691.322)	138,97%
115-10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
115-10-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0,00%
115-10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0,00%
115-10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
115-11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
115-11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0,00%
115-11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0,00%
115-11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	0	0	0	0	0,00%
115-11-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0,00%

115-11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00%
115-11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	50.000.000	50.000.000	58.921.271	(8.921.271)	117,84%
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0,00%
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0,00%
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	58.921.271	(8.921.271)	117,84%
115-12-10-001-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR PERMISOS DE CIRCULACIÓN	0	0	58.921.271	(58.921.271)	0,00%
115-12-10-002-000-000	PATENTES COMERCIALES AÑOS ANTERIORES	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	0,00%
115-12-10-003-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR LICENCIAS MEDICAS	0	0	0	0	0,00%
115-12-10-004-000-000	CUOTA ASEO AÑOS ANTERIORES	0	0	0	0	0,00%
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	7.000.000	357.775.000	412.699.783	(54.924.783)	115,35%
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%
115-13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	0	0	0	0	0,00%
115-13-01-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0,00%
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7.000.000	357.775.000	412.699.783	(54.924.783)	115,35%
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	0	350.775.000	410.771.139	(59.996.139)	0,00%
115-13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	0	0	0	0	0,00%
115-13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	7.000.000	7.000.000	1.928.644	5.071.356	27,55%
115-13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	0	0	0	0	0,00%
115-13-03-007-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	0	0	0	0	0,00%

115-13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0	0,00%
115-13-04-000-000-000	DE EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0,00%
115-13-04-001-000-000	DE ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.	0	0	0	0	0,00%
115-13-06-000-000-000	DE GOBIERNOSEXTRANJEROS	0	0	0	0	0,00%
115-13-06-001-000-000	DONACIÓN DE GOBIERNO EXTRANJERO	0	0	0	0	0,00%
115-14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0,00%
115-14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0,00%
115-14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	0	0	0	0	0,00%
115-14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0,00%
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	5.759.767.000	8.711.690.000	8.711.690.000	0	100,00%
115-15-01-000-000-000	Saldo inicial de caja	5.759.767.000	8.711.690.000	8.711.690.000	0	100,00%
T O T A L		20.050.867.000	23.460.297.000	26.077.959.453	(2.617.662.453)	111,16%

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA GASTOS

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL \$	PRESUPUESTO VIGENTE \$	GASTOS PAGADOS\$	SALDO PRESUPUESTARIO \$	% AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	20.050.867.000	23.460.297.000	17.579.134.266	5.881.162.734	74,93%
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	4.775.472.000	4.778.327.000	4.352.390.206	425.936.794	91,09%
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	3.384.517.000	3.272.932.000	2.994.640.829	278.291.171	91,50%
215-21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.628.818.000	2.462.198.000	2.406.827.757	55.370.243	97,75%
215-21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	139.169.000	139.169.000	115.665.517	23.503.483	83,11%
215-21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	245.551.000	298.266.000	270.124.721	28.141.279	90,57%
215-21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	293.206.000	293.206.000	143.908.446	149.297.554	49,08%
215-21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	77.773.000	80.093.000	58.114.388	21.978.612	72,56%
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	613.155.000	689.705.000	689.273.922	431.078	99,94%
215-21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	446.645.000	525.451.000	525.435.439	15.561	100,00%
215-21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	43.840.000	27.977.000	27.973.749	3.251	99,99%
215-21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	52.122.000	68.324.000	68.320.243	3.757	99,99%
215-21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	53.398.000	40.214.000	39.818.215	395.785	99,02%
215-21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	17.150.000	27.739.000	27.726.276	12.724	99,95%
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	263.200.000	326.710.000	291.658.243	35.051.757	89,27%
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA PERSONAS NATURALES	51.500.000	52.510.000	47.401.860	5.108.140	90,27%
215-21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADO	0	0	0	0	0,00%
215-21-03-003-000-000	JORNALES	0	0	0	0	0,00%
215-21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO	206.000.000	224.500.000	202.719.874	21.780.126	90,30%
215-21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0	44.000.000	40.571.509	3.428.491	92,21%
215-21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	0	0	0	0	0,00%
215-21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	5.700.000	5.700.000	965.000	4.735.000	16,93%
215-21-03-999-000-000	OTRAS	0	0	0	0	0,00%

215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	514.600.000	488.980.000	376.817.212	112.162.788	77,06%
215-21-04-001-000-000	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	0	0	0	0	0,00%
215-21-04-003-000-000	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	63.150.000	66.312.000	66.310.383	1.617	100,00%
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMASCOMUNITARIOS	451.450.000	422.668.000	310.506.829	112.161.171	73,46%
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.221.271.000	5.566.491.000	4.258.118.983	1.308.372.017	76,50%
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	162.800.000	131.679.000	53.485.448	78.193.552	40,62%
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	157.800.000	126.679.000	50.504.016	76.174.984	39,87%
215-22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	5.000.000	5.000.000	2.981.432	2.018.568	59,63%
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	103.866.000	127.545.000	94.227.370	33.317.630	73,88%
215-22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	13.400.000	15.229.000	4.886.300	10.342.700	32,09%
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	88.566.000	105.576.000	83.488.284	22.087.716	79,08%
215-22-02-003-000-000	CALZADO	1.900.000	6.740.000	5.852.786	887.214	86,84%
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	144.800.000	144.800.000	105.833.974	38.966.026	73,09%
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	139.800.000	139.800.000	104.290.014	35.509.986	74,60%
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.000.000	5.000.000	1.543.960	3.456.040	30,88%
215-22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	0	0	0	0	0,00%
215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	0	0	0	0	0,00%
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	497.570.000	545.839.000	390.891.480	154.947.520	71,61%
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	26.930.000	26.240.000	20.499.673	5.740.327	78,12%
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	2.500.000	500.000	0	500.000	0,00%
215-22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	0	0	0	0	0,00%
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27.430.000	44.541.000	29.153.402	15.387.598	65,45%
215-22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	13.010.000	7.610.000	690.767	6.919.233	9,08%

215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	1.000.000	1.700.000	1.620.999	79.001	95,35%
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	6.870.000	14.055.000	11.389.445	2.665.555	81,03%
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	600.000	600.000	395.930	204.070	65,99%
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	22.120.000	23.032.000	20.795.222	2.236.778	90,29%
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO REPARACIONES DE INMUEBLES	40.000.000	35.000.000	23.057.207	11.942.793	65,88%
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	77.000.000	84.000.000	77.054.517	6.945.483	91,73%
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	48.560.000	50.260.000	18.616.566	31.643.434	37,04%
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0,00%
215-22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3.000.000	2.500.000	2.000.378	499.622	80,02%
215-22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	35.000.000	35.000.000	17.945.390	17.054.610	51,27%
215-22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	0	0	0	0	0,00%
215-22-04-999-000-000	OTROS	193.550.000	220.801.000	167.671.984	53.129.016	75,94%
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	495.926.000	497.606.000	466.790.780	30.815.220	93,81%
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	348.765.000	358.765.000	348.272.853	10.492.147	97,08%
215-22-05-002-000-000	AGUA	65.461.000	65.461.000	52.838.778	12.622.222	80,72%
215-22-05-003-000-000	GAS	2.000.000	2.000.000	1.353.625	646.375	67,68%
215-22-05-004-000-000	CORREO	6.000.000	6.000.000	2.799.561	3.200.439	46,66%
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	26.000.000	22.000.000	21.884.609	115.391	99,48%
215-22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	30.000.000	23.000.000	20.542.604	2.457.396	89,32%
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	17.700.000	20.380.000	19.098.750	1.281.250	93,71%
215-22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	0	0	0	0	0,00%

215-22-05-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0,00%
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	113.000.000	162.865.000	74.034.093	88.830.907	45,46%
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,00%
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	52.000.000	106.639.000	54.040.343	52.598.657	50,68%
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0	0,00%
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	500.000	1.800.000	0	1.800.000	0,00%
215-22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0,00%
215-22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5.000.000	3.000.000	2.723.509	276.491	90,78%
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	15.000.000	13.000.000	0	13.000.000	0,00%
215-22-06-999-000-000	OTROS	36.500.000	34.426.000	17.270.241	17.155.759	50,17%
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	106.450.000	121.588.000	51.330.415	70.257.585	42,22%
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	65.950.000	65.950.000	23.228.461	42.721.539	35,22%
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	39.350.000	54.488.000	28.101.954	26.386.046	51,57%
215-22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	0	0	0	0	0,00%
215-22-07-999-000-000	OTROS	1.150.000	1.150.000	0	1.150.000	0,00%
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	2.916.309.000	3.127.052.000	2.682.568.226	444.483.774	85,79%
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	1.071.364.000	1.187.009.000	1.068.632.750	118.376.250	90,03%
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	116.050.000	116.050.000	105.905.240	10.144.760	91,26%
215-22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	815.161.000	742.161.000	720.910.176	21.250.824	97,14%
215-22-08-004-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	91.455.000	121.455.000	107.056.450	14.398.550	88,14%



215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	147.000.000	157.800.000	28.218.325	129.581.675	17,88%
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	15.000.000	19.000.000	4.072.681	14.927.319	21,44%
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	82.000.000	88.800.000	11.304.750	77.495.250	12,73%
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0	0	0	0	0,00%
215-22-11-999-000-000	OTROS	50.000.000	50.000.000	12.840.894	37.159.106	25,68%
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.600.000	14.600.000	10.450.013	4.149.987	71,58%
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	12.000.000	6.980.000	5.912.826	1.067.174	84,71%
215-22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,00%
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	100.000	5.120.000	4.537.187	582.813	88,62%
215-22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	500.000	500.000	0	500.000	0,00%
215-22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0,00%
215-22-12-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0,00%
215-23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	90.214.000	90.213.135	865	0,00%
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	54.085.000	54.084.958	42	0,00%
215-23-01-004-000-000	DESAHUICIO E INDEMNIZACIONES	0	54.085.000	54.084.958	42	0,00%
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	36.129.000	36.128.177	823	0,00%
215-23-03-001-000-000	INDEMNIZACIÓN CARGO FISCAL	0	36.129.000	36.128.177	823	0,00%
215-23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0,00%
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.712.524.000	3.954.324.000	3.628.192.236	326.131.764	91,75%
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	804.450.000	938.950.000	710.789.578	228.160.422	75,70%
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,00%
215-24-01-002-000-000	EDUCACIÓN PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. N° 1-3063/80	0	0	0	0	0,00%

215-24-01-003-000-000	SALUD- PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L N° 1-3.063/80	0	0	0	0	0,00%
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	433.000.000	483.000.000	408.617.954	74.382.046	84,60%
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	0	0	0	0	0,00%
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	0	0	0	0	0,00%
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	311.400.000	392.600.000	285.159.090	107.440.910	72,63%
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	52.050.000	55.350.000	17.012.534	38.337.466	30,74%
215-24-01-009-000-000	EDUCACIÓN PREBÁSICA- PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	0	0	0	0	0,00%
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.908.074.000	3.015.374.000	2.917.402.658	97.971.342	96,75%
215-24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	0	0	0	0	0,00%
215-24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	1.500.000	1.500.000	625.429	874.571	41,70%
215-24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	20.500.000	26.500.000	25.741.058	758.942	97,14%
215-24-03-090-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	875.000.000	875.000.000	784.666.261	90.333.739	89,68%
215-24-03-091-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PATENTES MUNICIPALES	0	0	0	0	0,00%
215-24-03-092-000-000	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS	18.000.000	18.000.000	12.003.359	5.996.641	66,69%
215-24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	0	0	0	0,00%
215-24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	20.000.000	27.300.000	27.292.551	7.449	99,97%
215-24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.973.074.000	2.067.074.000	2.067.074.000	0	100,00%
215-24-07-000-000-000	ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0,00%

215-24-07-001-000-000	A MERCOCIUDADES	0	0	0	0	0,00%
215-24-07-099-000-000	A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0,00%
215-25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	100.000	100.000	0	100.000	0,00%
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	100.000	100.000	0	100.000	0,00%
215-25-99-000-000-000	OTROS ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0,00%
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000.000	89.146.000	66.600.836	22.545.164	74,71%
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	10.000.000	78.046.000	61.545.786	16.500.214	78,86%
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O ALA PROPIEDAD	0	1.100.000	1.093.900	6.100	0,00%
215-26-04-000-000-000	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	10.000.000	10.000.000	3.961.150	6.038.850	39,61%
215-26-04-001-000-000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS	10.000.000	10.000.000	3.961.150	6.038.850	39,61%
215-26-04-003-000-000	APLICACIÓN COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIONARIAS	0	0	0	0	0,00%
215-26-04-999-000-000	APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0,00%
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266.500.000	647.715.000	377.127.086	270.587.914	58,22%
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0,00%
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	2.000.000	54.055.000	0	54.055.000	0,00%
215-29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	0	175.392.000	123.695.602	51.696.398	70,53%
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	135.000.000	160.590.000	50.078.686	110.511.314	31,18%
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	18.700.000	96.724.000	83.610.651	13.113.349	86,44%
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.000.000	1.500.000	1.162.659	337.341	77,51%
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0,00%
215-29-05-999-000-000	OTRAS	15.700.000	95.224.000	82.447.992	12.776.008	86,58%
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	55.800.000	77.700.000	58.653.806	19.046.194	75,49%

215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	55.800.000	77.700.000	58.653.806	19.046.194	75,49%
215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMÁTICAS	0	0	0	0	0,00%
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	55.000.000	83.254.000	61.088.341	22.165.659	73,38%
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	40.000.000	80.254.000	61.088.341	19.165.659	76,12%
215-29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	15.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,00%
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
215-30-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
215-30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0	0	0	0	0,00%
215-30-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0,00%
215-30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	0	0	0	0	0,00%
215-30-01-004-000-000	BONOS O PAGARES	0	0	0	0	0,00%
215-30-01-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0,00%
215-30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00%
215-30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0,00%
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	5.240.000.000	7.517.303.000	4.043.291.726	3.474.011.274	53,79%
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	100.000.000	193.433.000	64.828.000	128.605.000	33,51%
215-31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0,00%
215-31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	100.000.000	193.433.000	64.828.000	128.605.000	33,51%
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	5.140.000.000	7.323.870.000	3.978.463.726	3.345.406.274	54,32%
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	5.140.000.000	7.323.870.000	3.978.463.726	3.345.406.274	54,32%
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-006-000-000	EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-007-000-000	VEHÍCULOS	0	0	0	0	0,00%
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0,00%

215-32-00-000-000-000	C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0,00%
215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0,00%
215-32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0,00%
215-33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000.000	61.677.000	61.676.726	274	100,00%
215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000.000	61.677.000	61.676.726	274	100,00%
215-33-03-001-000-000	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN	0	0	0	0	0,00%
215-33-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60.000.000	61.677.000	61.676.726	274	100,00%
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	755.000.000	755.000.000	701.523.332	53.476.668	92,92%
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	500.000.000	500.000.000	498.359.551	1.640.449	99,67%
215-34-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	0	0	0	0	0,00%
215-34-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	500.000.000	500.000.000	498.359.551	1.640.449	99,67%
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	235.000.000	235.000.000	195.097.580	39.902.420	83,02%
215-34-03-002-000-000	EMPRÉSTITOS	0	0	0	0	0,00%
215-34-03-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	235.000.000	235.000.000	195.097.580	39.902.420	83,02%
215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	0	0	0	0	0,00%
215-34-05-002-000-000	EMPRÉSTITOS	0	0	0	0	0,00%
215-34-05-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0,00%
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	20.000.000	20.000.000	8.066.201	11.933.799	40,33%
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0,00%
T O T A L		20.050.867.000	23.460.297.000	17.579.134.266	5.881.162.734	74,93%

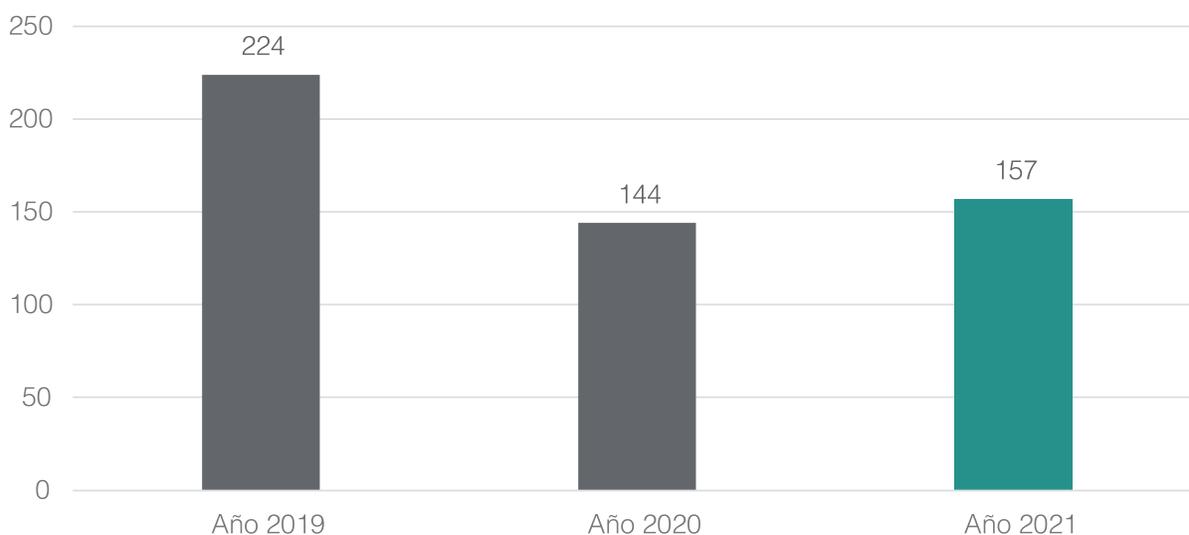
RECAUDACIÓN MUNICIPAL

PERMISOS DE OBRA

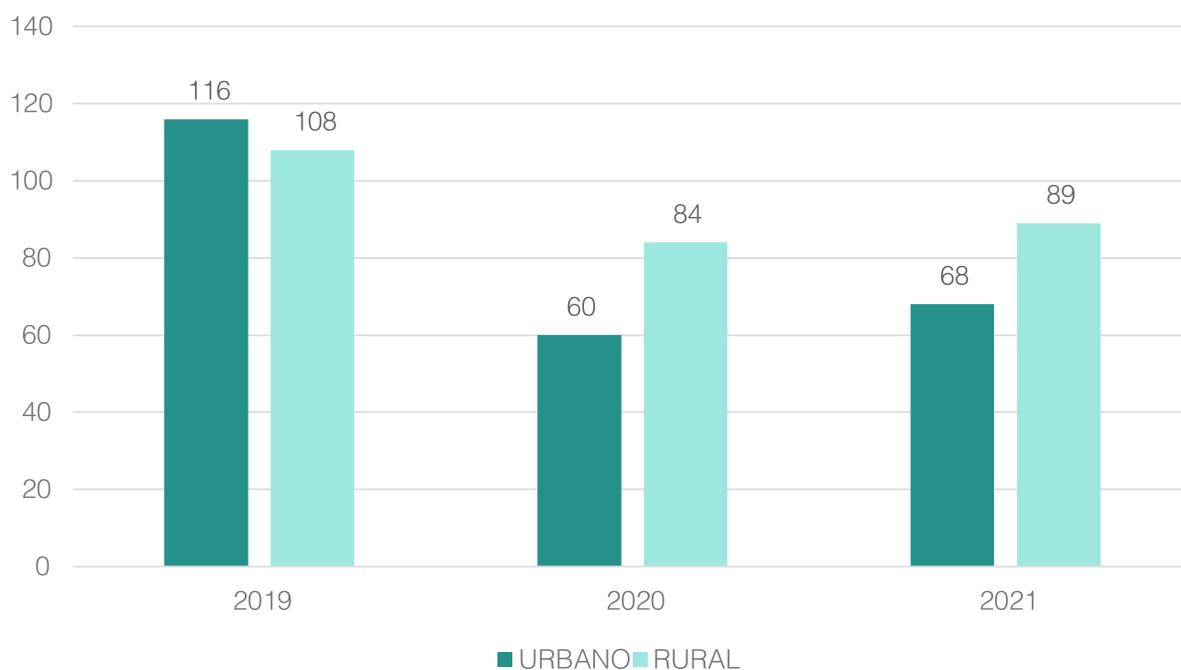
INFORMA: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

AREA EDIFICACIÓN: PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2021

TOTAL DE PERMISOS AÑOS 2019-2020-2021

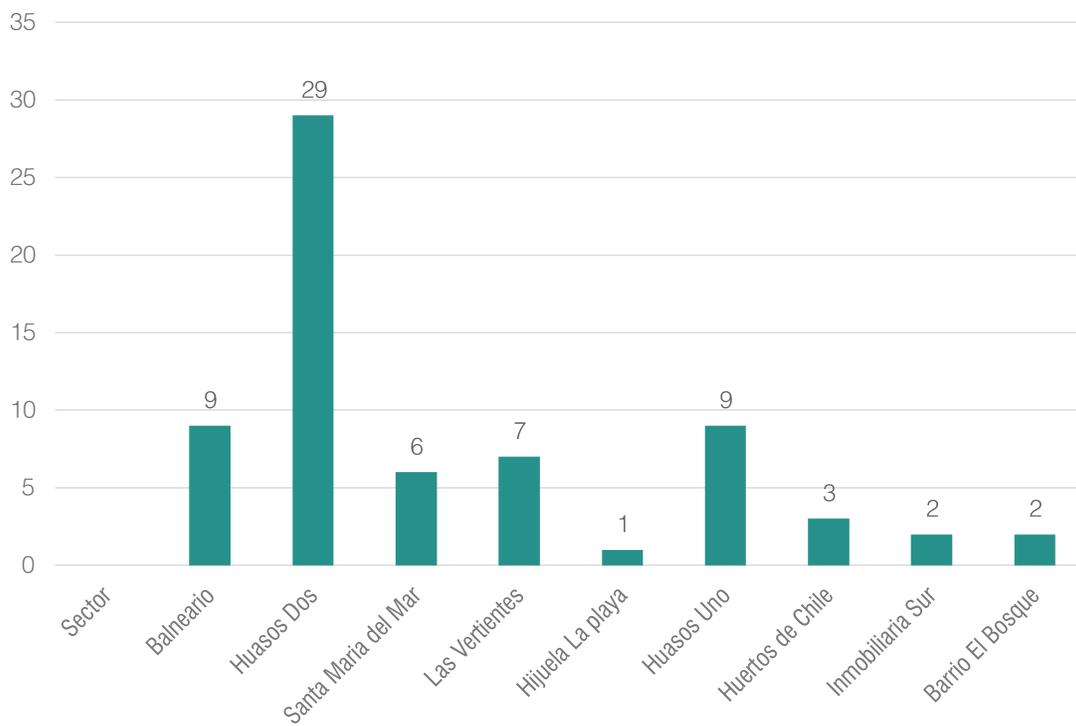


PERMISOS DE EDIFICIACIÓN ZONA URBANA Y RURAL

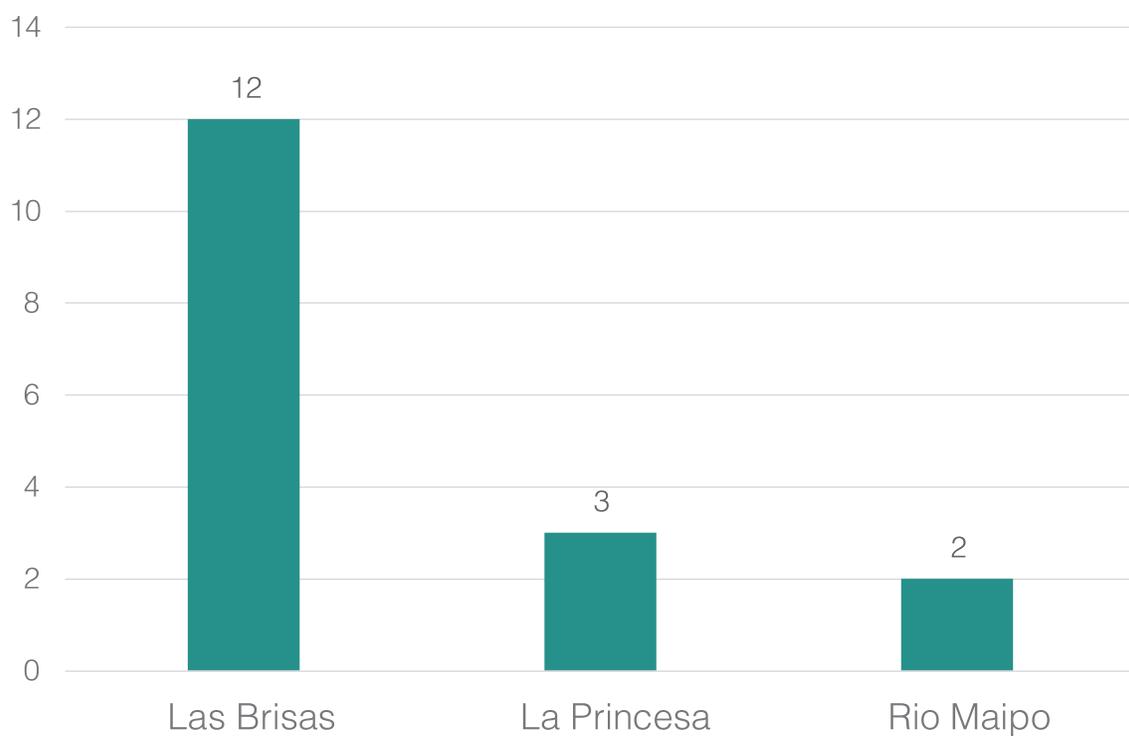


AREA EDIFICACIÓN: PERMISOS DE EDIFICACIÓN 2021

PERMISOS DE EDIFICACIÓN ZONA URBANA 2021

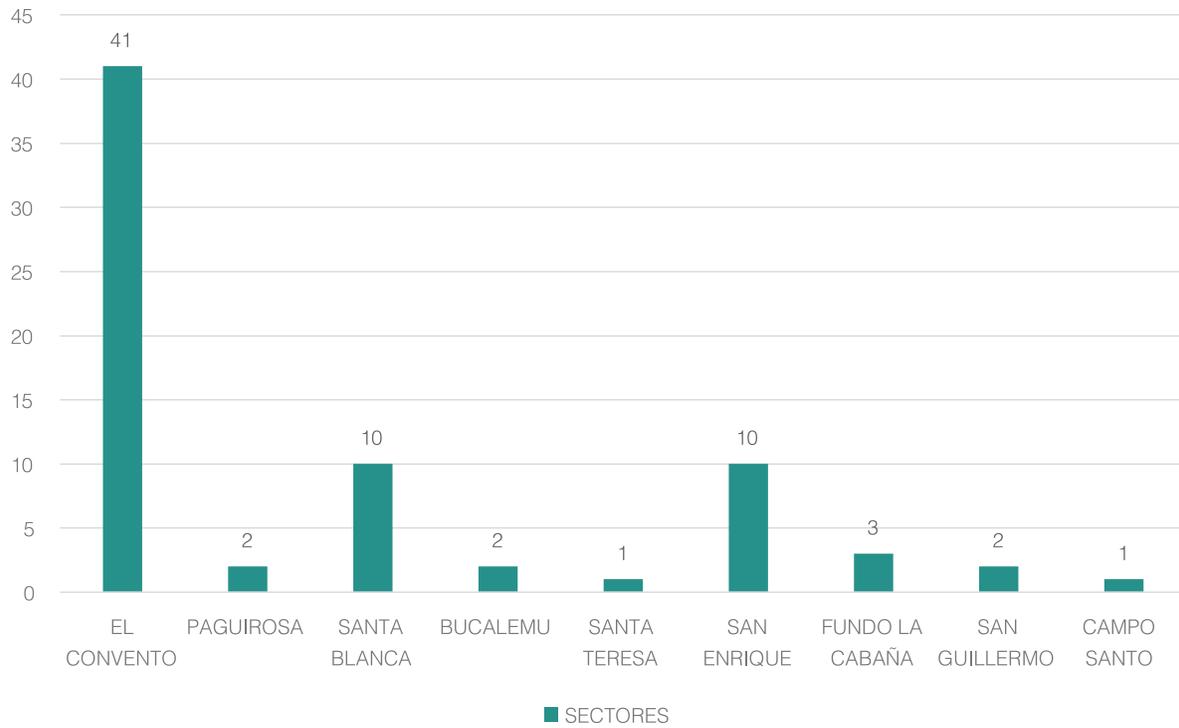


PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE EXPANSIÓN URBANA 2021



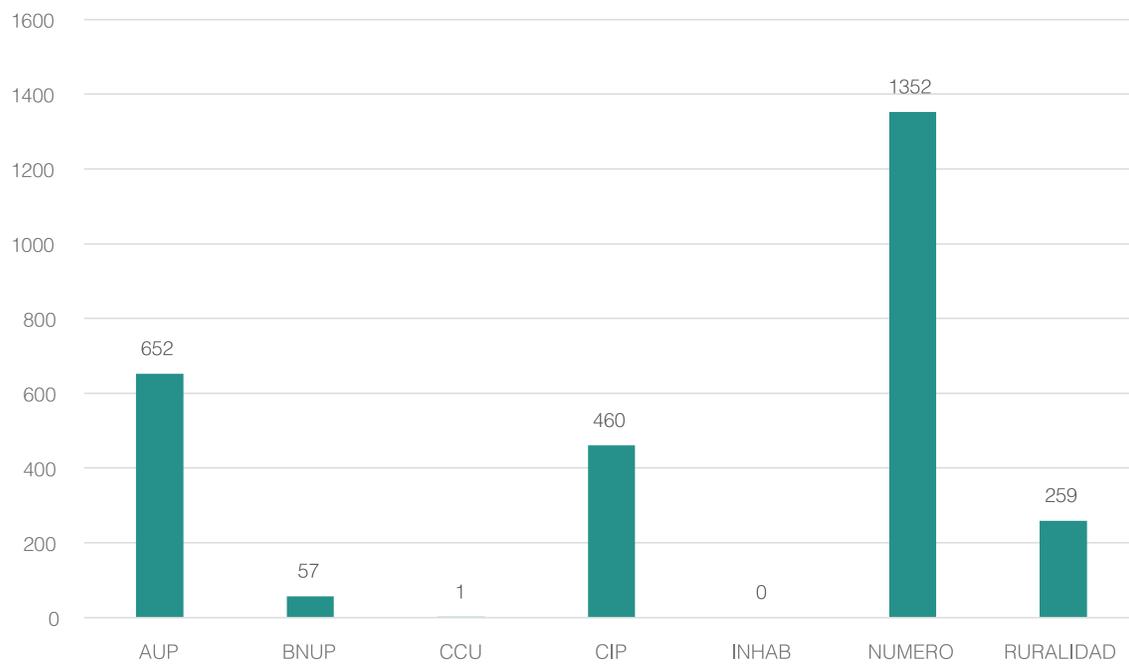
AREA EDIFICACIÓN: PERMISOS DE EDIFICACIÓN SECTOR RURAL 2021

PERMISOS DE EDIFICACIÓN SECTOR RURAL 2021



AREA CATASTRO: CERTIFICADOS EMITIDOS AÑO 2021

CERTIFICADOS AÑO 2021 (Total 2.781)

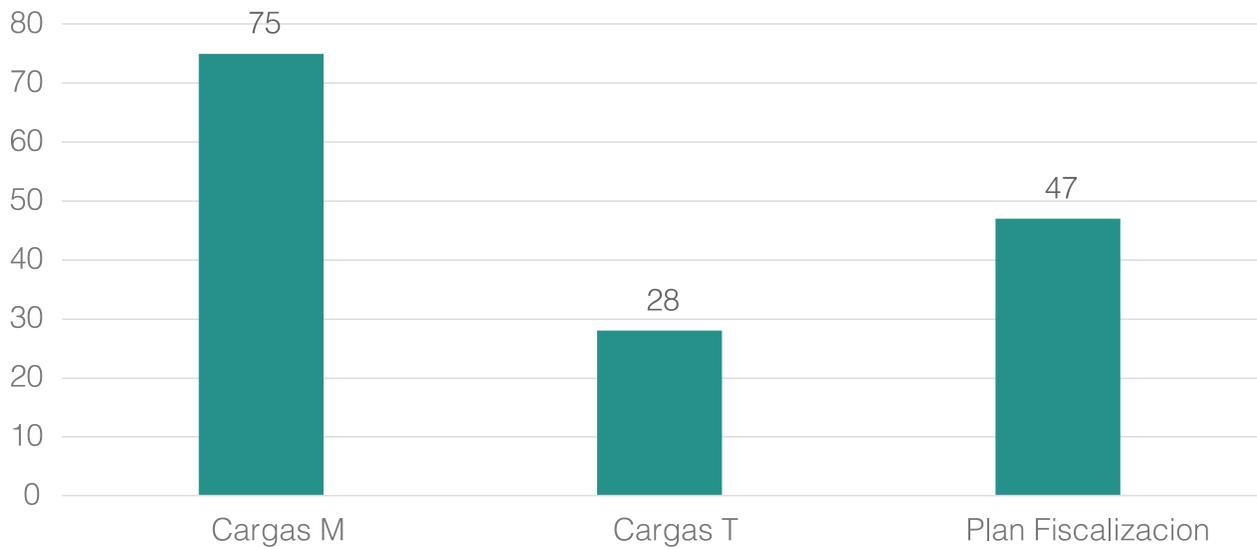


AUP Afectación a Utilidad Pública
BNUP Bien Nacional de Uso Público
INHAB Certificado de Inhabitabilidad

CCU Certificado de Condiciones de Edificación
CIP Certificado de Informaciones Previas

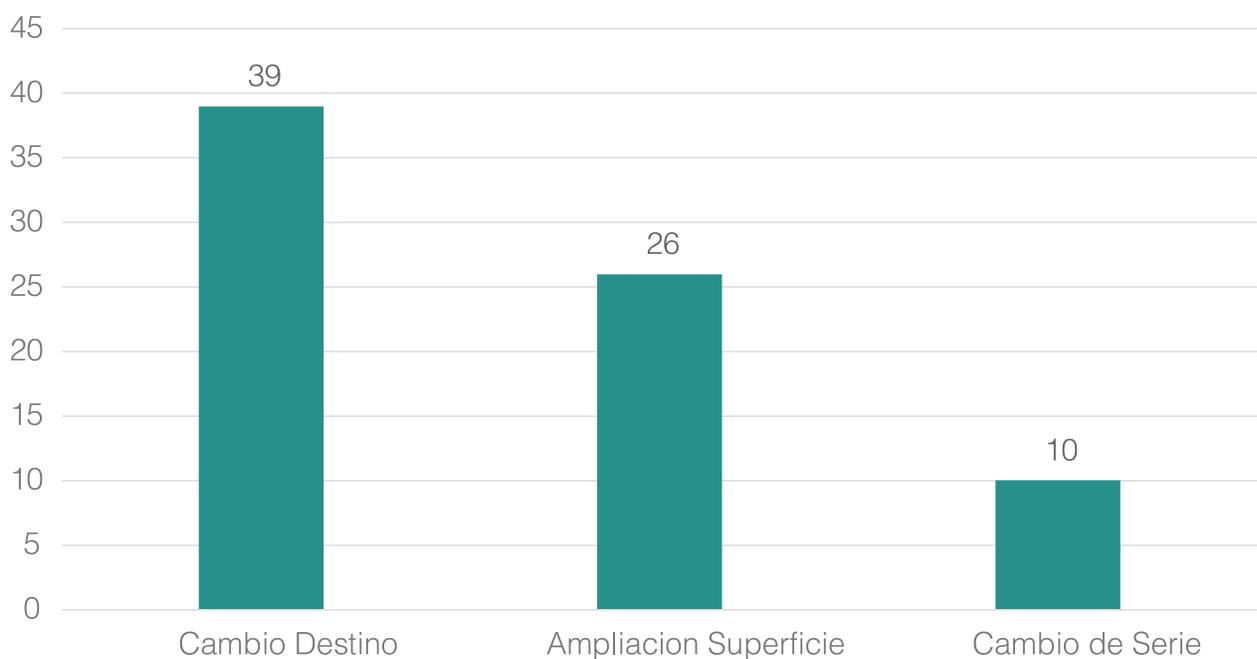
CONVENIO SII: OFICINA IMPUESTO TERRITORIAL AÑO 2021

OITM 2021 (150 casos)



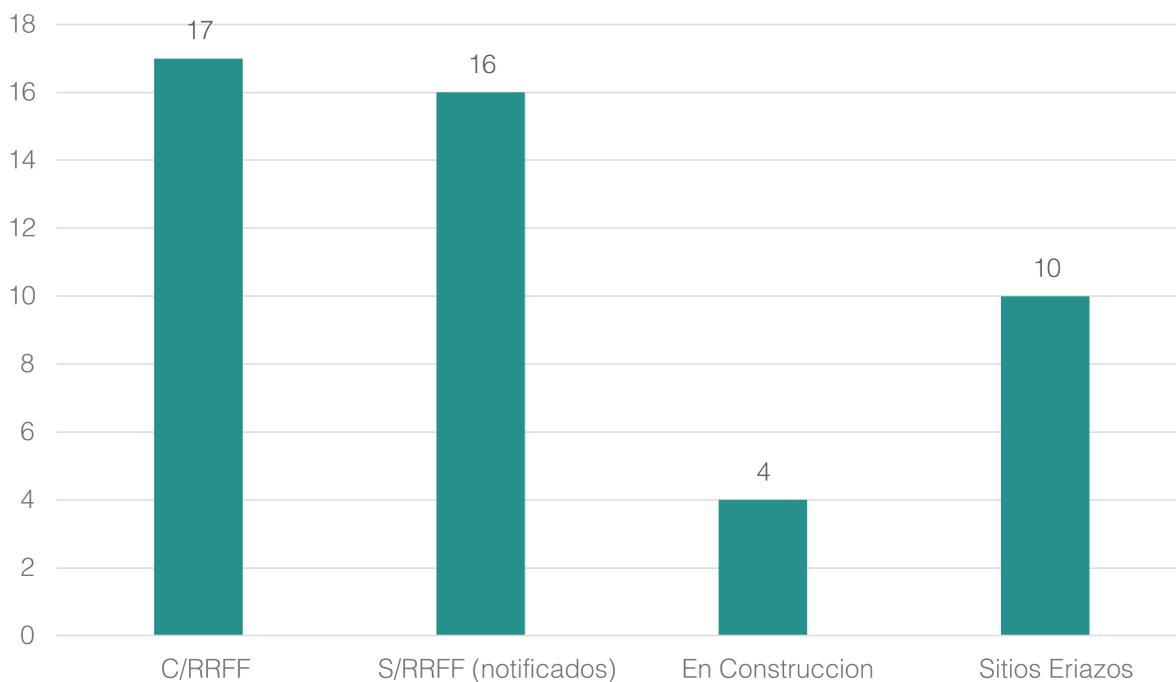
Cargas M	Tasación Recepciones Municipales
Cargas T	Tasación solicitada por contribuyente
Plan Fiscalización	Dictado por Nivel Central SII

CARGAS M 2021



Cambio Destino	Sitio Eriazo a Habitacional
Ampliación Superficie	Actualización línea de construcción SII
Cambio de Serie	Serie Agricola a Serie No Agricola

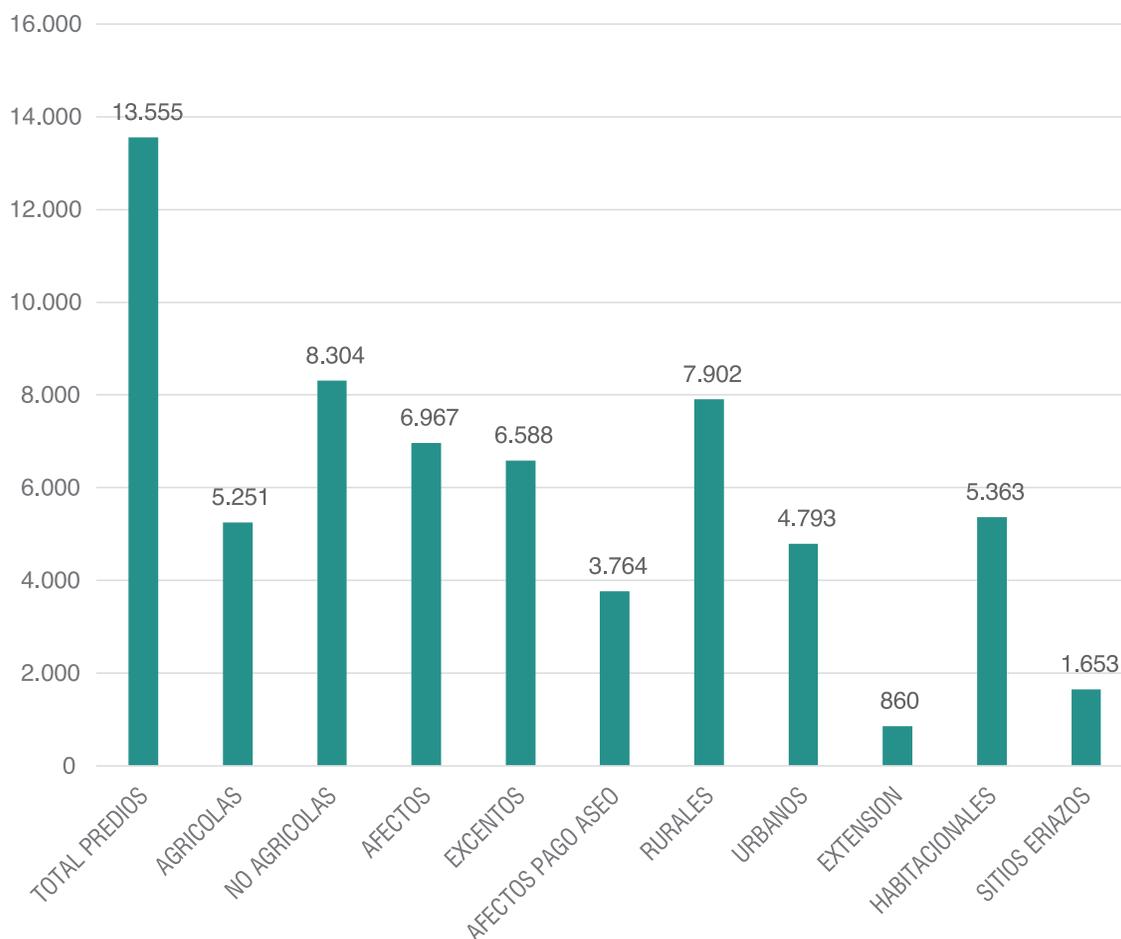
PLAN FISCALIZACION 2021



C/RRFF Con Recepción Final

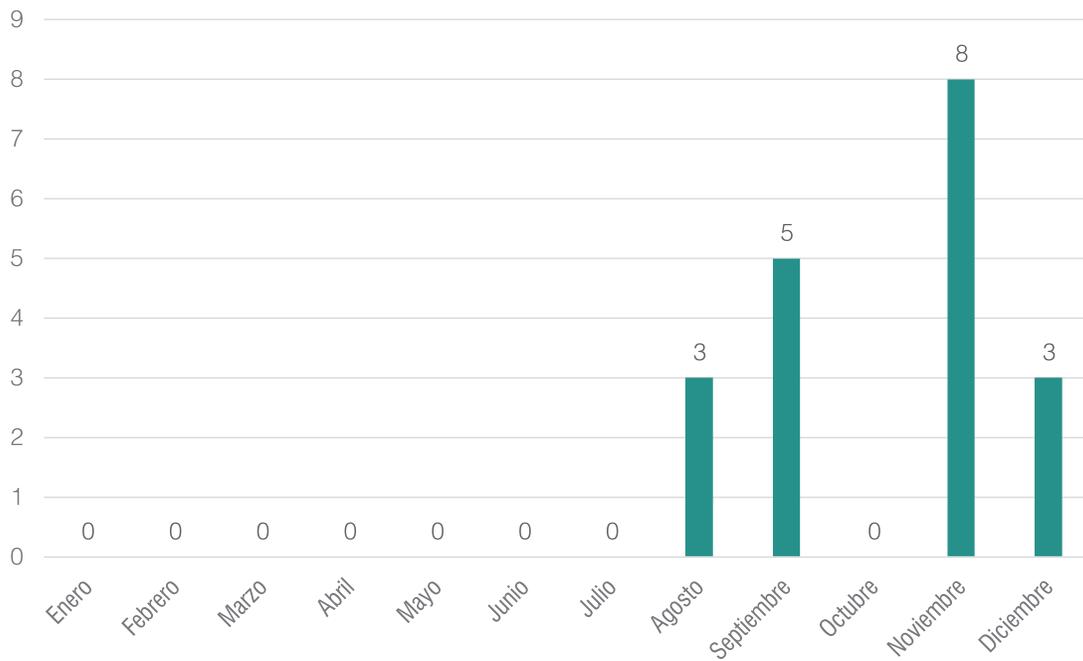
S/RRFF Sin Recepción Final

RESUMEN PREDIOS COMUNA SANTO DOMINGO AÑO 2021 (SEMESTRE 2)

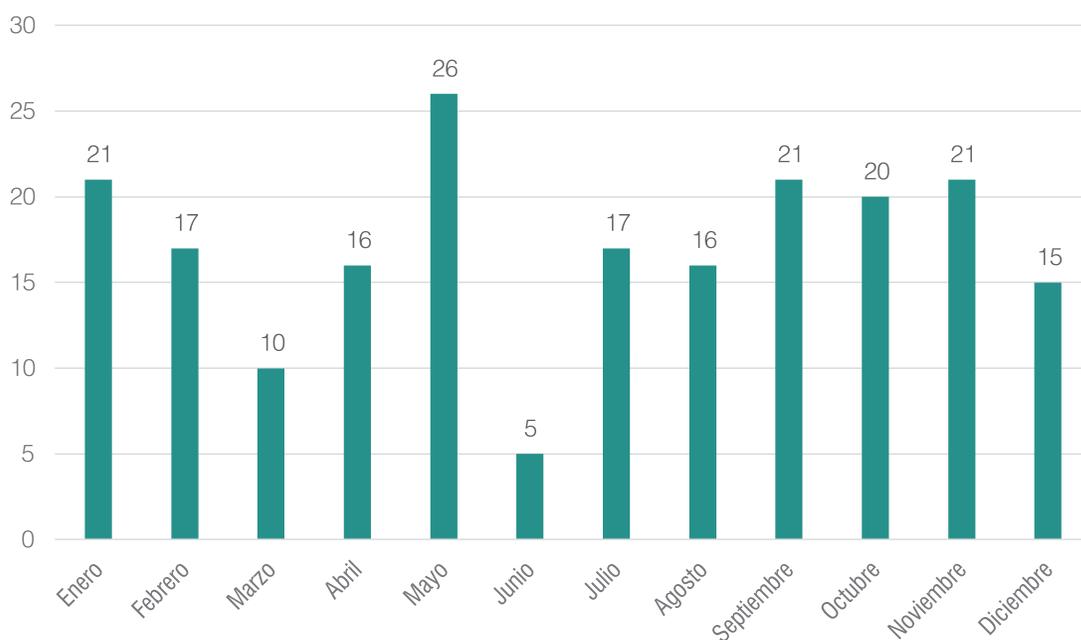


AREA FISCALIZACIÓN DE OBRAS AÑO 2021: RURAL

**NOTIFICACIONES SECTOR RURAL AÑO 2021
TOTAL 11**

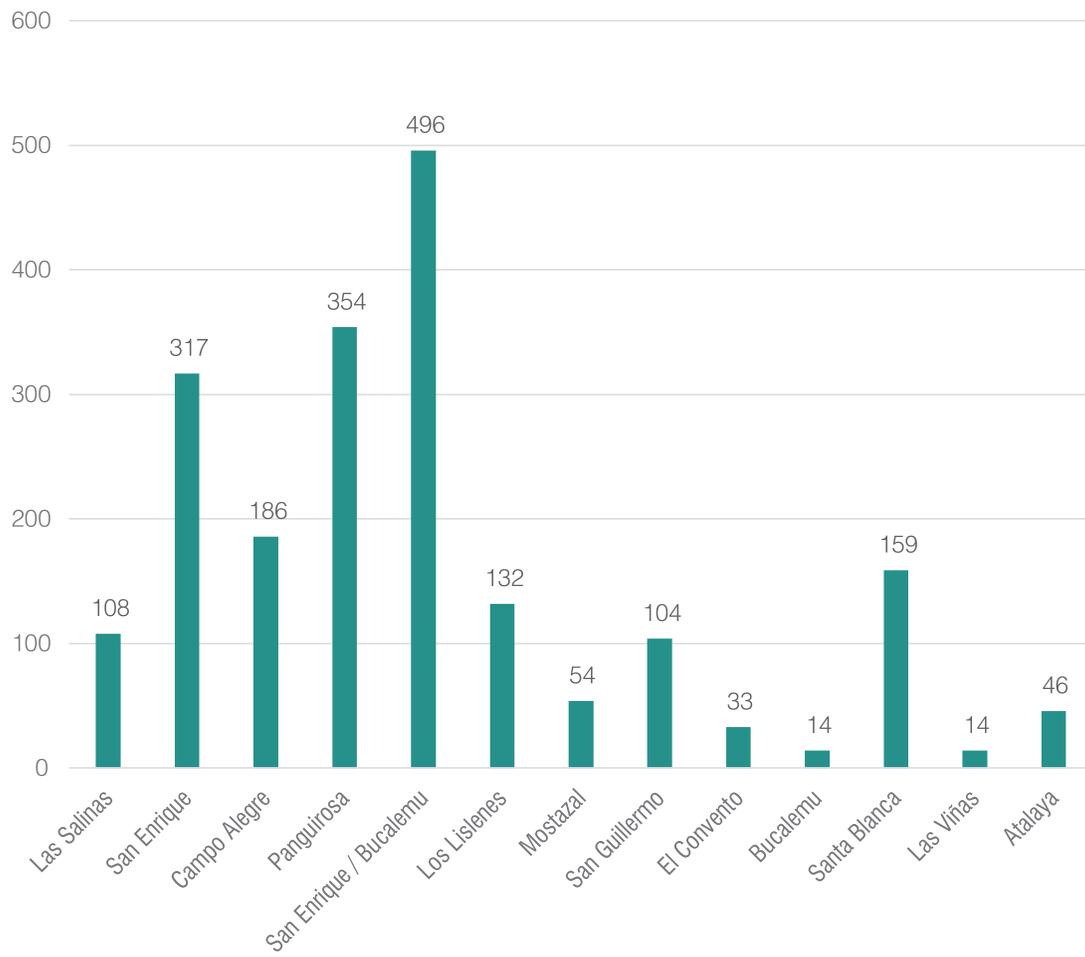


**CITACIONES SECTOR RURAL AÑO 2021
TOTAL 205**



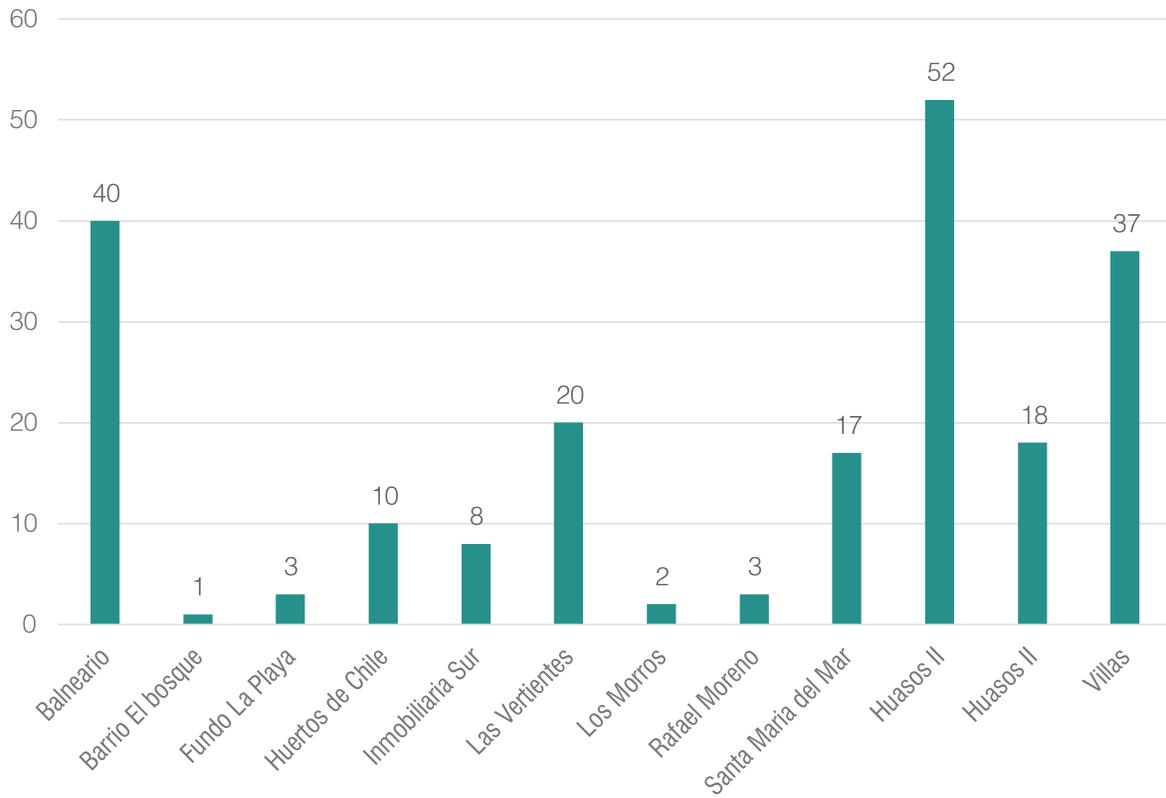
AREA FISCALIZACIÓN: PARCELACIONES SECTOR RURAL

CANTIDAD DE LOTES SECTOR RURAL TOTAL 2.017

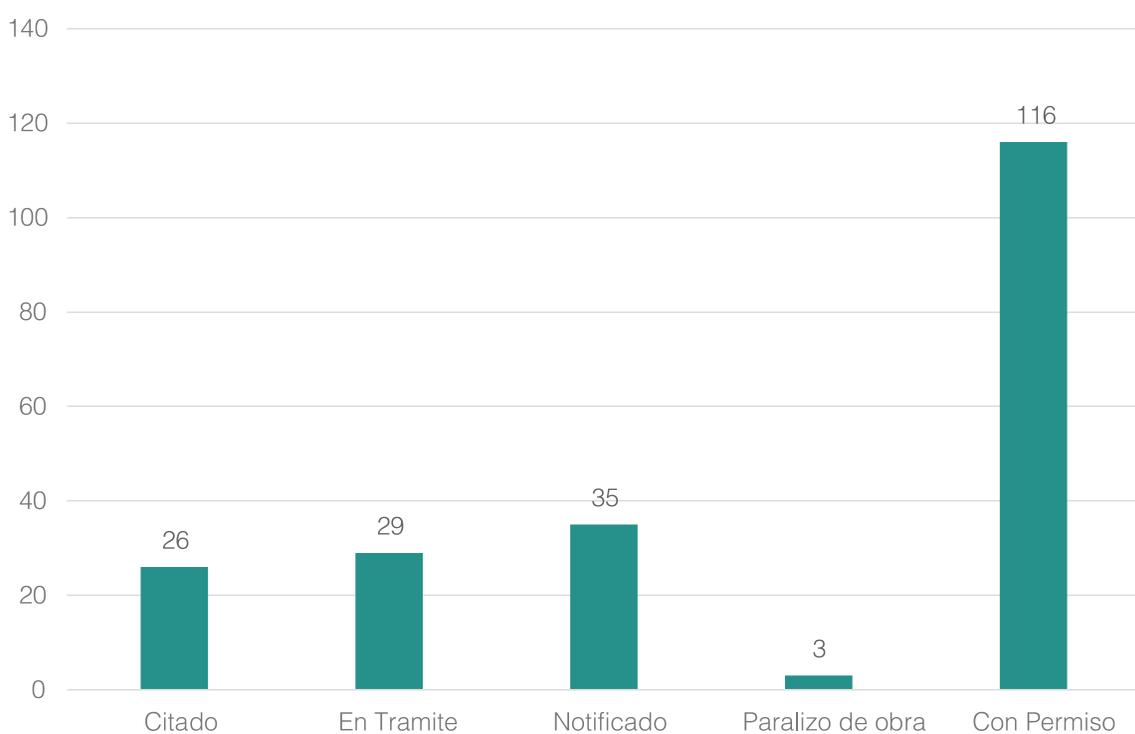


FISCALIZACIÓN DE OBRAS AÑO 2021: SECTOR URBANO

TOTAL CITACIONES SECTOR URBANO TOTAL 211



ESTADO ACTUAL DE CITACIONES SECTOR URBANO



TRÁNSITO

INFORMA: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

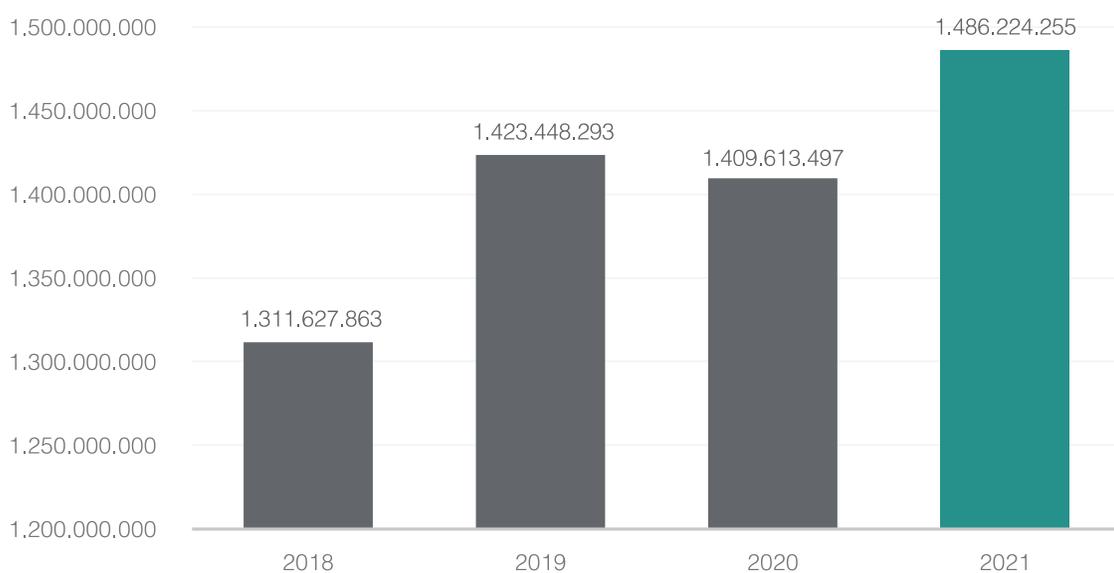
PERMISO DE CIRCULACIÓN

En el mes de febrero se da inicio al proceso de venta de Permisos de Circulación de vehículos particulares, implementando los servicios y comodidades de pago para los usuarios.

Considerando la pandemia de COVID-19, se habilita una carpa en el frontis del edificio Municipal para atender a los contribuyentes al aire libre y de esta manera minimizar los riesgos de contagio. Adicional a lo anterior, el canal digital que está disponible los meses de febrero y marzo para quienes deseen realizar el trámite online.

En el mes de mayo se habilita el pago de los permisos de circulación de la locomoción colectiva y en el mes de septiembre se habilita el pago de los permisos de circulación de vehículos de carga.

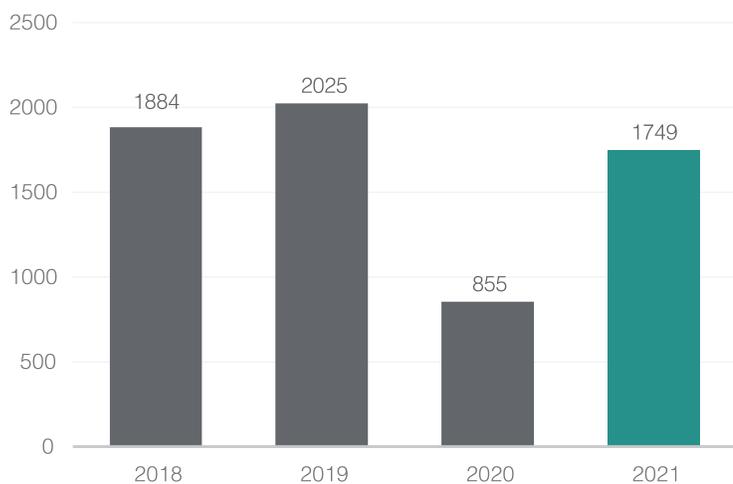
RECAUDACIÓN POR PERMISOS DE CIRCULACIÓN



LICENCIAS DE CONDUCIR

El trámite de otorgamiento y renovación de licencias de conducir se puede realizar durante todo el año, sin embargo, los meses de enero y febrero son el periodo con mayor afluencia de público.

Durante el año 2021 se evidenció un retorno gradual a la normalidad luego de que en el año 2020 el trámite estuvo suspendido por casi cuatro meses debido a la pandemia COVID-19.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, junto con el Plan Regulador Comunal, PRC y el Presupuesto Municipal, son los instrumentos fundamentales sobre los cuales se sustenta el quehacer del gobierno local, en pos del desarrollo económico, social y el ordenamiento territorial.

El propósito del PLADECO es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

Imagen Objetivo del Plan de Desarrollo Comunal

“Santo Domingo es una Comuna Parque comprometida con el cuidado medioambiental, armónica y con altos estándares de calidad de vida, que avanza en infraestructura pública y potencia a los sectores rurales, que vela por el desarrollo de sus habitantes, que ofrece servicios de salud y educación de calidad, que promueve oportunidades para el desarrollo de la actividad económica y cultural”

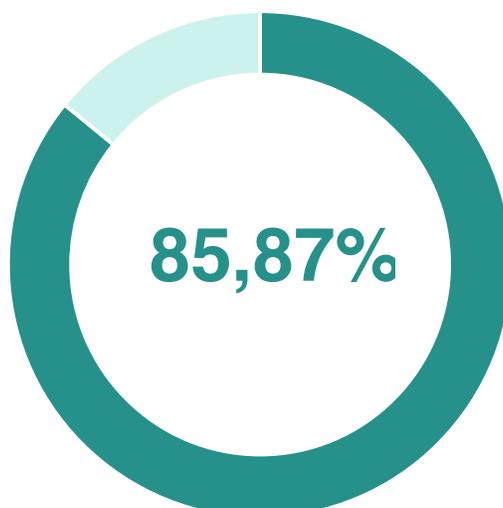
Las iniciativas se refieren a programas, proyectos, actividades o gestiones que se desprenden de los Lineamientos Estratégicos del plan.



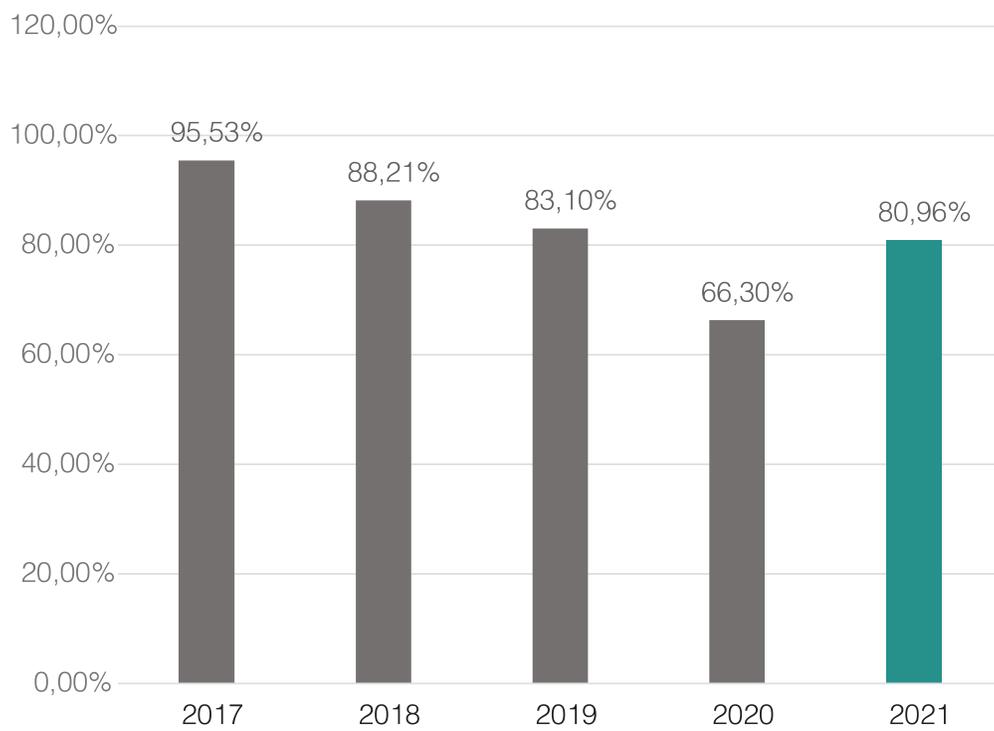
DE LAS CUALES:

- ✓ 36 INICIATIVAS SE REALIZAN CADA AÑO
- ✓ 25 INICIATIVAS SE ENCUENTRAN FINALIZADAS
- ✓ 10 INICIATIVAS FALTAN POR TERMINAR

AVANCE GENERAL PLADECO



COMPARATIVO DE DESARROLLO DEL PLADECOS ENTRE LOS AÑOS 2017 - 2021



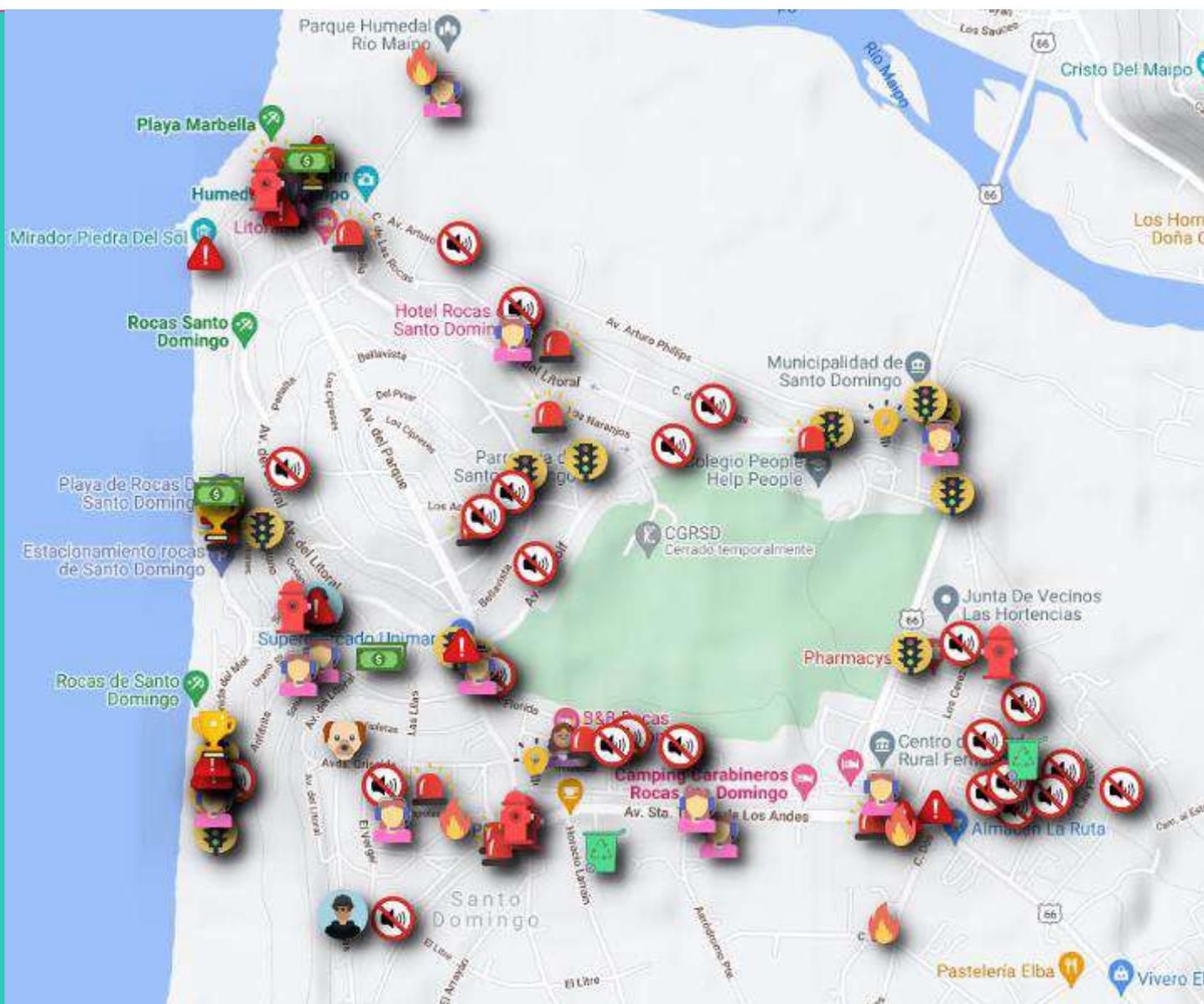
AVANCE SEGÚN OBJETIVOS DEL PLAN



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PLAN VERANO: REFORZAMIENTO DE SERVICIOS Y APOYO A OTRAS INSTITUCIONES



1.- ACTIVIDAD SOSPECHOSA
2.- AGUA (CORTE, MATRIZ, ACEQUIA, ETC.)
3.- ANIMALES (TENENCIA, ATROPELLO, RESCATE, ABIGEATO, ETC.)
4.-BASURAL O MICROBASURAL (ESCOMBROS, NO RETIRO DESECHOS, ETC.)
5.-COMERCIO (ESTABLECIDO, AMBULANTE, FERIAS LIBRES, ETC.)
6.-ELECTRICIDAD (CORTE, LUMINARIAS, ETC.)
7.- INCENDIO (DOMICILIO, FORESTAL, PASTIZAL, BASURA, ETC.)
8.- INCIVILIDADES (RIÑA, DAÑOS, DESORDEN, ETC.)
9.- ROBO O HURTO (PERSONAS, BIENES O VEHÍCULOS)
10.- RUIDOS MOLESTOS
11.- TRÁNSITO (CHOQUE, COLISIÓN,INFRACCIÓN, ETC.)
12.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
13.- OTROS

PROCEDIMIENTO





MÓVILES DE SEGURIDAD 06

INSPECTORES MUNICIPALES 15

CENTRAL DE CÁMARAS 09

CENTRAL MUNICIPAL 04



DOTACIÓN PERMANENTE



MEDIOS DE APOYO

LECTOR DE PATENTES
CENTRAL DE CÁMARAS

INCREMENTO DOTACIÓN

INSPECTORES MUNICIPALES 04

PATRULLA BICICLETA 04



APOYO Y COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA ARMADA DE CHILE

- ✓ 03 funcionarios.
- ✓ Diariamente.
- ✓ 14:00 a 19:00 hrs
- ✓ Infracciones vehículos borde costero y consumo de alcohol en playas



APOYO Y COORDINACIÓN CON CARABINEROS DE CHILE



- ✓ Incremento funcionarios en la Subcomisaría.
- ✓ Patrulla Bicicleta.
- ✓ Labores de Tránsito.
- ✓ Incremento Rondas y Fiscalizaciones de personas y vehículos.

APOYO Y COORDINACIÓN CON PERSONAL DE LA ARMADA DE CHILE

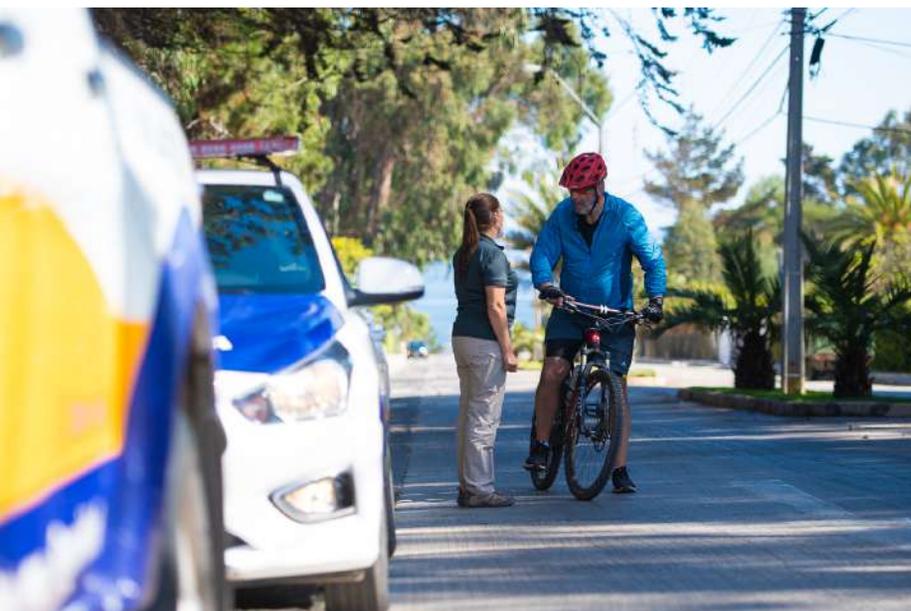
- ✓ Apoyo fiscalización migrantes en la comuna

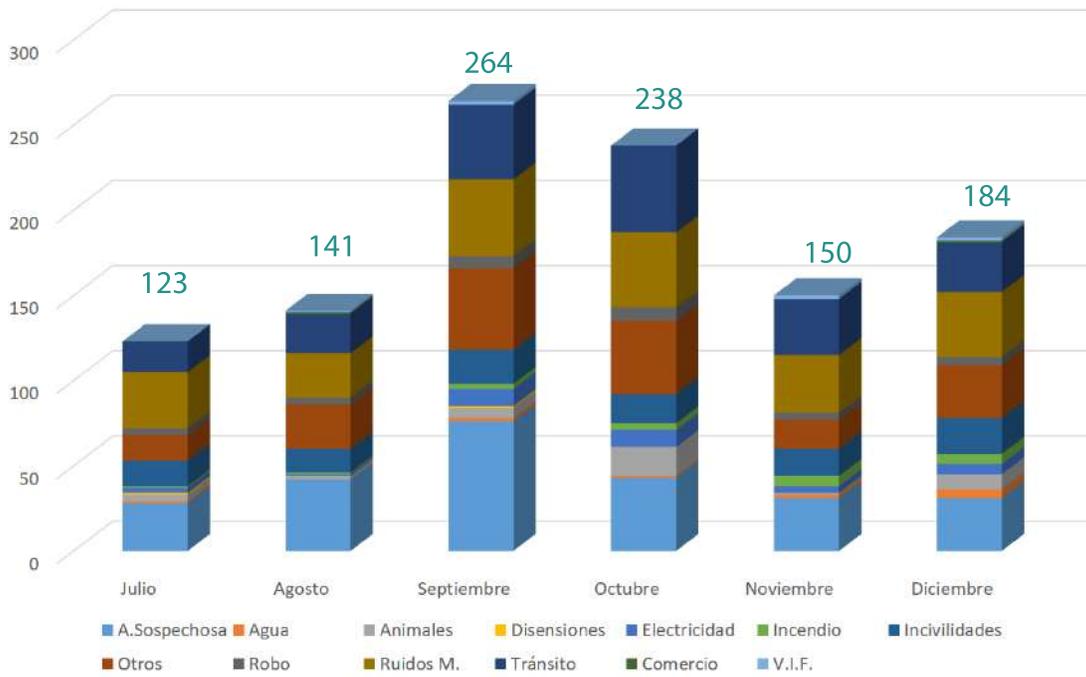


ESTADISTICAS PROCEDIMIENTOS 2° SEMESTRE 2021

MESES	ACT. SOSP.	RUIDOS M.	TRANSITO	OTROS	INCIVILIDADES	ANIMALES	ELECTRICIDAD	ROBO	INCENDIO	AGUA	V.I.F.	COMERCIO	TOTAL
JULIO	28	33	18	16	15	4	3	4	1	1	0	0	123
AGOSTO	42	26	23	26	14	2	1	4	1	0	1	1	141
SEPTIEMBRE	76	45	44	49	20	6	10	7	3	2	2	0	264
OCTUBRE	43	44	51	43	17	17	10	8	4	1	0	0	238
NOVIEMBRE	31	34	33	17	16	1	4	4	6	2	2	0	150
DICIEMBRE	31	38	29	31	21	9	6	5	6	5	2	1	184
TOTAL	251	220	198	182	103	39	34	32	21	11	7	2	1100

**Las estadísticas, solo se registraron con estas categorías durante el segundo semestre 2021.*



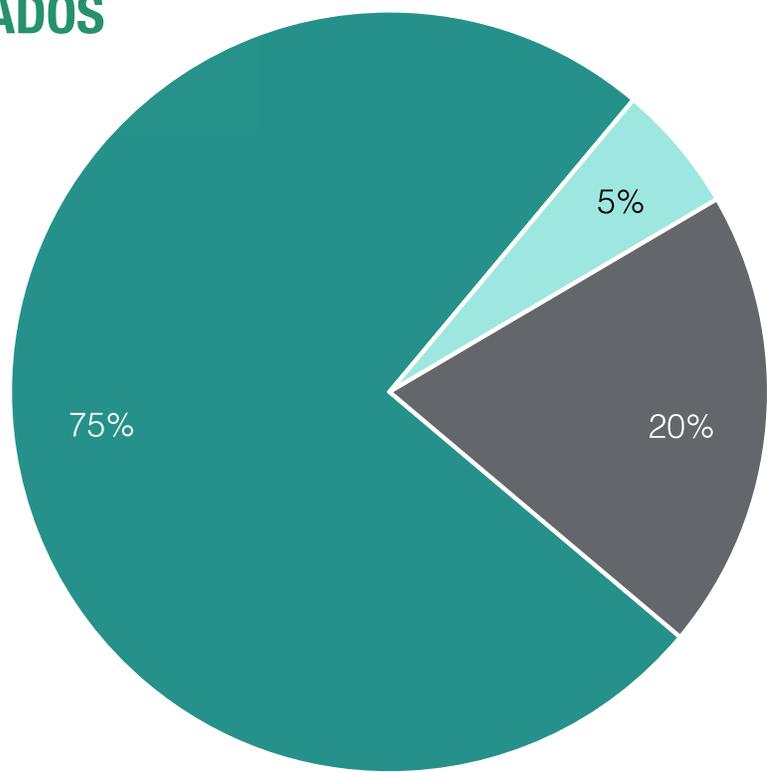


RUIDOS MOLESTOS



220

LLAMADOS



■ Labor Educativa ■ Infracciones ■ Negativo

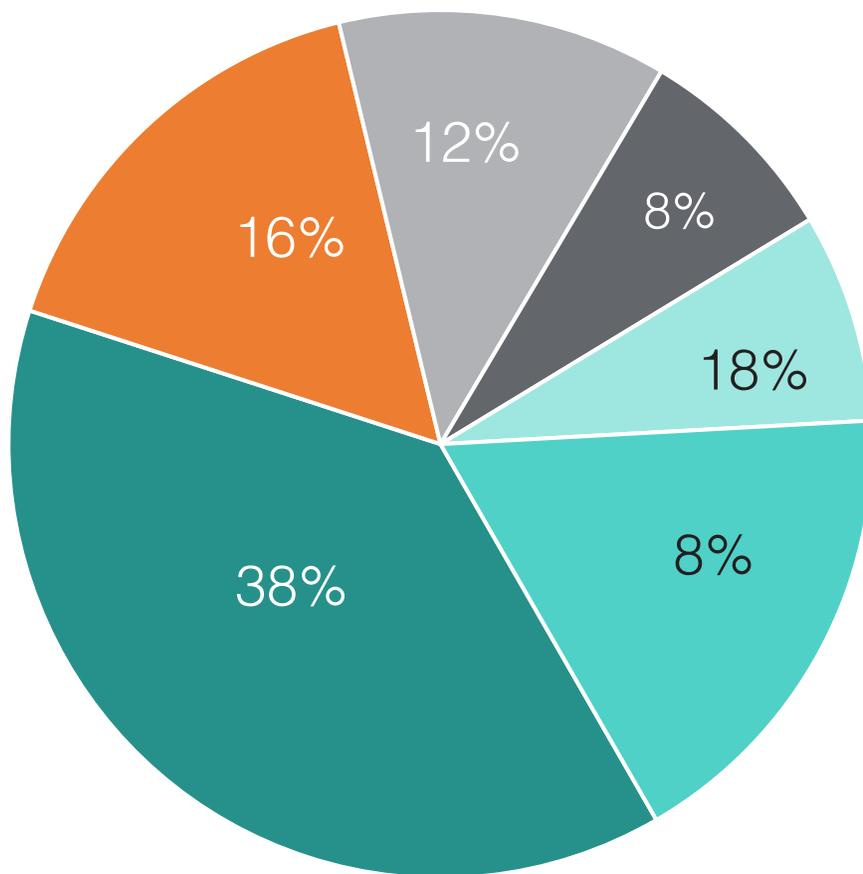
166

12

13



154
INFRACCIONES



■ ACCESO BORDE COSTERO	59
■ ESTACIONAR SITIO PROHIBIDO	25
■ ESTACIONAR SOBRE LA ACERA	19
■ RUIDOS MOLESTOS	12
■ ESTACIONAR EN SITIO DISCAPACITADOS	27
■ OTROS	12

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORMA: DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Ilustre Municipalidad de Santo Domingo, desde hace más de una década que ha estado efectuando los Consejos Comunales de Seguridad Pública, con la finalidad de coordinar acciones conjuntas con otras instituciones públicas y policiales, dando respuestas efectivas a los vecinos en materia de seguridad.

La ley N° 20.965, que se publicó en noviembre año 2016, permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el objetivo de facilitar el rol municipal en materia de seguridad ciudadana y de cooperación con la policía y la justicia.

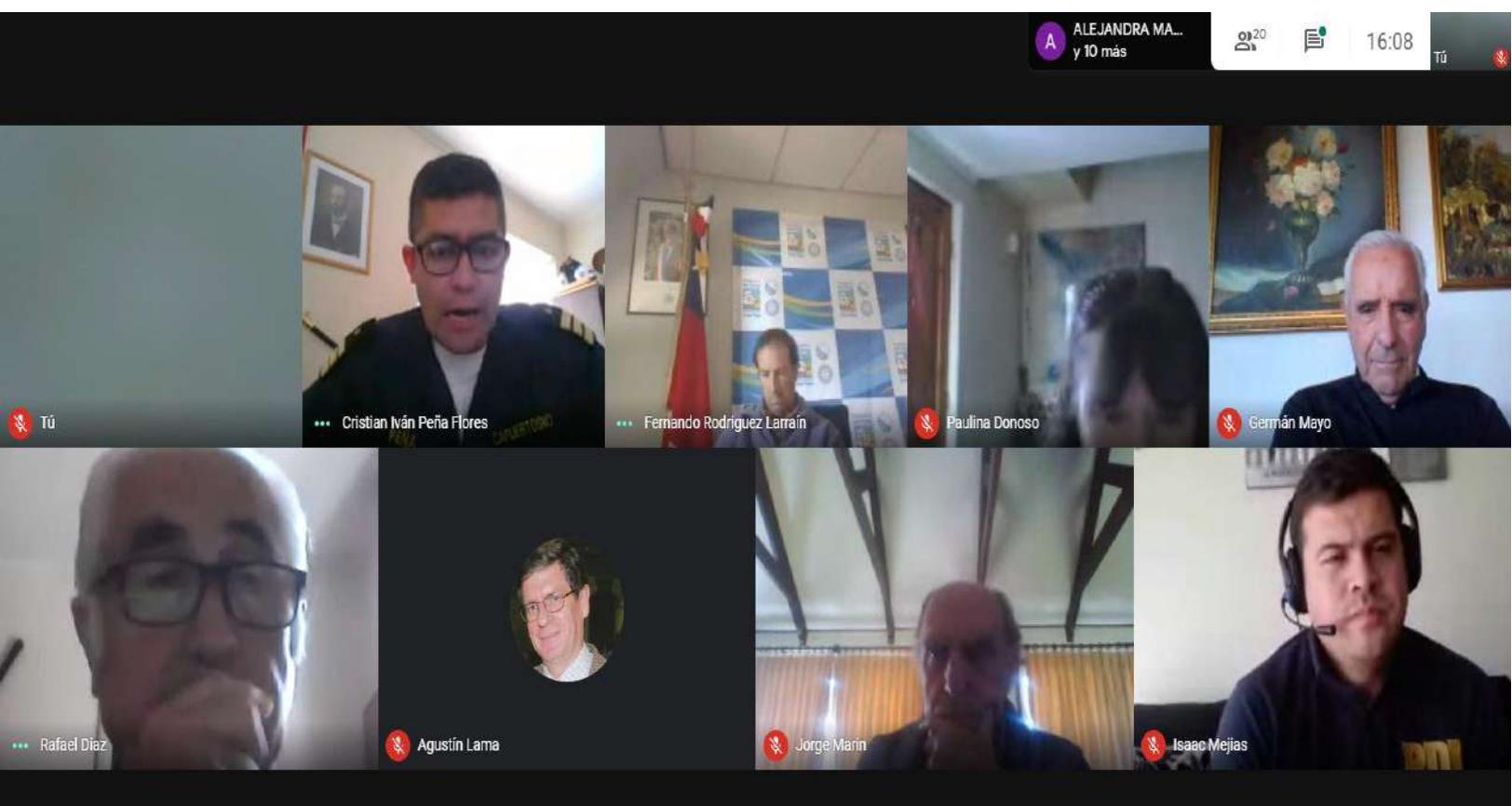
La ley constituye un hito relevante en el desarrollo de la política pública de seguridad y responde a la demanda del mundo municipal, así como los aprendizajes recogidos de la intervención local.

CONSEJOS Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SANTO DOMINGO

EL Consejo Comunal de Seguridad Pública: Es un órgano consultivo del Alcalde en Materia de Seguridad Pública Comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local (art 104 A)

Su funcionamiento: Es presidido por el Alcalde, quien deberá además convocar a sesión ordinaria, como mínimo una vez al mes y en forma extraordinaria cada vez que lo estime necesario. El Secretario Municipal actuará como ministro de fe y el Secretario Técnico levantará el acta de todas las sesiones.

El quorum para sesionar será la mayoría de los miembros permanentes.



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MIEMBROS PERMANENTES (ART 104 B)

Miembros en su conformación inicial:

- El Alcalde es el Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- Concejal Fernando Cornejo Ugarte
- Concejal German Mayo Correa
- Concejal Hugo Díaz Farías
- Director de Seguridad Pública Señor Cristian Fuentealba Pizarro
- Subprefecto de la Policía de Investigaciones de Chile Wladimir Zapata Brun
- Subcomisario de Carabineros de Chile, Capitán Sergio Andrade Takeda
- Representante de la Fiscalía Abogado Señor Francisco Martínez Saldías
- Encargada de Seguridad Pública Provincial Señora Cecilia Martínez Vera
- Representantes del COSOC, Señora Rosita Bezanilla y Señor Huberto Duffau
- Encargado de Senda Comunal Señor Fernando Arriagada Rojas
- Representante del Sename Señora Ana María Elgueda
- Representante de Gendarmería Víctor González Reyes
- Representante de la Cámara de Comercio de Santo Domingo Señor Ricardo Pardo Carroli
- Ministro de Fe, Secretario Municipal Señor Renzzo Rojas Troncoso
- Secretaria Técnica Señora Paulina Donoso Gómez

MIEMBROS NO PERMANENTES, INVITADOS

- Gerente de Empresas Sonis Señor Esteban Geyger
- Armada de Chile
- Subsecretaria de Prevención del Delito, V Región Eduardo Haye Arredondo
- Programa de Atención A Víctimas, Abogado Jorge Navarrete Ulloa
- Programa de Atención a Víctimas Trabajadora Social Gabriela Tapia Ugalde
- Presidente del Comité de Seguridad Litoral N° 1 Señor Rafael Díaz Silva
- Presidente del Comité de Seguridad Alto los Molles Señor Luis Gutiérrez
- Presidente de Comité de Seguridad los Cipreses, Señor Agustín Lama
- Representantes de Juntas de Vecinos, El vergel, Cuadrante Cipreses, La Parroquia, Sirenas.



NUEVAS ATRIBUCIONES / OBLIGACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL

Deberá acordar la aprobación del plan comunal y sus actualizaciones (letra c del artículo 65); Pronunciarse sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública y sus actualizaciones que se incluirán dentro de las orientaciones globales (se desprende de los artículos 65, 79, 82)

Tiene nuevas funciones y atribuciones:

- Nueva Función Municipal: Se modifica el rol de la municipalidad por uno más activo, en materia de seguridad, incorporando como función el desarrollo implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional.
- Nueva Atribución Municipal: Se incorporará como atribución esencial de la municipalidad la elaboración, aprobación, ejecución, y evaluación del Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Nueva Facultad Municipal: Se podrán constituir asociaciones municipales para la realización de programas vinculados a la seguridad Pública (Art 137)
- Nuevo Cargo de Director de Seguridad Pública. Se faculta al Alcalde para crear un cargo y proveerlo, lo propone éste y lo aprueba el Concejo Municipal, de acuerdo a la disposición presupuestaria municipal. (Art 16)



SE REALIZARON LAS SIGUIENTES SESIONES ORDINARIAS DE LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL AÑO 2021

N °	CONSEJOS DE SEGURIDAD	MODALIDAD
1	Enero	Modalidad Online
2	Febrero	Modalidad Online
3	Marzo	Modalidad Online
4	Abril	Modalidad Online
5	Mayo	Modalidad Online
6	Junio	No se realizó
7	Julio	Modalidad Online
8	Agosto	Modalidad Online
9	Septiembre	Modalidad Online
10	Octubre	Modalidad Online
11	Noviembre	Modalidad Online
12	Diciembre	Modalidad Online
Resumen:		
11 Consejos de Seguridad Pública, que se efectuaron modalidad Online vía GoogleMeet		

Durante el año 2021 y de acuerdo a la sentencia de proclamación de Alcaldes dictadas por el tribunal electoral regional de Valparaíso, Rol N° 299-2001, numeral 8°, letra C, de fecha 28 de junio de 2021, que declara como Alcalde electo en la comuna de Santo Domingo a Sr. **Dino Lotito Flores**.

Por lo tanto, a contar de esa fecha el Consejo de Seguridad Pública, queda presidido por Alcalde Sr. **Dino Lotito Flores** quien de acuerdo a la ley N° 20.965, queda establecido con los siguientes miembros permanentes que a continuación se indican.

NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Concejala Fabiola Contreras Fuentes
- Concejala María Jesús Rodríguez Larraín
- Director de Seguridad Pública Sergio Escobar Berrios
- Subprefecto de la Policía de Investigaciones de Chile Cesar Olguín Lasana
- Subcomisario de Carabineros de Chile, Capitán Sergio Andrade Takeda
- Representante de la Fiscalía Abogado Señor Francisco Martínez Saldías
- Encargada de Seguridad Pública Provincial Señora Cecilia Martínez Vera
- Encargado de Senda Comunal Señor Fernando Arriagada Rojas
- Representante del Sename Señora Ana María Elgueda
- Representante de Gendarmería Víctor González Reyes
- Representante de la Cámara de Comercio de Santo Domingo Señor Ricardo Pardo Carroli
- Ministro de Fe, Secretario Municipal Señor Renzzo Rojas Troncoso
- Secretario Técnica Señora Paulina Donoso Gómez

MIEMBROS NO PERMANENTES, INVITADOS

- Capitán de Puerto Armada de Chile
- Subsecretaria de Prevención del Delito, V Región Eduardo Haye Arredondo
- Programa de Atención a Víctimas, Abogado Jorge Navarrete Ulloa
- Programa de Atención a Víctimas Trabajadora Social Gabriela Tapia Ugalde

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

INVERSIÓN MUNICIPAL

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

INICIATIVAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL DE ARRASTRE PERIODO ANTERIOR	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Diseño Pavimentación Av. Teniente Cruz Martínez	\$21.595	Municipal	TERMINADO
Asesoría Diseño Mercados y Pueblito Santo Domingo	\$6.000	Municipal	TERMINADO
Actualización de proyectos de pavimentación participativa diversos sectores	\$5.200	Municipal	TERMINADO
Iluminación circuito Av. Arturo Phillips, Gran Av. Del Mar	\$371.382	Municipal	TERMINADO
Iluminación Solar para sedes Sociales y paraderos	\$50.000	Municipal	TERMINADO
Diseño Pavimentación Avenida Santa Teresa Poniente	\$42.500	Municipal	EN EJECUCION
Diseño Pavimentación Calle Florida	\$2.500	Municipal	EN EJECUCION
Diseño proyecto oficina dpto. de Salud Municipal	\$900	Municipal	EN EJECUCION
Obras de Término Construcción Edificio Consistorial Santo Domingo	\$2.753.000	Municipal	EN EJECUCION
Actualización Plan Regulador Comunal	\$159.138	Municipal	EN EJECUCION
Traslado de Postes Calle Las Pataguas	\$39.000	Municipal	EN EJECUCION

Acceso y estacionamiento recinto deportivo Juan Vera Veslasquez	\$10.000	Municipal	EN EJECUCION
Asesoría Técnica a la Inspección de Obra (AITO) Obras de Término Construcción Ed. Consistorial	\$67.800	Municipal	EN EJECUCION
Mejoramiento de SSHH y Cocina de Colegio PHP	\$ 90.000	Municipal	EN LICITACION
Plantas Solares de Diferentes Escuelas rurales	\$79.700	Municipal	EN LICITACION
Construcción n uevo acceso Escuela Claudio Vicuña	\$77.321	Municipal	EN LICITACION
Ampliación departamento de Educación	\$165.393	Municipal - DAEM	EN LICITACION

INICIATIVAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL PERIODO 2021 -2024	MONTO M\$	MODALIDAD	FUENTE	ESTADO
Adquisición carro de bomberos Santo Domingo	\$50.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	TERMINADO
Adquisición terreno viviendas sociales	\$2.300.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	TERMINADO
Adquisición complejo recreativo Brisas del Maipo (piscina temperada)	\$980.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	TERMINADO
Adquisición de ambulancia 4x4	\$86.670	MUNICIPAL	MUNICIPAL	TERMINADO
Adquisición árbol de navidad sector Las Villas	\$5.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	TERMINADO
Desarrollo de auditoría externa periodo 2017 -2021	\$28.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	EN EJECUCION
Adquisición de Muebles para nuevo Edificio Municipal	\$480.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Diseño pavimentación Gran Avenida del Mar	\$52.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Diseño pavimento Rafael Moreno	\$8.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Diseño Pavimento tercera pista Tte Cruz Martínez/Santa Teresa	\$5.700	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Desarrollo del Plan de Desarrollo Comunal 2022 -2026	\$50.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Construcción salas de PHP de emergencia	\$250.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	LICITACION
Proyecto ampliación sistema de cámaras de seguridad	\$120.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Construcción Centro de Operaciones	\$600.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Diseño mercado Santa Teresa	\$30.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Diseño paisajismo Avenida Santa Teresa	\$10.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Diseño consultorio rural el Convento	\$50.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION

Instalación semáforo intersección Tte. Cruz Martínez con Santa Teresa	\$60.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Construcción Plaza deportiva por definir sector	\$30.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Construcción Plaza Activa por definir sector	\$30.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Servicio de Transporte rural MUNICIPAL	\$80.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Instalación de Internet satelital Sedes comunitarias rurales	\$20.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Instalación de Contenedor Seguridad Ciudadana en sector rural	\$10.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Servicio de Mantenición caminos Rurales	\$50.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Compra terreno Convento para construcción Consultorio rural	\$75.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION
Renovación flota de vehículos municipales y maquinarias	\$200.000	MUNICIPAL	MUNICIPAL	FORMULACION

INVERSIÓN EXTERNA

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

INICIATIVAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO DE ARRASTRE PERIODO ANTERIOR	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Pavimentación Calle Las Rocas	\$548.006	GORE - FNDR	TERMINADO
Asesoría a la inspección técnica de obras, pavimentación calle Las Rocas	\$16.200	GORE - FNDR	TERMINADO
Mejoramiento Av. Arturo Phillips, Gran Av. Del Mar (pavimentación y ciclovia)	\$3.968.006	GORE - FNDR	TERMINADO
Asesoría a la Inspección técnica de obras Pavimentación Av. Arturo Phillips, Gran Av. Del Mar	\$36.936	GORE - FNDR/ Municipal	TERMINADO
Reposición de veredas Calle Los Cerezos	\$48.124	SUBDERE - PMU	TERMINADO
Reposición Veredas sector Santa María del Mar	\$59.751	SUBDERE - PMU	TERMINADO
Convenio Vialidad para Conservación de Caminos Rurales	\$60.000	Vialidad - Municipio	TERMINADO
Pavimentación Calle Los Naranjos y diversas calles Huertos de Chile	\$1.200.000	MINVU - PAVIPART	TERMINADO
Diagnóstico Plan de Manejo Humedal Rio Maipo	\$48.570	GORE - FNDR	EN EJECUCION
Diseño mejoramiento Paseo del Mar, Borde Costero	\$200.000	GORE - FNDR	EN EJECUCION
Diseño propuesta Centro cultural Santo Domingo	\$25.000	Ministerio de Cultura	EN EJECUCION
Estudio Alcantarillado El Convento	\$78.001	SUBDERE - PMB	EN EJECUCION
Conservación Complejo Deportivo Juan Vera Velásquez	\$532.617	GORE - CIRC 33	EN EJECUCION

Pavimentación Circuito Vial calle Aeródromo	\$2.329.568	GORE - FNDR	EN EJECUCION
Asesoría técnica de Obras, Aeródromo	\$30.698	GORE - FNDR	EN EJECUCION
Pavimentación Calle Del Pinar	\$562.394	MINVU - PAVIPART	EN EJECUCION
Mejoramiento Iluminación Playa Norte	\$61.360	SUBDERE/PMB	EN EJECUCION
Instalación de Luminarias Ornamentales Parque Santa Teresa	\$126.071	SUBDERE/PMB	EN EJECUCION
Construcción Baños Públicos Plaza de Las Flores	\$71.982	GORE - FRIL 2020	EN LICITACION
Mejoramiento Plaza Los Cipreses	\$99.000	GORE - FRIL 2020	EN LICITACION
Mejoramiento Iluminación Playa Sur	\$54.553	SUBDERE/Municipal	EN LICITACION
Construcción Pasarelas Humedal Río Maipo	\$59.984	SUBDERE/PMB	EN LICITACION
Mejoramiento Exterior Sede Las Salinas	\$18.552	GORE - FRIL 2020/Municipal	EN LICITACION
Rodillo Compactador, Camión con semi remolque	\$341.959	GORE - CIRC 33	POSTULADO
Reposición Of. Depto. de salud Municipal y droguería	\$224.535	FRIL - Municipal	POSTULADO
Reposición Ambulancia básica Cesfam	\$81.550	GORE - CIRC. 33	POSTULADO
Reposición de Luminarias Públicas Sector Urbano , cambio de tecnología a LED	\$979.483	GORE - FNDR	POSTULADO
Mejoramiento pavimentación circuito vial Av. Santa Teresa de Los Andes Poniente	\$2.349.803	GORE - FNDR	POSTULADO

INICIATIVAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PERIODO 2021	-2024	MONTO M\$	MODALIDAD	FUENTE	ESTADO
FIR Feria Santo Domingo 2021 (FERIA NAVIDEÑA)		\$50.000	FIR	GORE	TERMINADO
Reposición móvil traslado de pacientes postrados		\$71.223	C33	GORE	TERMINADO
Adquisición de camión aljibe de emergencia		\$80.000	GORE	GORE	EN EJECUCION
Asistencia técnica Residuos Sólidos Domiciliarios PMB		\$38.400	PMB	SUBDERE	EN EJECUCION
Mejoramiento y ampliación sede Comité de APR San Enrique		\$24.047	PMU	SUBDERE	LICITACION
Construcción Cancha futbolito pasto sintético Las Salinas		\$59.996	PMU	SUBDERE	LICITACION
Construcción Sede social Santa Blanca		\$59.358	FRIL	GORE	LICITACION
Instalación de Iluminación Solar 2da etapa (paraderos rurales)		\$47.000	FIGEM	SUBDERE	LICITACION
Construcción sistema de Iluminación sector la Puntilla		\$64.938	FIGEM	SUBDERE	LICITACION
Construcción cruce peatonales luminosos (Av. Litoral y AV. el Golf)		\$21.100	FIGEM	SUBDERE	LICITACION
Ejecución programa Quiero mi Barrio sector Las Villas		\$800.000	SERVIU	SERVIU	APROBADO
Pavimentación pasaje Los Hibiscos		\$39.622	PAVIPART	MINVU	APROBADO
Pavimentación Calle Los Prados Sur		\$109.610	PAVIPART	MINVU	APROBADO
Pavimentación calle Los Portuarios		\$85.449	PAVIPART	MINVU	APROBADO
Pavimentación de caminos rurales (San Enrique, Las Viñas)		\$350.000	VIALIDAD	VIALIDAD	APROBADO
Mejoramiento pavimento Avda. Tte. Luis Cruz Martínez		\$1.230.053	FNDR	GORE	APROBADO

Construcción cancha de rayuela Bucalemu	\$72.940	FRIL	GORE	APROBADO
Cancha de rayuela sector Alianza	\$59.994	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Conservación multicanchas sector las Villas	\$56.598	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Construcción sede social Mostazal	\$59.999	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Estacionamientos públicos Santa Teresa	\$57.778	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Reposición de Alumbrado Público sector el Convento a las Salinas	\$79.583	PMB	SUBDERE	POSTULADO
Asistencia técnica saneamiento básico PMB	\$38.400	PMB	SUBDERE	POSTULADO
Conservación colegio Bicentenario People Help People	\$260.019	MINEDUC	MINEDUC	POSTULADO
Mejoramiento complejo recreacional municipal y piscina temperada	\$397.286	C33	GORE	POSTULADO
Plan estratégico económico local del territorio Santo Domingo	\$16.000	FIGEM	SUBDERE	POSTULADO
Mejoramiento de las postas de salud rural San Enrique	\$77.330	MINSAL	MINSAL	POSTULADO
Mejoramiento de las postas de salud rural Bucalemu	\$68.720	MINSAL	MUINSAL	POSTULADO
Construcción Casa comunitaria Los Aromos (sector urbano)	\$61.641	FRIL	GORE	POSTULADO
Estudio: Estrategia comunal de desarrollo territorial	\$75.000	FNDR	GORE	POSTULADO
Pavimentación Calle Del Mar	\$236.633	PAVIPART	MINVU	POSTULADO
Adquisición vehículo Mamógrafo móvil	\$379.000	C33	GORE	POSTULADO
Adquisición vehículo Munimóvil	\$109.990	C33	GORE	POSTULADO

Mejoramiento de sede sector Campo Alegre	\$75.000	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Mejoramiento multicancha Rafael Moreno y El Convento, Huerto las Parcelas	\$75.000	PMU	SUBDERE	POSTULADO
Construcción Alcantarillado Jardín Los Prados	\$25.000	PMB	SUBDERE	POSTULADO
Mejoramiento Pavimentación Av. Florida	\$622.000	FNDR	GORE	POSTULADO
Proyecto habitacional Social Barrio Casas de la Boca	\$4.185.000	SERVIU	SERVIU	FORMULACION
Renovación de camionetas de Dirección de Seguridad Ciudadana	\$120.000	C33	GORE	FORMULACION
Mejoramiento escaleras sector Rafael Moreno	\$60.000	PMU -IRAL	SUBDERE	FORMULACION
Construcción pórticos con cámaras de seguridad lectoras de patentes	\$75.000	PMU SEGURIDAD	SUBDERE	FORMULACION
Adquisición camión limpia fosas	\$80.000	C33	GORE	FORMULACION
Adquisición de contenedores de Residuos Sólidos Domiciliarios	\$150.000	C33	GORE	FORMULACION
Instalación de alarmas comunitarias diversos sectores	\$100.000	C33	GORE	FORMULACION
Conservación veredas sector urbano	\$450.000	C33	GORE	FORMULACION
Factibilidad Agua Potable Rural en sector Mostazal	\$350.000	FNDR	GORE	FORMULACION
Adquisición de Camión Aljibe 25.000 lts	\$120.000	C33	GORE	FORMULACION
Mejoramiento canchas de tenis y cierre perimetra I Juan Vera Velasquez	\$75.000	PMU	SUBDERE	FORMULACION
Construcción cancha de patinaje	\$75.000	PMU	SUBDERE	FORMULACION

JUICIOS CIVILES

INFORMA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

ENTIDAD	RIT/ROL	DESCRIPCIÓN JUICIO	TRIBUNAL	CUANTIA (PESOS)	ESTADO
Deportes Daniel Morrón Y compañía/ Municipalidad de Sto. Dgo.	C-217 -2021	Incumpliendo Contractual	1° Juzgado de Letras de San Antonio	\$203.729.803	Vigente
Muñoz / Municipalidad de Sto. Dgo.	C-916 -2021	Prescripción de Permiso de Circulación	1° Juzgado de Letras de San Antonio	\$1.728.576	Vigente
Carveny/ Municipalidad de Sto. Dgo.	C-1362 -2021	Prescripción de Permiso de Circulación	2° Juzgado de Letras de San Antonio	\$444.015	Vigente
Carveny/ Municipalidad de Sto. Dgo.	C-1363 -2021	Prescripción de Permiso de Circulación	2° Juzgado de Letras de San Antonio	\$402.218	Vigente
Carveny/ Municipalidad de Sto. Dgo.	C-1364 -2021	Prescripción de Permiso de Circulación	2° Juzgado de Letras de San Antonio	\$490.694	Vigente
Parra/ Municipalidad de Sto. Dgo	C-1357 -2021	Prescripción de Permiso de Circulación	1° Juzgado de Letras de San Antonio	\$2.630.445	Terminada
Hernández / Municipalidad de Sto. Dgo	T-5-2021	Tutela Laboral	2° Juzgado de Letras de San Antonio	\$43.000.000	Archivada
Abarca/ Municipalidad de Sto. Dgo	T-8-2021	Tutela Laboral	2° Juzgado de Letras de San Antonio	\$50.000.000	Vigente
Velásquez/ Municipalidad de Sto. Dgo	T-9-2021	Tutela Laboral	2° Juzgado Letras de San Antonio	\$10.000.000	Terminada

Veloz/ Municipalidad de Sto. Dgo	T-10 -2021	Tutela Laboral	2º Juzgado de Letras de San Antonio	\$86.223.950	Vigente
Municipalidad de Sto. Dgo / Chileno Grúas Spa	776 -2021	Indemnización de perjuicio (Daño de Semáforo)	Juzgado Policía Local de Santo Domingo	\$3.060.680	Vigente
I. de Sto. Dgo / Ignacio Samuel Daza	669 -2021		Juzgado Policía Local de Santo Domingo	\$698.838	
Municipalidad de Sto. Dgo/ Lipigas SA	601 -2021	Indemnización de perjuicios	Juzgado policía local de Santo Domingo	\$2.773.953.041	Vigente
Segundo Roca S.A/ Municipalidad de Sto. Dgo	50 -2021	Recurso de Legalidad	Corte de apelaciones de Valparaíso		Vigente
Servicios Gastronómicos y entretenimiento el gusto es nuestro/ Municipalidad de Sto. Dgo	08. -2021	Recurso de Ilegalidad	Corte de Apelaciones de Valparaíso		Vigente

INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

INFORMA: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

DECRETO DE INICIO	INVESTIGACIÓN SUMARIO O SUMARIO ADMINISTRATIVO	MATERIA	ÁREA	ESTADO PROCESAL	VISTA FISCAL	DECRETO DE TERMINO
N°88 de fecha 17 de enero de 2020	Sumario Administrativo	Error en la carrera funcionaria	Salud	Terminado	-	N°956 de fecha 28 de septiembre de 2021
N°946 de fecha 6 de julio del 2020	Sumario administrativo acumulador	Denuncia en contra la Directora por maltrato laboral	salud	Terminado	-	N°956 de fecha 28 de septiembre del 2021
N°87 de fecha 17 de enero del 2020	Investigación sumaria	Mal otorgamiento de patentes restaurant "Dominguito "	Municipal	Terminado	-	13 de abril del 2021
N°1117 de fecha 26 de agosto del 2020	Investigación sumaria	Perdida del proyecto denominado "Clínica Dental"	Salud	Terminado	-	N°905 de fecha 5 de agosto del 2021
N°944 de fecha 23 de agosto del 2021	Investigación sumaria	Accidente de tránsito vehículo municipal	Municipal	Terminado	-	N°1315 de fecha 9 de noviembre del 2021
N°945 de fecha 23 de agosto del 2021	Investigación sumaria	Inasistencias injustificadas	Municipal	Terminado	-	N°26 de fecha 21 de octubre del 2021
N° 1031 de fecha 8 de septiembre del 2021	Investigación sumaria	Déficit presupuestario ítem personal a contrata año 2021	Municipal	Vigente	Alcalde	
N°1104 de fecha 23 de septiembre del 2021	Investigación sumaria	Error pago de remuneraciones	Municipal	Vigente	Alcalde	

CONVENIOS, COMODATOS, COMPRAVENTA

INFORMA: DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

DECRETO	FECHA	ACTO	DESCRIPCIÓN
898	30 DE JULIO DEL 2021	PERMUTA	50 % DE LOS DERECHOS SOBRE DOMINIO SITIO O TERRENO N°14 DE LA MANZANA F DEL BARRIO CALETA HERMOSA, POBLACIÓN PLAYA LAS ROCAS COMUNA DE SANTO DOMINGO
1153	07 DE OCTUBRE DEL 2021	COMPRAVENTA	LOTE 1 PLANO SUBDIVISIÓN LOTE 11 DE FUNDO LA BOCA, COMUNA DE SANTO DOMINGO.
938	19 DE AGOSTO DEL 2021	COMODATO	PARQUE DE LA CIENCIA
1045	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	COMODATO	JUNTA DE VECINOS EUCALIPTUS
336	05 DE ABRIL DEL 2021	COMODATO	CARABINEROS DE CHILE
235	29 DE MARZO DEL 2021	ANEXO DE CONVENIO	ENTRE EL FISCO Y CARABINAROS DE CHILE Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO
745	23 DEL JUNIO DEL 2021	CONVENIO	ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO.
746	23 DE JUNIO DEL 2021	CONVENIO	SOCIEDAD EXPLOTADORA Y MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO
750	23 DE JUNIO DEL 2021	CONVENIO	CASINO DEL PACIFICO Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO

ESTADO DE LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

INFORMA: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

I. PROCESO DE RECLUTAMIENTO

Objetivo: Atraer a personas idóneas y capacitadas para el óptimo desempeño de los cargos vacantes, de acuerdo a los perfiles definidos y en virtud de procedimiento técnico y objetivo.

AÑO 2020	AÑO 2021
54 CARGOS SOLICITADOS	No se han ejecutado Concursos Públicos ni Concursos Internos.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

Objetivo: La selección es escoger entre los postulantes al candidato/a más adecuado para ocupar un cargo vacante de acuerdo a los requerimientos de la Municipalidad, conforme a los principios señalados.

AÑO 2020	AÑO 2021
51 CARGOS 03 CARGOS DESIERTOS	No se han ejecutado Concursos Públicos ni Concursos Internos.

III. PROCESO DE INDUCCIÓN

Objetivo: Posibilitar que el nuevo funcionario conozca más en detalle la organización Municipal, sus funciones y procedimientos administrativos, sus propósitos y principios, sus principales líneas de acción tanto al interior como hacia la comunidad, poniendo énfasis según área que se integrará a su puesto de trabajo y el entorno humano en que transcurrirá su vida laboral.

AÑO 2020	AÑO 2021
Las inducciones que se realizaron fueron al personal de Código en los meses de enero y febrero del 2020.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ENERO: 4 Jornadas 50 FUNCIONARIOS ✓ ENERO – FEBRERO 1 Jornada personas código del trabajo ✓ ENERO – DICIEMBRE: Toda nueva incorporación

IV. PROCESO DE CAPACITACIÓN

Objetivo: Desarrollar un ciclo de gestión con énfasis, en la detección de necesidades de perfeccionamiento, aprendizaje y formación de nuestros funcionarios, en la ejecución de actividades permanentes organizadas dirigidas a mejorar y actualizar sus conocimientos y destrezas, como, asimismo, en el fortalecimiento de su carrera funcionaria.

AÑO 2021		%
RESUMEN CAPACITACIONES CURSADAS	Y APROBADAS	DEL TOTAL
DIRECTIVOS	6	32%
PROFESIONALES	13	28%
JEFATURAS	5	36%
TECNICOS	13	33%
ADMINISTRATIVOS	5	10%
AUXILIARES	1	3%
TOTAL	43	

CURSO	MONTO
RENTAS Y PATENTES	\$2.700.000
CONCILIACIONES	\$2.299.500
BASES ADM. LEY COMPRAS	\$1.125.200
PREVENCION Y RESP. ANTE DESASTRES	\$1.752.000
POWER BI	\$1.018.500
REMUNERACIONES	\$855.000
LICENCIAS MEDICAS	\$1.500.000
NICSP	\$634.500
TOTAL	\$ 11.884.700

V. PROCESO DE GESTION DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Objetivo: Determinar y comunicar a los funcionarios, la forma en que están desempeñando su trabajo, evaluar el desempeño y las aptitudes de cada funcionario, atendidas las exigencias y características de su cargo, y servirá de base para el ascenso, los estímulos y la eliminación del servicio.

AÑO 2020	AÑO 2021
Mediante el Decreto Alcaldicio N°1019 de fecha 27 de julio del 2020, se suspende proceso de calificación y establece un nuevo calendario de proceso de calificaciones periodo 2019.2020 para el personal regido por la Ley N°18.883 y el Decreto Alcaldicio N°1396 de fecha 09 de noviembre de 2020, se suspende por segunda vez el proceso de calificaciones año 2019 -2020.	Mediante Decreto Alcaldicio N° 896 de fecha 30 de julio del 2021, se suspende definitivamente el proceso de calificaciones año 2019 -2020. / El día 12 de julio de 2021 mediante correo electrónico la jefa de RRHH informa el inicio del proceso de Calificaciones año 2020 -2021. / El día 27 de agosto del 2021 se realizó la convocatoria para la elección del representante del personal ante la junta calificadora, siendo elegida la funcionaria Paola Millar Vidal y el proceso de calificaciones año 2020 -2021 se encuentra en ejecución

VI. PROCESO DE PROMOCIÓN Y ASCENSO

Objetivo: Establecer un mecanismo ecuánime y transparente para llenar los cargos vacantes de la planta Municipal y a su vez garantizar y facilitar el proceso para que el personal a planta de la Municipalidad asuma sus tareas con más responsabilidad, según los criterios de idoneidad, antigüedad y evaluación, esto tendiente a favorecer el desarrollo de la carrera funcionaria y movilidad interna.

AÑO 2020	AÑO 2021
-	DIRECTIVOS: 02 PROFESIONALES: 03 JEFATURAS: 03 TÉCNICOS: 06

VII. PROCESO DE RECONOCIMIENTO

Objetivo: Reconocer y aprobar el compromiso de los objetivos estratégicos que ha definido el Municipio, así como destacar los esfuerzos que sobresalen y el desempeño superior de aquellos funcionarios que destacan en su labor.

AÑO 2020	AÑO 2021
12 FUNCIONARIOS	14 FUNCIONARIOS

VIII. PROCESO DE RETIRO Y/O DISVINCULACIÓN

Objetivo: Materializar en forma oportuna, segura, digna, asistida y conforme a las exigencias normativas, la salida voluntaria o no de la persona al cargo desempeñado.

AÑO 2020	AÑO 2021
-	02 FUNCIONARIOS

IX. PROCESO DESTINADO A LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE UNA CALIDAD DE VIDA LABORAL

Objetivo: Mejorar las condiciones laborales de los funcionarios, en un ambiente de respeto, inclusión, participación y salud. Por ello el Municipio desarrollará las acciones que a continuación se detallan:

A) ORIENTACION AL SERVICIO: Demostrar sensibilidad por las necesidades o exigencias de un conjunto de usuarios internos y externos.

AÑO 2020	AÑO 2021
-	-

B) PARTICIPACION Y DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN: Mejorar la comunicación interna de la Municipalidad y evitar rumores e información inexacta

AÑO 2020	AÑO 2021
-	-

C) PROGRAMA DE AUTOCUIDADO: Promover la implementación de espacios de autocuidado personal.

AÑO 2020	AÑO 2021
Durante los meses en donde el personal comenzó presencial por temas de COVID , un preparador físico del IST, asistía a realizar pausas activas a los funcionarios cada semana.	-

D) IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS SOBRE TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS POR ACOSO (LABORAL/SEXUAL, ACTOS DISCRIMINACIÓN): Implementar planes y programas de mediano y largo plazo con el fin de mejorar el clima laboral, basados en valores y principios corporativos.	
AÑO 2020	AÑO 2021
-	<p>Durante el primer semestre del año 2021 planifico una campaña denominada "Hagamos un Buen Trato", esta campaña se lanzó a principios del mes de octubre del 2021, se citó a todos los funcionarios en el Salón Municipal, se dio a conocer la estrategia de esta campaña con una presentación de la Directora de RRHH, se entregó insumos enfocados a la campaña y se compartió por correo electrónico el materia l de afiches y decálogo y además se publicó en el mural municipal. / Se creó un Protocolo de actuación y prevención por acoso sexual, acoso laboral y maltrato laboral</p>

E) IDENTIDAD CORPORATIVA: Fomentar la adhesión al interior del Municipio, se hará entrega a los funcionarios Uniformes corporativos y credencial.	
AÑO 2020	AÑO 2021
<p>A cada funcionario que ingresa se le entrega su credencial correspondiente o en el caso de renovación de igual forma se confecciona una nueva. En el caso de los Uniformes este año por temas de pandemia se le entregó una GiftCard a cada uno de los funcionarios con \$200.000. - en tienda Paris. -</p>	<p>A cada funcionario que ingresa al municipio se le entrega su credencial correspondiente. Este año se entregó a todos los funcionarios de Planta y Contrata y adicionalmente Uniformes corporativos.</p>

PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Respecto al Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, con su respectiva cartera de inversiones, la asesoría urbana informa que este plan se encuentra actualmente en etapa de elaboración, por lo tanto, hasta la fecha no se han ejecutado obras con cargo a los aportes recibidos en el marco de la Ley N°20.958.

Se gestionó en el mes de septiembre del año pasado, la creación de la cuenta para la recepción de los aportes, conforme a lo establecido en el artículo 180 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, **LGUC**, teniendo ésta el siguiente detalle:

**Depto. 5 Dirección de Obras, Ítem 21 Aportes Espacios Públicos
Art.180 Ley 20958 -**

Código de la cuenta 214 05 59

\$8.780.028.-

RECAUDADO A DICIEMBRE 2021

114

**POR APORTES
A LA LEY
20.958**

OBRAS INGRESADAS



TERRITORIO

EJECUCIÓN DE OBRAS / EQUIPAMIENTO COMUNAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

CONSERVACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO JUAN VERA VELÁSQUEZ.

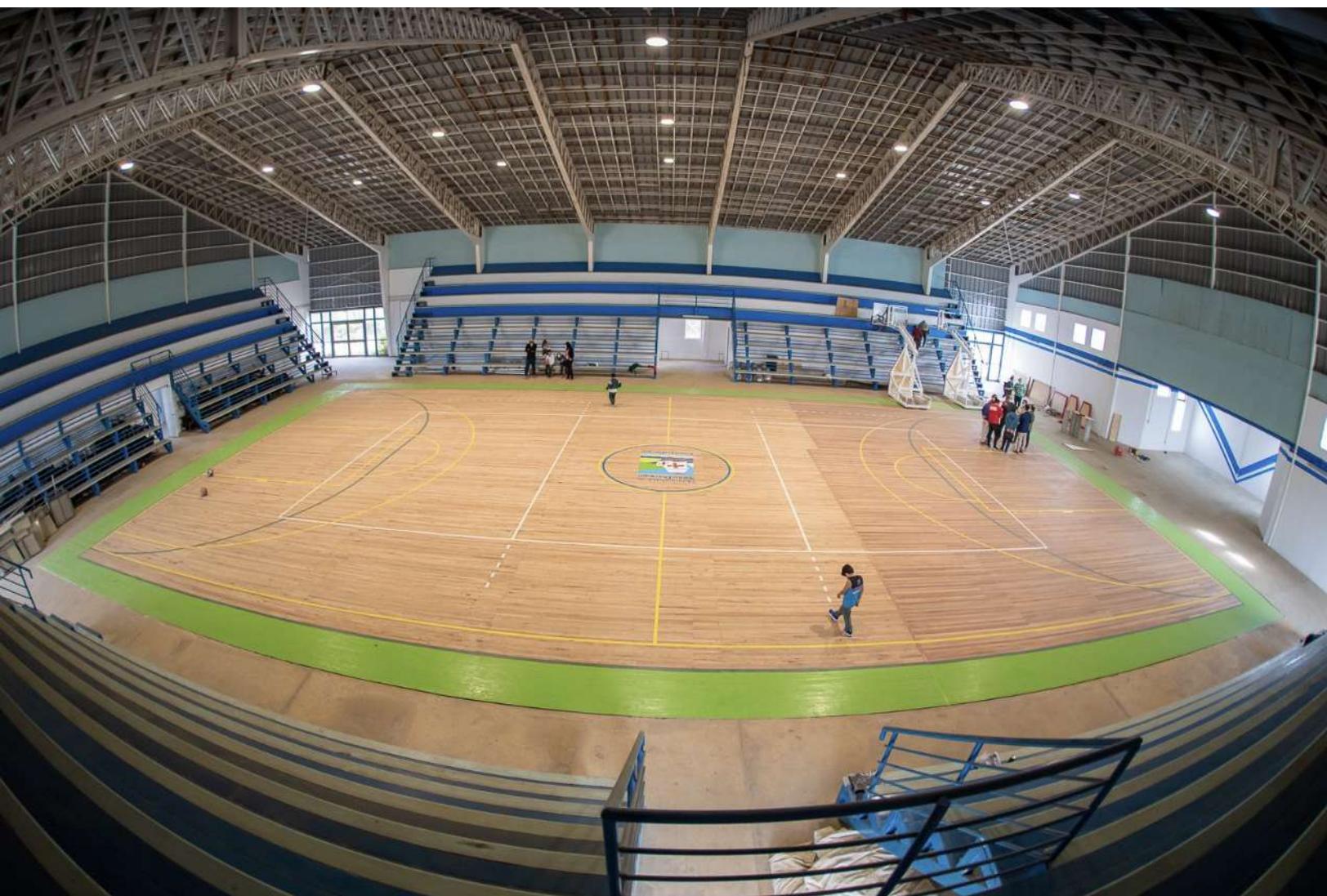
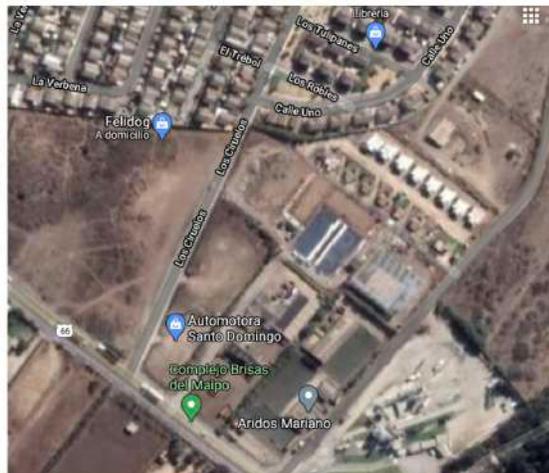
SECTOR VILLAS.

FINANCIAMIENTO: GORE- FNDR

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$532.617.239.-

DESCRIPCIÓN: Obra con aumento de plazo



OBRAS DE TÉRMINO DEL EDIFICIO

OBRAS DE TÉRMINO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO

SECTOR BALNEARIO.

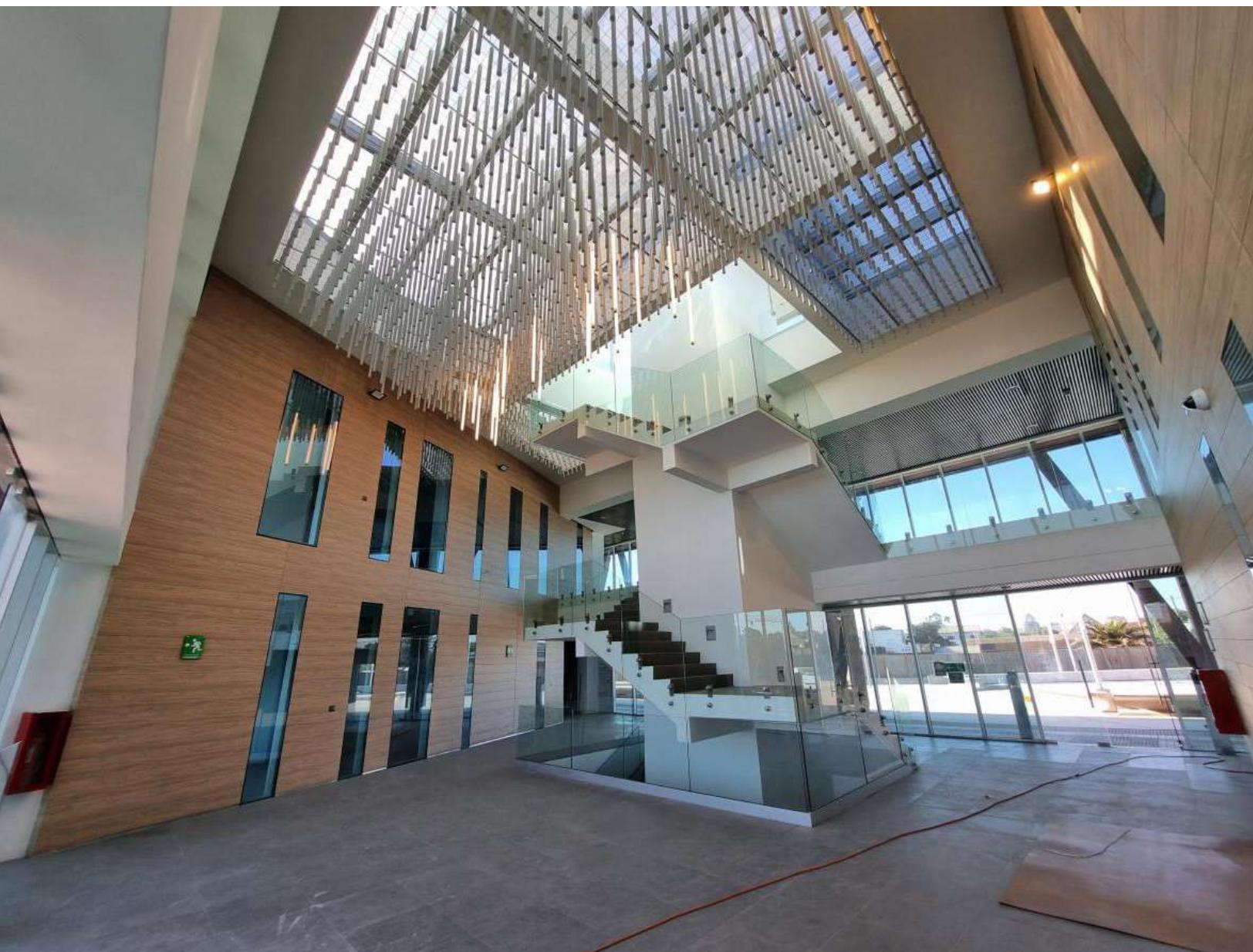
FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$6.278.757.249.-



IMAGEN ANTERIOR



EJECUCIÓN DE OBRAS / INFRAESTRUCTURA VIAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEJORAMIENTO – AVDA. ARTURO PHILLIPS
– GRAN AVDA. DEL MAR

SECTOR BALNEARIO.

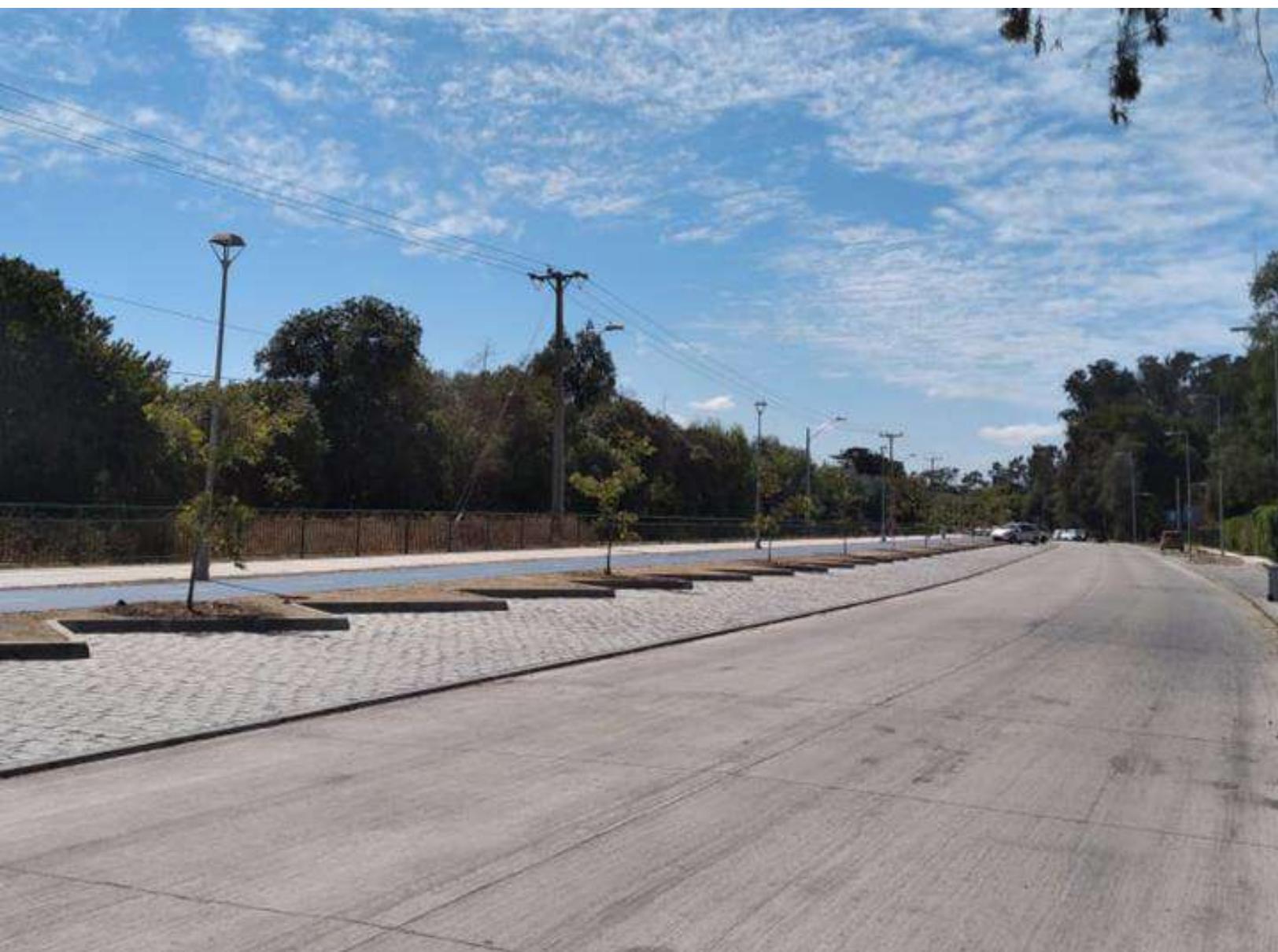
FINANCIAMIENTO: FNDR - MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$3.968.006.732.-



IMAGEN ANTERIOR



MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CIRCUITO VIAL AERÓDROMO

SECTOR LAS PARCELAS

FINANCIAMIENTO: FNDR - MUNICIPAL

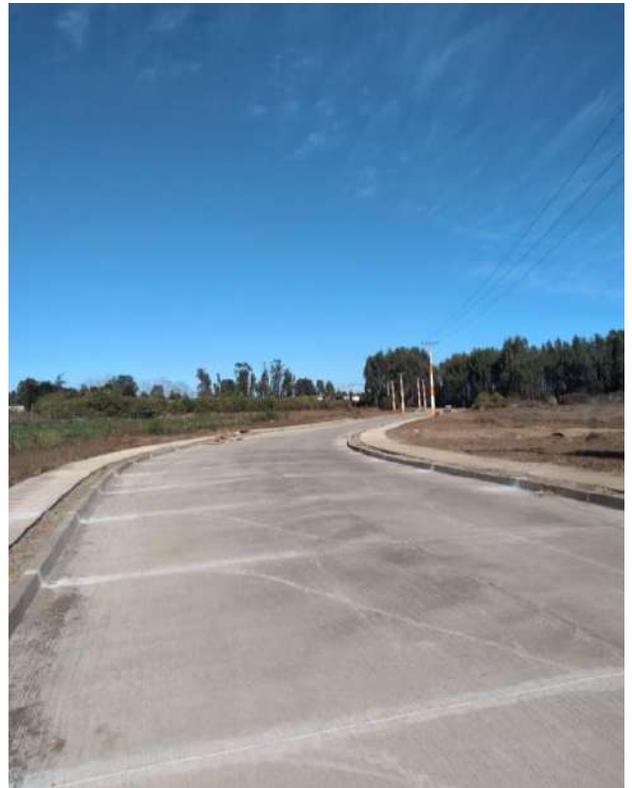
ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCIÓN

MONTO:

GORE: \$2.564.194.000.-

MUNICIPAL: \$22.480.054.-

DESCRIPCIÓN: Proyecto de pavimentación de las calles Aeródromo Poniente, Aeródromo Sur, conexión las Pataguas, importante obra de urbanización Comunal, la cual consta de pavimentación de calzadas, veredas peatonales, y cuenta con proyecto de evacuación de aguas lluvias.



REPOSICIÓN VEREDAS PASEO EL MIRADOR, LA TROPILLA, LOS CORRALES, LA MEDIALUNA, LA HERRADURA, Y EL TORDILLO.

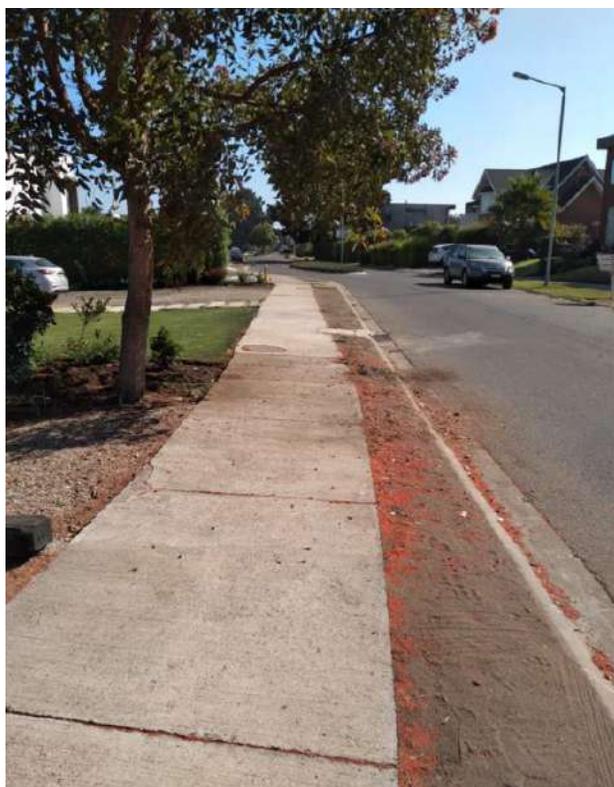
SECTOR SANTA MARÍA DEL MAR.

FINANCIAMIENTO: PMU PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCIÓN

MONTO: \$59.750.240.-

DESCRIPCIÓN: Proyecto que se encuentra 100% ejecutado, consto el llevar a cabo la construcción de tramos de veredas en diversas calles del sector Santa María del Mar, dando reemplazo a las de mayor deterioro.



REPOSICIÓN VEREDAS CALLE LOS CEREZOS

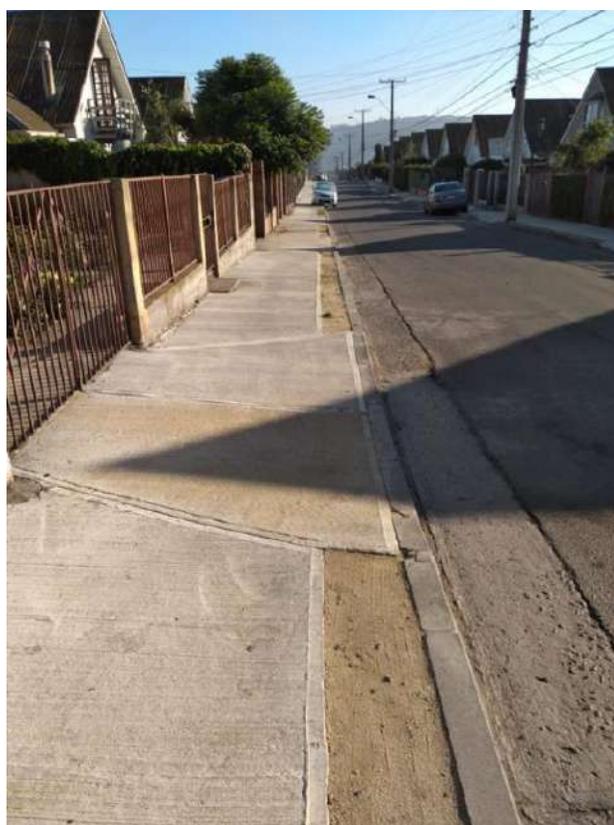
SECTOR LAS VILLAS

FINANCIAMIENTO: PMU PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$48.126.908.-

DESCRIPCIÓN: Corresponde a la reposición veredas del sector las Villas en mal estado, un tramo de 70% de calle los Cerezos.



MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN PLAYA NORTE

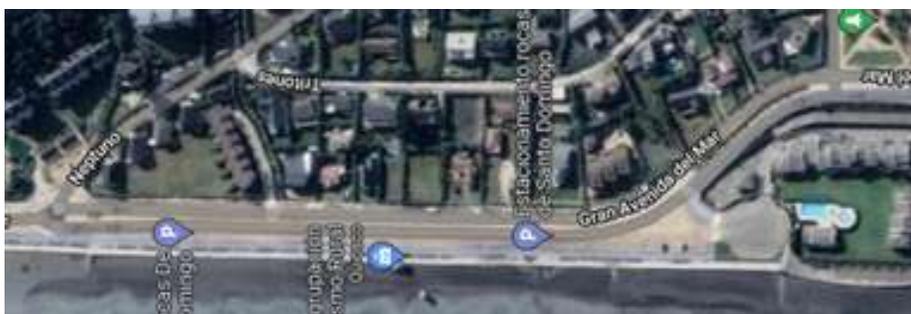
SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: PMB PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

ESTADO DE AVANCE: EN EJECUCIÓN

MONTO: \$51.777.328.-

DESCRIPCIÓN: Proyecto de instalación de luminarias en el sector norte de la playa de Santo Domingo, el cual no contaba con iluminación producto de la oxidación y recambio de las luminarias anteriores.



MEJORAMIENTO LUZ PARADEROS Y OTRAS PARTES RURALES

SECTOR RURAL.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$47.329.590.-

DESCRIPCIÓN: Instalación de luminarias solares en el sector rural de la comuna, el cual constaba de dar iluminación a lugares desprovistos de iluminación en el sector rural de la Comuna de Santo Domingo.



MEJORAMIENTO VIAL Y SEÑALÉTICAS

INFORMA: DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

SEÑALIZACIÓN

Durante el año 2021 se reemplazaron señales de tránsito en mal estado y se instalaron nuevas señales de tránsito en zonas rurales que carecían de estos elementos.

Las gestiones anteriores se realizan atendiendo las sugerencias que realizan los vecinos a través de los canales presenciales y digitales en la Dirección de Tránsito de la comuna.



RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD

Durante el año 2021 se fabricaron cuatro resaltos reductores de velocidad ubicados en calle Avenida Alejandrina Zegers.

Esto con la finalidad de reducir la velocidad y evitar accidentes en sectores en que la normativa vigente no debe superar los 50 kl/hr. en zonas urbanas.

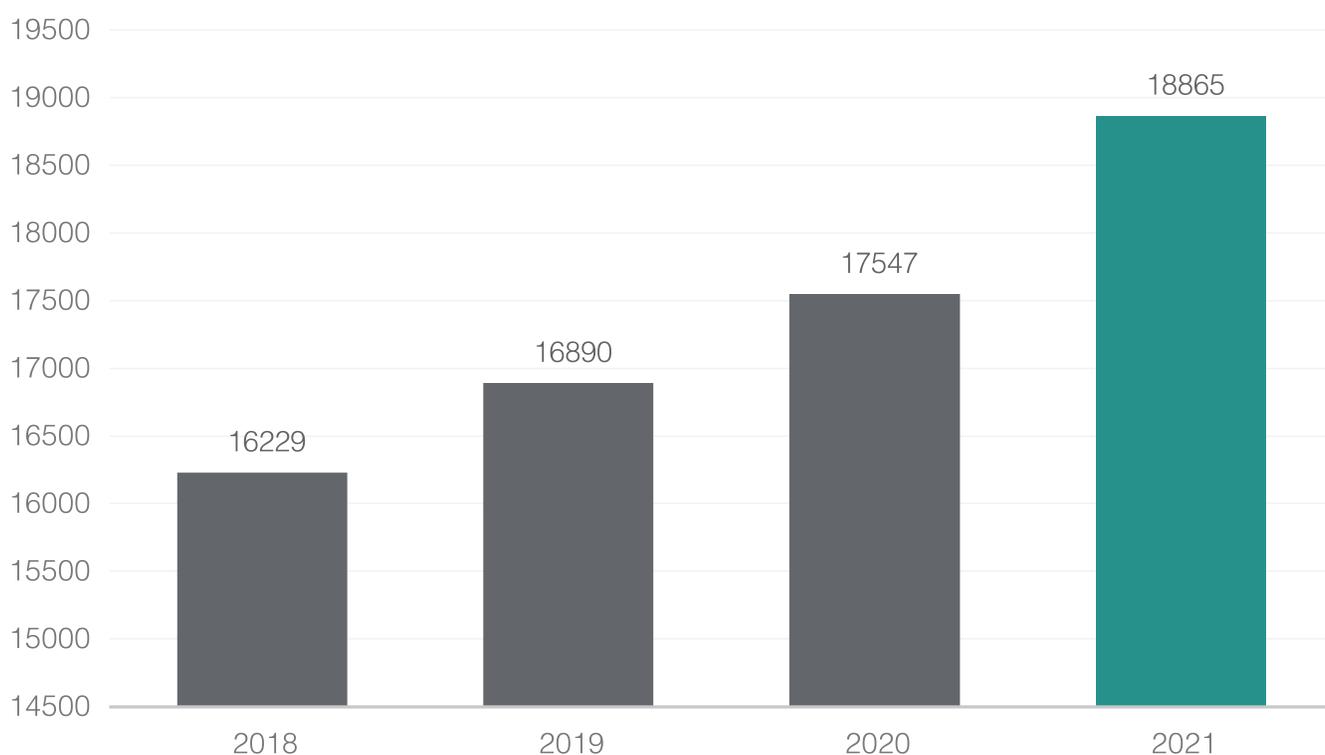


DEMARCACIÓN VIAL

Estos trabajos consideran la demarcación vial de señales de tránsito horizontales en las calles de nuestra Comuna.

Este programa de pintado se llevó a efecto por medio de Licitación lo cual contemplo el pintado de 18.865 mts2 de pintura alto tráfico certificada, estos trabajos comienzan a ejecutarse durante el mes de diciembre con el fin de preparar la Comuna para los meses de verano.

CANTIDAD DE M2 DEMARCADOS



MANTENCIÓN DE INSTALACIONES Y BIENES DE USO PÚBLICO

INFORMA: DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y APOYO LOGÍSTICO

La Municipalidad de Santo Domingo, a través de la Dirección de Operaciones actúa como ejecutor de obras planificadas por distintas direcciones de nuestro municipio. Además, debe realizar labores de mantenimiento de distintas instalaciones o bienes nacionales de uso público.



REPARACIÓN DE VEREDAS EN CALLE CASAS DE LA BOCA



CONSTRUCCIÓN TRAMPOLÍN DE ACCESO CAMPO ALEGRE, POR SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL SECTOR



HABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA BAÑOS PÚBLICOS DEL SECTOR LA PUNTILLA



**CONSTRUCCIÓN CAFETERÍA Y TERRAZA
PLAYA MARBELLA**



**CONSTRUCCIÓN TERRAZA QUIOSCO
PLAYA SUR**



**CONSTRUCCIÓN TERRAZA QUIOSCO
PLAYA SUR**

HABITABILIDAD IMPLEMENTACIÓN DE OFICINA DE LA VIVIENDA

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



La Municipalidad de Santo Domingo, a partir de diciembre 2021, implementó la **OFICINA DE VIVIENDA** con dependencia de **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**, con la finalidad de apoyar a los vecinos vulnerables de la comuna en la postulación de Subsidios habitacionales, regularización de permisos de edificación, regularización sanitaria, títulos de dominio y requerimientos en general de los vecinos en temas de vivienda.

Para ello se contará con un equipo municipal de profesionales (Arquitecto, Área Social y Área Legal)

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ APOYO A VECINOS EN POSTULACIÓN DE SUBSIDIOS.
- ✓ APOYO A VECINOS EN REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS.
- ✓ APOYO A VECINOS EN REGULARIZACIÓN SANITARIA.
- ✓ APOYO A VECINOS EN REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS DE DOMINIO.
- ✓ APOYO A COMITÉS EN LA POSTULACIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES SOCIALES.
- ✓ ORIENTACIÓN GENERAL DE LOS VECINOS EN TEMAS DE VIVIENDA.

3

PROFESIONALES

FUNCIONES DE LA OFICINA DE VIVIENDA:

1. Reunir y analizar información relativa a comités habitacionales u organizaciones comunitarias funcionales de vivienda, actualizando periódicamente la misma.
2. Impulsar y coordinar, en conjunto con los vecinos y organizaciones, instancias de asesoría en temas de planes y programas habitacionales.
3. Concurrir, según corresponda, en la aplicación de planes, programas y proyectos sobre vivienda, que deban desarrollar otras entidades públicas o privadas en la comuna.
4. Atender requerimientos, respecto de cumplimiento de las normas de construcción de vivienda, por parte de vecinos en condición de vulnerabilidad, para entregar orientación y/o acción social o técnica, a través de la implementación de proyectos de acción ya sea, transitorios o definitivos.
5. Asesorar y apoyar en materias de saneamiento de saneamiento de loteos irregulares, evaluando alternativas de solución.



GESTIONES A LA FECHA:

1. Levantamiento de información respecto del déficit habitacional de la comuna.
2. Reuniones con los comités de viviendas.
3. Revisión de antecedentes de los vecinos postulantes a subsidio en conjunto habitacional (250 aprox).
4. Reunión con SERVIU para revisión de antecedentes necesarios para postulación de proyecto habitacional.
5. Apoyo técnico en el desarrollo de antecedentes para la compra de terreno.
6. Reunión con EGIS (Entidad Patrocinante), para coordinación de postulación de proyecto habitacional.
7. Revisión de anteproyecto de conjunto habitacional social.
8. preparación de carpeta y presentación para reunión con Ministro de Vivienda.
9. Coordinación con otras unidades municipales, para coordinar requerimientos.
10. Atención de usuarios por demanda espontánea y consultas, alrededor de 30 atenciones a la fecha.

HABITABILIDAD/ PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El Programa de recuperación de Barrios, del Ministerio de vivienda y Urbanismo, nace como una forma de mejorar la calidad de vida de las personas a través de un proceso participativo que involucra al municipio y a la propia comunidad beneficiada, permitiendo la recuperación de los espacios públicos, el equipamiento y el fortalecimiento del tejido social.

El año 2021, la Municipalidad de Santo Domingo postuló a este programa el sector de Las Villas, conformado por los barrios de **Maitenes, Las Hortensias y La Hornilla**. Esta iniciativa permitirá mejorar los barrios en un trabajo colaborativo con los vecinos y por un periodo **de tres años**.

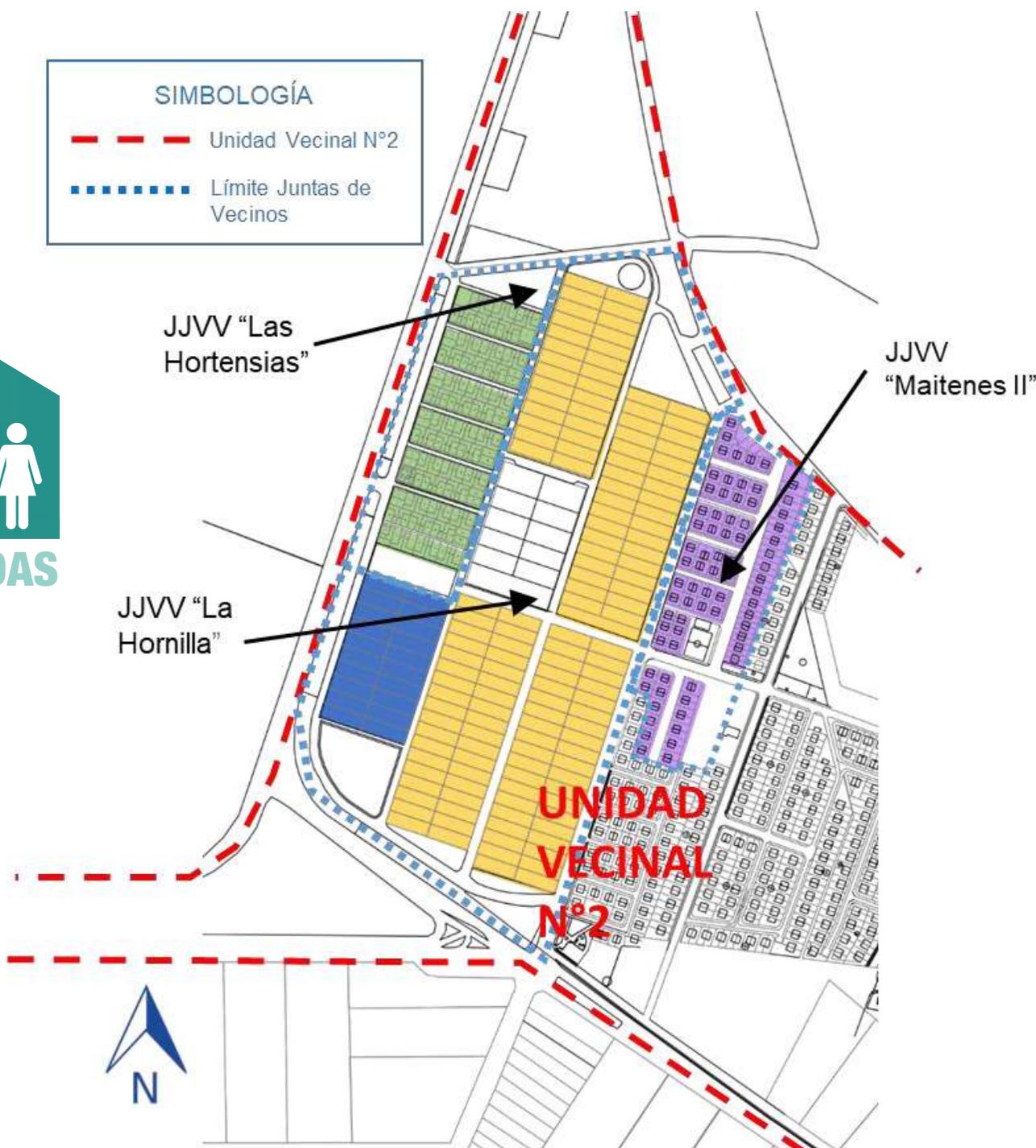
3

AÑOS

1.594



PERSONAS
BENEFICIADAS





Maitenes 2 - Las Hortencias - La Hornilla

Con la Presencia de Felipe Vergara Lucero, Seremi Minvu Valparaíso y el alcalde Dino Lotito Flores, se da el vamos al Programa de Quiero Mi Barrio del Ministerio de vivienda y Urbanismo para el Barrio de la Villas, dando como inaugurada en la plaza Laurita vicuña el día miércoles 03 de noviembre de 2021.

\$845.000.000
Aporte Programa
“Quiero mi barrio”



HABITABILIDAD/ PROYECTO HABITACIONAL

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Adquisición terreno nuevo Barrio Casas de La Boca



\$ 2.300.000.000
monto invertido

18.003 m²

La Municipalidad de Santo Domingo realizó la adquisición de un terreno de 18.000m² para la construcción de **108 viviendas SERVIU.**

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

INFORMA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El día 27 de julio 2021 fue promulgada la Ley 21.364 que establece el Sistema de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred)

Modifica la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, PÁRRAFO 2º FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

En su artículo 4 "Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

en la letra i) La Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, la que comprenderá especialmente las acciones relativas a las Fases de Mitigación y Preparación de estos eventos, así como las acciones vinculadas a las Fases de Respuesta y Recuperación frente a emergencias;

Artículo 26 bis.- En general, corresponderá a la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres:

a) Prestar apoyo al alcalde en todas las materias referentes al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

b) Elaborar el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Comunal de Emergencia, en conformidad con lo dispuesto en la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y su reglamento.

c) Confeccionar los informes en aquellas materias de su competencia, referidas a los artículos 28 y 32 de la ley indicada en la letra anterior, cuando las unidades señaladas en dichos artículos soliciten su pronunciamiento.

d) Aportar al funcionario que designe el Director Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, la información referente a su comuna para la elaboración del mapa de riesgo que contempla la ley que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

e) Coordinar con la Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y con los organismos o entidades públicas correspondientes, en el marco de sus competencias, las acciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en su comuna.

Decreto Alcaldicio N° 385 de fecha 16 de marzo 2022 incorporase un artículo 22° bis donde se señala lo siguiente:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES con las siguientes funciones:

- a) Prestar apoyo al alcalde en todas las materias referentes al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- b) Desarrollar y mantener actualizado el Plan Comunal de Emergencias y el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres
- c) Proponer políticas, planes, estudios, proyectos y programas en materia de protección civil y prevención de emergencias.
- d) Coordinar con la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y con los organismos o entidades públicas correspondientes en el marco de sus competencias, las acciones en materia de gestión del riesgo de desastres en la comuna.
- e) Proveer la información necesaria, a los organismos técnicos que correspondan, para la elaboración de Mapas de Riesgo y Mapas de Amenaza.
- f) Coordinar con las direcciones pertinentes, servicios públicos y situaciones de emergencia.
- g) Desarrollar y organizar planes, programa y/o acciones orientadas a capacitar y concientizar a la comunidad, preparándose ante ocurrencia de emergencias y/o catástrofes.
- h) Determinar los riesgos presentes en la comuna, categorizando su ocurrencia y definiendo planes y/o acciones para mitigar y reducirlos.
- i) Organizar campañas de difusión en materia de prevención.

La dirección cuenta con las siguientes unidades:

- ✓ **PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA**
- ✓ **PREVENCIÓN DE RIESGOS**
- ✓ **PLANES, PROGRAMAS Y DIFUSIÓN COMUNAL**

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES QUE SE HAN DESARROLLADO DURANTE ESTE PERIODO

VISITA DEL DIRECTOR REGIONAL DE ONEMI A LA MUNICIPALIDAD.



VALIDACIÓN DE PLANO DE EVACUACIÓN ANTE AMENAZA DE TSUNAMI POR ONEMI REGIONAL Y SHOA



IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PLANO DE EVACUACIÓN ANTE AMENAZA DE TSUNAMI EN EL BORDE COSTERO, JUNTO CON LA ENTREGA A LA COMUNIDAD



**LANZAMIENTO
DE CAMPAÑA
DE PREVENCIÓN
DE INCENDIOS
FORESTALES
JUNTO A CONAF**



**MANTENCIÓN DE
SISTEMA RADIAL
DE COMUNICACIÓN
COMUNAL**



**LEVANTAMIENTO DE
INFORMACIÓN CON LA
COMUNIDAD PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN
COMUNAL DE EMERGENCIA**



PRESENCIA Y COORDINACIÓN ANTE EMERGENCIAS DENTRO DEL TERRITORIO COMUNAL: INCENDIO FORESTAL, INCENDIO ESTRUCTURAL, ACCIDENTES EN RUTA, COORDINACIÓN DE EMERGENCIA EN CASO DE TSUNAMI, ENTRE OTROS



ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DEA (DEFIBRILADOR AUTOMÁTICO) Y DE PRIMERA RESPUESTA PARA USO DE PÚBLICO EXTERNO E INTERNO



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL TERRITORIO

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



MONTO: \$ 50.000.000.-
INVERSIÓN: MUNICIPAL
ESTADO: EJECUTADO

ADQUISICIÓN AMBULANCIA 4X4



MONTO: \$ 81.550.000.-
INVERSIÓN: GORE / CIRCULAR 33
ESTADO: EJECUTADO

ADQUISICIÓN MÓVIL TRASLADO DE PACIENTES (REPOSICIÓN)



MONTO: \$ 71.223.000.-
INVERSIÓN: GORE / CIRCULAR 33
ESTADO: EJECUTADO



ADQUISICIÓN COMPLEJO BRISAS DEL MAIPO

INFORMA: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



\$980.000.000

INVERSIÓN TERRENO
APORTE MUNICIPAL

6.498 M2 TERRENO

1.423 M2 EDIFICACIÓN

La Municipalidad de Santo Domingo realizó la adquisición del inmueble Complejo Brisas del Maipo. Inversión donde está planificado implementar un Centro Recreacional y piscina temperada.



**MEDIOAMBIENTE
ASEO Y ORNATO**

MEJORAMIENTO Y NUEVAS ÁREAS VERDES

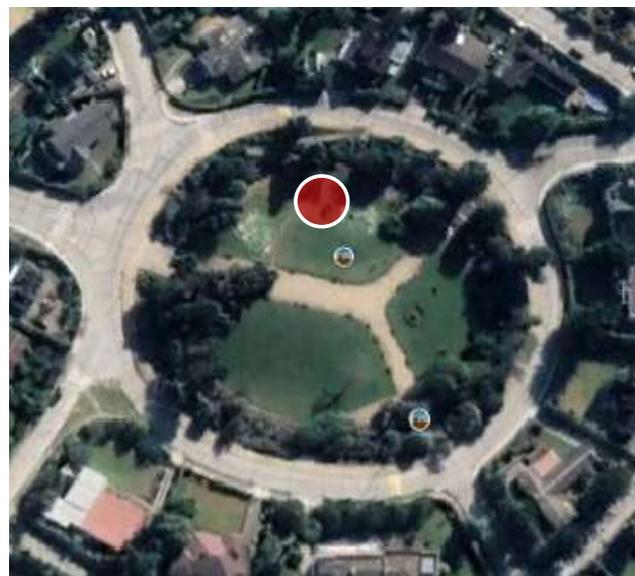
INFORMA: DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

IMPLEMENTACIÓN DE PRIMERA ETAPA RIEGO
TECNIFICADO EN PLAZA DE LAS FLORES

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO



Ubicación área verde



\$ 29.134.175
Ya invertidos

**Implementación primera etapa
de riego tecnificado para 4.515 m²
en Plaza de Las Flores.**

FORESTACIÓN AVENIDA ARTURO PHILIPS

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$5.384.750.-

Se realizó la forestación de la Avenida Arturo Philips con el fin de brindar sombra en los estacionamientos y embellecer los bandejones. Las especies utilizadas fueron *Celtis australis-Almez*, *Senna stipulacea-Quebracho* y *Schinus poligamus-Molle*



TERMINACIONES ÁREA VERDE LA PUNTILLA SECTOR NOR-ORIENTE

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

MONTO: \$ 158.045.-

Se realiza la puesta de rollizos impregnados y la disposición de maicillo en el área verde denominada La Puntilla.



ORNAMENTACIÓN RAFAEL MORENO

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

PRESUPUESTO: GESTIÓN INTERNA

Se realizó la plantación de la especie *Limonium perezii*- en el sector Sendero Rafael Moreno para así aportar de color y vida a este espacio transitado por muchas personas. Estas plantas fueron trasladadas del sector de Playa Marbella con la finalidad de reubicarlas



PLANTACIÓN DE RAYITOS DE SOL EN ACCESO A GRAN AVENIDA DEL MAR

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

PRESUPUESTO: GESTIÓN INTERNA

Se realiza cambio de especie en el acceso a Gran Avenida del Mar, se utiliza la especie *Lamprathus multiradiatus*- Rayito de sol, especie de bajo requerimiento de agua y con la finalidad de aportar color a este punto. Marbella con la finalidad de reubicarlas



REPARACIÓN PILETA PLAZA DEL CABILDO

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$724.424.-

Se realizó el cambio e instalación de nuevas bases y focos para la pileta de plaza del cabildo.



RIEGO POR GOTEO TALUD RAFAEL MORENO

SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$66.380.-

Se implementa sistema de riego por goteo con la finalidad de que el recurso hídrico se utilice de forma más eficiente.



SIEMBRA EN HUERTO LOS QUILLAYES
SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 21.500.-

Se realiza la reorganización de la huerta y se plantan nuevas especies comestibles de verano, tales como maíz, tomates y pimentones.



RENOVACIÓN DE MACETAS COLGANTES AV, SANTA TERESA
SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 833.000.-

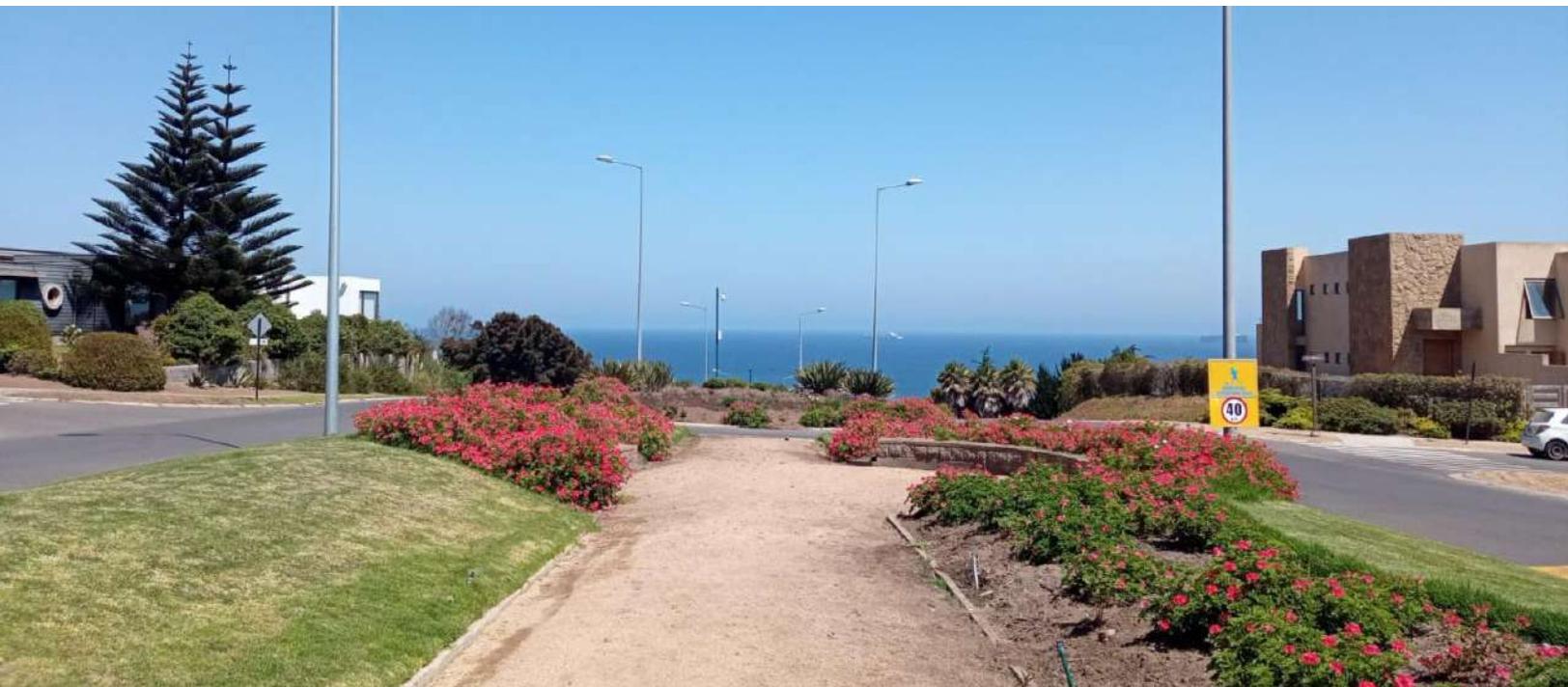
Se realiza recambio de especie y macetas colgantes de postes ubicados en la avenida Santa Teresa de los Andes, la nueva especie dispuesta corresponde a *Nepeta mussini*-Hierba gatera de bajo requerimiento hídrico.



CHARLA: PLANTACIÓN DE PELARGONIOS EN BANDEJÓN SANTA MARÍA DEL MAR SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 327.250.

Se realiza recambio de especie para revitalizar este espacio dando mas color e incorporando una especie de bajo consumo de agua.



REPARACIÓN DE CISTERNA CAPILLA SANTA MARÍA DE LA PAZ SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 302.925.-

Se realizó la reparación y mantención del sistema eléctrico, hidropack y bomba extractora de agua de la cisterna ubicada en el sector de Santa María de, con la finalidad de mejorar el sistema de riego implementado en las áreas verdes de dicho lugar



PLANTACIÓN DE CUBRE SUELO “TIQUI-TIQUI” EN ÁREA VERDE LA PUNTILLA SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 166.600.-

Se realiza la plantación de cubresuelo en área de descanso con la finalidad de reducir el consumo hídrico y a la vez ornamentar el área verde La Puntilla.



PLANTACIÓN DE TRITOMAS EN BORDE DE LAGUNA SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 505.750.

Se realizó la plantación de la especie Kniphofia uvaria- Tritoma, variedad “gladiator” para sí dar color y vida al sector, además de ser una especie de bajo requerimiento hídrico.

CAMBIO DE MOBILIARIO **SECTOR BALNEARIO.**

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: *Gestión interna.*

Se realiza cambio de mobiliario en sectores como mirador central y acceso a playa en el sector de Santa María del Mar.



PLANTACIÓN DE BANDEJÓN CENTRAL ARTURO PHILIPS **SECTOR BALNEARIO.**

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 706.860.-

Se realiza la plantación para ornamentar el bandejón central de Avenida Arturo Phillips con las especies *Limonium peresii*- Limonium y *Hebe officinalis*- Veronica buxifolia

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO REVALORA SECTOR BALNEARIO.

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 1.401.039.-

Se adquiere mobiliario urbano fabricado 100% con material reciclable, estos corresponden a dos bicicleteros, dos basureros y cuatro bancas.



GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECICLAJE

INFORMA: DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

CONVENIO CON FUNDACIÓN REVALORA PARA LA REUTILIZACIÓN DE OTROS TIPOS DE PLÁSTICOS

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 36.097.000.-

Durante el año 2021 se concreta la firma de un Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Santo Domingo y Fundación Revalora, que tiene como finalidad el reciclaje y reutilización de los plásticos números 2,4,5 y 7; instalándose 02 contenedores para recibir estos productos, uno en el Punto limpio de calle Santa Teresa y otro en el Punto limpio ubicado junto al CESFAM.

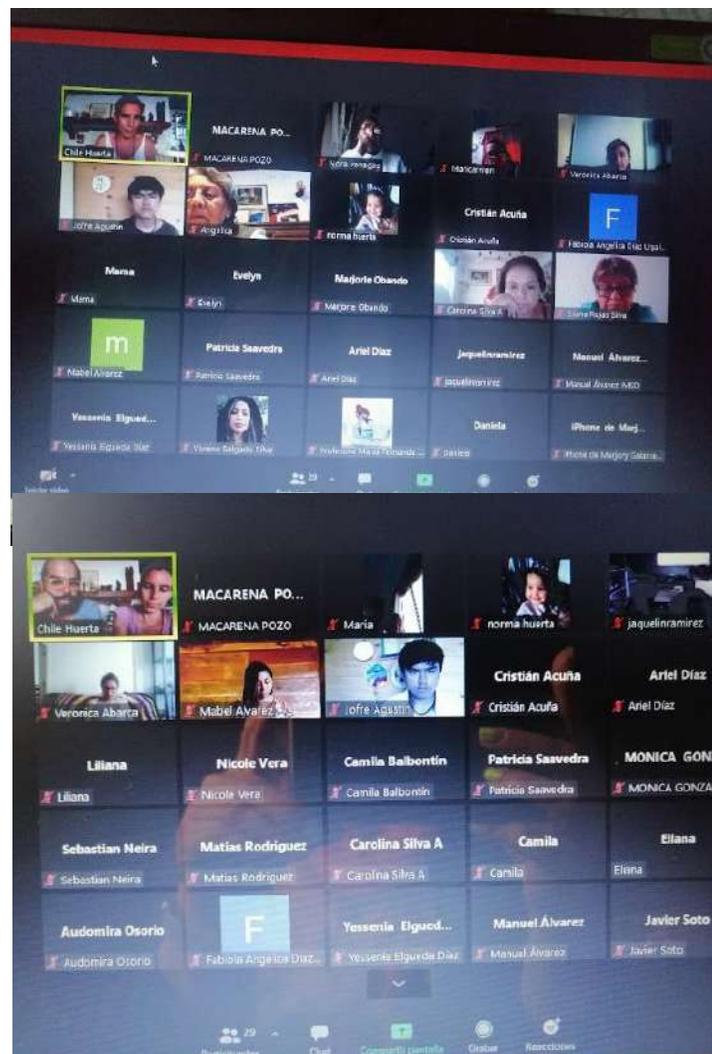
Estos plásticos son reciclados a través de ecobotellas que son transformadas en ecotablas, las que se utilizan para la construcción de mobiliario urbano, como las macetas ubicadas en Plaza del Cabildo



CHARLA CHILE HUERTA

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 1.285.200.-

Actividad de capacitación online dirigida a vecinos de toda la comuna. Se realizaron 3 charlas en los temas Huerta Ecológica; Camino a la autosustentabilidad; Compostaje y Vermicompostaje. Esta actividad contó con la participación de un total de 80 personas en los 3 días de capacitación.



MINIMIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN SECTORES RURALES

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL
ESTADO DE AVANCE: EJECUTADO
PRESUPUESTO: \$ 2.760.000.-

Se realizan talleres a vecinos de sectores rurales, específicamente de la localidad de las Viñas, El Convento, donde se les enseñó a revalorar sus residuos orgánicos mediante la práctica de las técnicas de compostaje y vermicompostaje, junto con ello el municipio hizo la entrega en comodato de composteras y vermicomposteras junto a un núcleo de lombrices rojas californianas.



SALIDA APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS GEF MONTAÑA. SENDERO DE CHILE

INVERSIÓN: FONDOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
ESTADO: EJECUTADO

En el año 2021 se llevó a cabo una salida a terreno con 15 funcionarios de la Municipalidad, complementando la salida con vecinos que se realizó el año 2020, cuyo propósito era reconocer algunos lugares Hitos de nuestra comuna como son La Piedra Intihuatana, La Puntilla Santa Isabel (formación de Balneario) y el Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo, teniendo como finalidad conocer la historia de la comuna.



CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL EXCELENCIA SOBRESALIENTE

INVERSIÓN: MUNICIPAL
ESTADO: EJECUTADO

Se realizan talleres a vecinos de sectores rurales, específicamente de la localidad de las Viñas, El Convento, donde se les enseñó a revalorar sus residuos orgánicos mediante la práctica de las técnicas de compostaje y vermicompostaje, junto con ello el municipio hizo la entrega en comodato de composteras y vermicomposteras junto a un núcleo de lombrices rojas californianas.

MONTO: El programa considera todas las actividades municipales por lo que no hay un presupuesto definido.



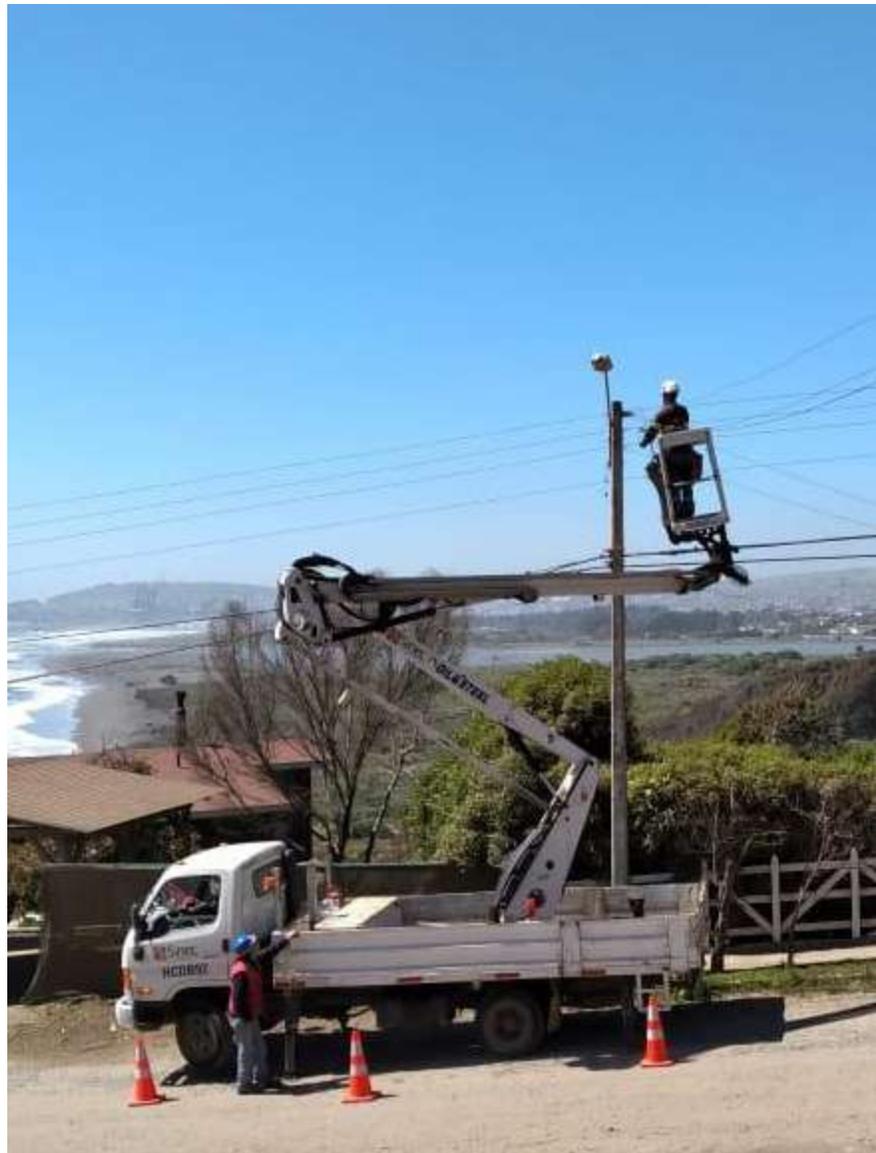
CONVENIO SUMINISTRO DE SERVICIOS E INSUMOS ELÉCTRICOS

INVERSIÓN: MUNICIPAL

ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$ 30.000.000.-

La municipalidad posee este convenio de suministro para el mejoramiento específico de algunos puntos lumínicos o reparaciones en caso de accidentes.



HIGIENIZACIÓN Y ZONOSIS

INFORMA: DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE ASEO Y ORNATO

LICITACIÓN DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS

INVERSIÓN: MUNICIPAL

ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$ 11.258.000.-

Con motivo de llegar con este servicio de operativos masivos de esterilización de mascotas a la comunidad urbana y rural se realizaron un total de 19 operativos, los que se ejecutaron en distintos sectores de la comuna, incluyendo zona urbana y zona rural.



460
CIRUGÍAS
A MASCOTAS



19
OPERATIVOS



En resumen, los datos señalan que se atendió a 460 mascotas, accediendo a este servicio 321 vecinos, el que se distribuyó en 10 sectores de la comuna, 5 sectores rurales y 5 sectores urbanos. La selección de los sectores donde se efectuaron los operativos se decide en base a la disponibilidad de sedes de juntas vecinos las que deben poseer ciertas características como los que se señalan a continuación: buen estado, contando éstas con un buen cierre, piso lavable y desinfectable, disponibilidad de agua, electricidad, etc.

Las sedes seleccionadas debían reunir las condiciones higiénicas sanitarias para la realización de un procedimiento quirúrgico asegurando de esta forma la eficiencia del procedimiento.



	OPERATIVOS REALIZADOS	FECHA	SECTOR	MASCOTAS ATENDIDAS	USUARIOS ASISTENTES
1	Servicio Esterilización	28-05-2021	El convento	13	13
2	Servicio Esterilización	04-06-2021	Sede UNCO	14	14
3	Servicio Esterilización	11-06-2021	Sede UNCO	13	13
4	Servicio Esterilización	30-08-2021	Las Hornillas	10	8
5	Servicio Esterilización	28-09-2021	Las Hornillas	31	21
6	Servicio Esterilización	29-09-2021	Huasos 2	31	26
7	Servicio Esterilización	30-09-2021	Las Salinas	25	17
8	Servicio Esterilización	04-10-2021	El Convento	29	20
9	Servicio Esterilización	05-10-2021	San Enrique	39	21
10	Servicio Esterilización	12-10-2021	Maitenes 2	30	25
11	Servicio Esterilización	13-10-2021	Huasos 1	29	16
12	Servicio Esterilización	25-10-2021	Bucalemu	17	8
13	Servicio Esterilización	26-10-2021	Las Salinas	22	13
14	Servicio Esterilización	03-11-2021	Los Maitenes	32	23
15	Servicio Esterilización	08-11-2021	Huasos 2	20	17
16	Servicio Esterilización	09-11-2021	Huasos 1	22	13
17	Servicio Esterilización	15-11-2021	El convento	28	20
18	Servicio Esterilización	06-12-2021	Mostazal	25	11
19	Servicio Esterilización	07-12-2021	Maitenes 1	30	22
			Total	460	321

LICITACIÓN DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS

INVERSIÓN: MUNICIPAL

ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: GESTIÓN INTERNA.

CIRUGÍAS ANIMALES EN CONDICIÓN DE CALLE, VIDA LIBRE Y ASILVESTRADOS:

Con el objetivo de poder efectuar cirugías para contribuir a control poblacional de animales vagabundos, comunitarios y de vida libre, se pudo realizar la cantidad de 170 cirugías, realizadas íntegramente por los veterinarios municipales.



170
CIRUGÍAS
A SILVESTRADOS



Según los registros se puede verificar que se realizaron 101 cirugías de caninos y 69 cirugías de felinos.

De estas cirugías se alcanzó un universo de 105 cirugías a hembras de las cuales 64 son de caninas y 41 de felinas y 65 cirugías de Machos de los cuales 37 son de caninos y 28 de felinos.

CANINOS	FELINOS	TOTAL
Hembras: 64	Hembras: 41	Hembras: 105
Machos: 37	Machos: 28	Machos: 65
Total: 101	Total: 69	

MES	FECHA	CANINOS	FELINOS
Enero	08-01-2021	3	0
Enero	14-01-2021	5	0
Enero	21-01-2021	4	1
Enero	28-01-2021	3	1
Febrero	04-02-2021	3	0
Febrero	11-02-2021	3	1
Febrero	18-02-2021	3	0
Febrero	25-02-2021	1	5
Marzo	02-03-2021	3	0
Marzo	04-03-2021	0	4
Marzo	09-03-2021	4	0
Marzo	11-03-2021	4	1
Marzo	18-03-2021	3	1
Marzo	22-03-2021	1	0
Marzo	23-03-2021	5	0
Marzo	25-03-2021	2	2
Abril	01-04-2021	4	2
Abril	05-04-2021	0	1
Abril	08-04-2021	1	4
Abril	15-04-2021	1	4
Abril	20-04-2021	0	3
Abril	23-04-2021	3	1
Mayo	06-05-2021	5	0
Mayo	11-05-2021	2	0
Mayo	13-05-2021	4	0
Mayo	18-05-2021	0	7
Mayo	20-05-2021	3	2
Mayo	24-05-2021	1	0
Junio	01-06-2021	2	3
Junio	08-06-2021	0	5
Junio	10-06-2021	0	3
Junio	15-06-2021	3	1
Junio	17-06-2021	1	5
Junio	29-06-2021	0	5
Julio	01-07-2021	2	1
Julio	13-07-2021	0	3
Julio	20-07-2021	2	0
Julio	21-07-2021	4	0
Julio	27-07-2021	3	0
Julio	29-07-2021	2	0
Agosto	03-08-2021	5	0
Agosto	16-08-2021	2	0
Octubre	06-10-2021	2	0
Octubre	18-10-2021	0	3
Noviembre	12-11-2021	1	0
		101	69



OPERATIVOS MUNICIPALES DE IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP, VACUNAS ANTIRRÁBICAS Y/O ANTIPARASITARIO

INVERSIÓN: MUNICIPAL
ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: GESTIÓN INTERNA.

Se ejecutaron un total de 22 operativos. Al igual que los operativos de esterilización estos operativos se realizan en zona urbana y rural.



381

**CIRUGÍAS
A MASCOTAS**



22

OPERATIVOS

224 
**VECINOS
BENEFICIADOS**



La siguiente tabla indica que 381 mascotas fueron atendidas y 224 usuarios acceden al servicio, los sectores recorridos en estos operativos fueron 14, repartidos en 7 sectores urbanos y 7 rurales, en este caso se pudo llegar a más sectores debido a los operativos a ser de servicios básicos se podían realizar en la clínica móvil, o bien, en las sedes sociales.

	OPERATIVOS REALIZADOS	FECHA	SECTOR	MASCOTAS ATENDIDAS	USUARIOS ASISTENTES
1	Servicios Veterinarios	22-01-2021	Huasos 1	17	13
2	Servicios Veterinarios	29-01-2021	Mostazal	23	9
3	Servicios Veterinarios	05-02-2021	Los Quillayes	20	12
4	Servicios Veterinarios	12-02-2021	Las Viñas	18	7
5	Servicios Veterinarios	19-02-2021	Los Maitenes	15	11
6	Servicios Veterinarios	26-02-2021	Horizontes del Mar	14	7
7	Servicios Veterinarios	05-03-2021	Parroquia	13	9
8	Servicios Veterinarios	12-03-2021	Las Salinas	18	9
9	Servicios Veterinarios	19-03-2021	Los Morros	18	12
10	Servicios Veterinarios	26-03-2021	San Enrique	15	9
11	Servicios Veterinarios	07-05-2021	Huasos 1	19	12
12	Servicios Veterinarios	14-05-2021	Santa Blanca	18	9
13	Servicios Veterinarios	22-07-2021	San Enrique	16	8
14	Servicios Veterinarios	23-07-2021	San Enrique	13	10
15	Servicios Veterinarios	05-08-2021	Las Salinas	15	9
16	Servicios Veterinarios	26-08-2021	Bucalemu	24	18
17	Servicios Veterinarios	29-09-2021	Las Hornillas	14	10
18	Servicios Veterinarios	08-10-2021	Mostazal	16	7
19	Servicios Veterinarios	16-10-2021	Los Quillayes	22	14
20	Servicios Veterinarios	22-10-2021	Río Maipo	25	12
21	Servicios Veterinarios	19-11-2021	Parroquia	13	10
22	Servicios Veterinarios	03-12-2021	San Enrique	15	7
			Total	381	224

CENTRO DE MANTENCIÓN TEMPORAL DE MASCOTAS (CMTM)

INVERSIÓN: MUNICIPAL

ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$5.000.000 solo en alimento para las mascotas



74
ANIMALES
INGRESADOS

El **CMTM** es un recinto de paso, donde se ingresan mascotas sin dueño, para ser esterilizadas, desparasitadas y puestas en adopción, en caso de no ser adoptadas son liberadas en el mismo lugar donde se capturaron.



INGRESADOS AL CENTRO EN TOTAL	74
Cachorros Total	47
Adultos Total	25
Liberados Total	20
Adoptados Total	35
Entregados Total	7
Esterilizados Total	74
Vacunados AR Total	70
Microchipeados Total	70
Eutanasiados Total	3

Según los registros se puede observar que dentro de los canes ingresados al CMTM 47 de ellos fueron cachorros y 25 adultos los que estuvieron ingresando en distintas fechas en el transcurso de todo el año.

El tipo de salida de los canes del CMTM, fueron por 35 adopciones totales (31 adopciones de cachorros y 4 adopciones de adultos), 20 liberaciones, 7 entregas (devolución a sus dueños o entrega a albergue permanente), 3 eutanasias (por criterio médico).

SERVICIO DE EUTANASIA

En el año 2021 se realizaron 20 Eutanasias solicitadas voluntariamente por propietarios de mascotas de nuestra comuna. De éstas 17 fueron efectuadas a caninos y sólo 3 a felinos



Nº	FECHA	MASCOTA
1	04 -01 -2021	Canino
2	06 -01 -2021	Canino
3	10 -03 -2021	Canino
4	10 -03 -2021	Canino
5	19 -03 -2021	Canino
6	31 -03 -2021	Canino
7	03 -05 -2021	Canino
8	05 -05 -2021	Canino
9	02 -06 -2021	Canino
10	01 -06 -2021	Canino
11	15 -06 -2021	Felino
12	18 -06 -2021	Canino
13	06 -08 -2021	Canino
14	19 -08 -2021	Canino
15	19 -08 -2021	Felino
17	27 -08 -2021	Felino
18	12 -10 -2021	Canino
19	10 -12 -2021	Canino
20	20 -12 -2021	Canino

CONVENIO DE CAPTURA DE MASCOTAS

INVERSIÓN: MUNICIPAL

ESTADO: EJECUTADO

PRESUPUESTO: \$ 1.500.000.-

En el afán de controlar el constante abandono de mascotas en la vía pública y a perros de vida libre que tienen conductas de perros asilvestrados y también a mascotas agresivas, se contrató un servicio de captura de mascotas a través de dardos tranquilizantes.



REGISTRO NACIONAL DE MASCOTAS

El año 2021 se generaron 606 registros animales en la comuna, 154 de estos fueron por solicitudes de usuarios por la plataforma online y 452 fueron ingresos presenciales en oficina DIMAO. Desde el año 2017 hasta la fecha, el universo total registrado de mascotas en la comuna es de 2.255, de ellas 1.778 son caninos y 477 felinos.

AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES DE REGISTRO ANIMAL	NÚMERO DE INGRESOS PRESENCIALES REGISTRO ANIMAL	NÚMERO DE ANIMALES REGISTRADOS
2021	154	452	606



606
ANIMALES
REGISTRADOS

AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES DE REGISTRO ANIMAL	NÚMERO DE INGRESOS PRESENCIALES REGISTRO ANIMAL	NÚMERO DE ANIMALES REGISTRADOS
2021	154	452	606



2.055
ANIMALES
REGISTRADOS
TOTALES



COMUNIDAD

ACTIVIDADES COMUNITARIAS

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPIO EN TU BARRIO

PRESUPUESTO: \$905.000.-

En el afán de controlar el constante abandono de mascotas en la vía pública y a perros de vida libre que tienen conductas de perros asilvestrados y también a mascotas agresivas, se contrató un servicio de captura de mascotas a través de dardos tranquilizantes.



ACTIVIDAD RESCATANDO NUESTRAS TRADICIONES

PRESUPUESTO: \$5.424.000.-

Este programa consistió en la realización de una actividad recreativa, en diferentes puntos de la comuna, armonizada por un folclorista, el cual interpretó cuecas y tonadas para el deleite de todos los asistentes. También participaron dos parejas de baile, quienes danzaron nuestro baile nacional en la realización de esquinazos y también invitaron a participar a cada uno de los presentes.



TALLERES DE VERANO

PRESUPUESTO: \$2.000.000.-

Actividad recreativa donde cada participante compartió experiencias, conocimientos, expresión corporal y física. Las niñas y niños semanalmente se conectaron de manera online en cada uno de los Talleres.

Cuenta cuentos
Muévete en casa
Arte y Reciclado



40
NIÑAS Y
NIÑOS



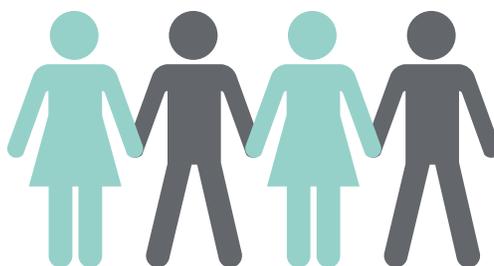
DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA

PRESUPUESTO: \$3.937.000.-

CONCURSO ONLINE “Yo Celebro en Casa el Día del Niño y la Niña.

Actividad que consistió en la publicación de una fotografía a través del Facebook celebrando este día tan importante, los que tuvieron que seguir los siguientes pasos subir publicación al Facebook, etiquetar Facebook Municipalidad de Santo Domingo, escribir Hashtags (proporcionado por Municipalidad), enviar datos de participación al correo (proporcionado por Municipalidad).

650
NIÑAS Y
NIÑOS



CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO COLEGIOS

Actividad que se llevó a cabo en colegios municipales de la zona urbana como rural, en donde se realizaron intervenciones recreativas para los niños y niñas de cada uno de los establecimientos visitados (Escuela Claudio Vicuña, Escuela El Convento, Jardín Mar y Tierra, Colegio Bicentenario People Help People).

También se entregaron bolsas de golosinas a los asistentes como también jardines infantiles y colegios de la zona urbana y rural.



ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA PARA NIÑOS (HALLOWEEN)

PRESUPUESTO: \$4.700.000.-

Actividad recreativa familiar, en la cual la Municipalidad de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario visitó los sectores rurales de Mostazal, Horizonte del Mar, Rinconada de San Enrique, San Enrique, Campo Alegre, Bucalemu, Santa Blanca, Las Salinas, Las Viñas, El Convento, así como también los sectores urbanos Huasos II, Villas, Eucaliptus, Rafael Moreno, Río Maipo, La Princesa, Huertos de Chile y otros. En donde se entregaron golosinas premios y sorpresas.

**2.000
NIÑAS Y
NIÑOS**



SUBVENCIÓN NAVIDAD “TRADICIÓN NAVIDEÑA”

PRESUPUESTO: \$16.066.000.-

Por primera vez la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo hizo entrega de recursos, que permitió financiar Fiestas de Navidad, en Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, así como también Centros de Madres y Centros Talleres, los que pudieron financiar la compra de Juguetes, Arriendo de Juegos Inflables, Compra de Alimentos y artículos de librería y paquetería.

PARTICIPARON 23 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



**1.500
NIÑAS
Y NIÑOS**



FIESTAS DE NAVIDAD

PRESUPUESTO: \$16.000.000.-

Actividad que se llevó a cabo en las sedes de Juntas de Vecinos Urbanas y rurales, la que consistió en apoyar con golosinas, juegos inflables, pan de pascua, bebidas, cola de mono y bastones navideños, las fiestas realizadas por cada una de las organizaciones que recibieron subvención navideña, permitiendo llenar de magia y alegría cada una de estas actividades que fueron preparadas para los niños y niñas de cada uno de los sectores señalados.



**4.500
PERSONAS**



ENCENDIDO ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

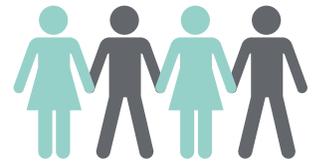
PRESUPUESTO: \$1.301.000.-

El año 2021 el Municipio de Santo Domingo, nos invitó a encender el árbol de los sueños. Noche mágica que trajo concierto de villancicos, ofrendas, obras de teatro navideña, golosinas, y un buzón de los sueños donde los niños, niñas y público en general pudieron depositar una carta o un papel escrito con los anhelos, esperanzas y sueños personales, o para la comuna. Se entregaron 1000 paletas de dulces a los más pequeños, cajas de leche, algodones de azúcar y cabritas.

Actividad que terminó con la visita del Viejito Pascuero que fue escoltado por Bomberos de Santo Domingo.



1.500
PERSONAS



TRINEO DE NAVIDAD

PRESUPUESTO: \$7.128.000.-

Actividad Municipal, que consistió en el recorrido del Viejito Pascuero por las Zonas rurales de Campo Alegre, Horizonte del Mar, San Guillermo, Rinconada de San Enrique, San Enrique, Bucalemu, Las Salinas, Las Viñas, El Convento. Y también los sectores urbanos Río Maipo, Huertos de Chile, Las Villas, Los Morros, Arturo Phillips, Rafael Moreno, Balneario, Huasos II, Horacio Larraín, Huasos I y Eucaliptus, en donde los niños y niñas presentes recibieron de parte de funcionarios municipales una bolsa de golosinas y el saludo del Viejito Pascuero.



6.000
PERSONAS



PROGRAMA BECAS

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este programa consiste en otorgar un beneficio económico dirigido a estudiantes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad, los cuales acrediten los requerimientos solicitados de acuerdo a cada beneficio que postulen.

TIPO DE BECA	Nº DE BENEFICIARIOS
Bono de Locomoción Enseñanza Superior	41
Beca Educación Superior	166
Beca Educación Superior Hijo/a de Jardinero	8
Beca Educación Media Hijo/a de Jardinero	2
Beca Excelencia Académica	55
Beca Educación Media	60
Beca Niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad	37
Total, Beneficiarios	368 

\$164.400.000
Monto Invertido:

TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº DE BENEFICIARIOS
Financiamiento para transporte escolar	112 
El beneficio consiste en la contratación de servicio de transporte encargado de realizar el traslado de los alumnos desde los sectores rurales y urbanos hasta sus respectivos establecimientos educacionales que se encuentran dentro y fuera de la comuna.	

\$21.000.000.
Monto Invertido:



RECONOCIMIENTO A ALUMNOS DESTACADOS	Nº DE BENEFICIARIOS
Giftcard de \$100.000 para cada estudiante	14 
Ceremonia de reconocimiento a los alumnos con excelencia académica del Programa Becas Municipales	

\$1.400.000
Monto Invertido:

BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	Nº DE BENEFICIARIOS
TIPO DE BECA	
Beca Presidente de la República (Ed. Superior)	23
Beca Presidente de la República (Ed. Media)	17
Beca Indígena Ed. Básica	7
Beca Indígena Ed. Media	10
Beca Indígena Ed. Superior	5
Beca Residencia Indígena	0
Programa Residencia Familiar Estudiantil	12
Total, Beneficiarios	74 

\$9.887.810.

Monto anual Convenio Programa Residencia Familiar Estudiantil



OFICINA SOCIAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Oficina Social tiene como objetivo implementar acciones que estén en relación con programas sociales dirigidos a sectores vulnerables de la comuna con el fin de mejorar el desarrollo individual y familiar. Estas acciones contribuyen a desarrollar positivamente la calidad de vida de los y las habitantes de la comuna de Santo Domingo que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

La oficina social tiene la responsabilidad de atender solicitudes relacionadas con:

- Registro Social de hogares (RSH).
- Subsidio Único Familiar (SUF).
- Subsidio de Agua Potable (SAP).
- Pilar Solidario (PBSV, APSV, Bono Hijo Nacido Vivo).

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares tiene como objetivo certificar la información de la familia. Es el instrumento que permite la caracterización socioeconómica de la población en el marco del sistema estatal de protección social.

El Registro Social de Hogares es una base de datos que se crea a partir de una encuesta comunal de carácter nacional que utiliza el estado para determinar quiénes pueden acceder a las prestaciones o beneficios sociales estatales.

Procesos realizados en el periodo 01/01/2021 al 31/12/2021, de manera presencial y vía web.

CANTIDAD	VARIABLE
1146	Ingreso al Registro Social de Hogares.
317	Incorporaciones nuevo integrante
159	Cambios de domicilio
183	Desvinculación de integrante
89	Actualizaciones Módulo Salud
68	Actualizaciones Módulo Educación
45	Actualizaciones Módulo Vivienda
341	Actualizaciones Módulo Ocupación e Ingresos
27	Cambios Relación de Parentesco
55	Desvinculaciones del Jefe de Hogar
9	Cambios de jefe de Hogar
9	Complemento Pensión de Alimentos
2	Complemento Cotización Salud
56	Actualización Ingresos Trabajador Dependiente
7	Actualización Ingresos Trabajador independiente
13	Actualización Ingresos Trabajador dependiente e Independiente
3	Actualización Ingreso Monetario por Pensión y/o Jubilación
4	Actualización Ingreso de Capital

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)

Subsidio destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población socioeconómicamente vulnerable, según el RSH.

TOTAL, SUF TRAMITADOS 2021	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL ANUAL
293	\$13.401	\$47.117.916

SUBSIDIO MATERNAL

El Subsidio Maternal (Subsidio Familiar que se entrega a partir del quinto mes) está garantizado a gestantes que pertenezcan al 60% de familias de menores recursos del país de acuerdo al Registro Social de Hogares, a contar del 5to mes de gestación.

El pago considera el periodo completo de embarazo si no se hubiese percibido otros beneficios incompatibles al momento de postular que generen una disminución en el monto de pago final.

Para recibir el SUF Maternal, la solicitante no debe contar con otros ingresos o derechos similares (Asignación Familiar, ingreso por concepto de trabajo y/o derecho al prenatal y postnatal, subsidio familiar etc.). En el caso que la solicitante pueda recibir la Asignación Familiar y el Subsidio Familiar, deberá optar por uno de ellos.

SUB. MATERNALES TRAMITADOS 2021	MONTO UNITARIO	MONTO TOTAL ANUAL
07	\$120.609	\$844.263

SUBSIDIO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Subsidio que consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos (15 m³) de agua potable y alcantarillado de los residentes permanentes de una vivienda ubicada tanto el sector urbano como rural del país.

COBERTURA SAP URBANO 2021		MONTO TOTAL ANUAL
100% Cobertura	10	\$52.713.764. -
75 % Cobertura	110	
45 % Cobertura	352	
Total, Asignado	472	

PILAR SOLIDARIO

El Pilar Solidario es un conjunto de beneficios del Estado que tiene como objetivos aumentar el ahorro previsional de los trabajadores jóvenes y mejorar la calidad de vida de los pensionados. Esto se concreta a través de un subsidio para las cotizaciones, aportes para elevar el monto final de la pensión o, incluso, otorgando una pensión a quienes no pudieron ahorrar para ella.

PBSV ASIGNADOS 2021		MONTO TOTAL ANUAL	
CANTIDAD	MONTO UNI.		
05	\$ 176.096	\$ 3.521.920.	-

APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS DE VEJEZ

CANTIDAD	MONTO UNI.
17	Entre \$50.000. - y \$80.000. -

SOLICITUDES DE BONO POR HIJO NACIDO VIVO

CANTIDAD	
	04

ASISTENCIA SOCIAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El área social del departamento de desarrollo comunitario, busca orientar, gestionar y apoyar a las familias más vulnerables de la comuna de Santo Domingo según necesidad manifiesta, demanda espontánea o personas que se encuentren pasando por una situación de desmedro. El foco principal son los adultos mayores, personas con discapacidad y todo aquel que presente vulnerabilidad socioeconómica, con el objetivo de contribuir al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Canastas de Alimento	Medicamentos y Exámenes
Pago de suministros básicos	Pañales Adultos
Material de Construcción (fosas sépticas y otros materiales.)	Pañales niños
Agua Potable Rural	Leches y Suplementos Alimenticios Primera Infancia
Vivienda de Emergencia	Leches y Suplementos Alimenticios Adulto Mayor
Electrificación	Ticket de Gas
Vestuario	Útiles Escolares
Pasajes interurbanos	Terapias Rehabilitación en Comunidad Terapéutica
Aportes Económicos (gas tos médicos, exámenes, otros)	Aportes fúnebres
Programa Hídrico (Mangueras, estanque acopio de agua, bombas, entre otros.)	Emergencias
BENEFICIARIOS	1.118
MONTO INVERTIDO	\$120.820.000. -

Se realizó en el mes de Diciembre la campaña “Ruta de la Esperanza”, con la finalidad de llegar a las familias más vulnerables de Adultos Mayores, Discapacidad y usuarios del Programa Familias de la comuna.



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El objetivo de la Unidad de Organizaciones Comunitarias y Participación, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es realizar diversas actividades formativas, convivencias, orientación, y socioeducativas para dirigentes y comunidad en general, con el propósito de desarrollar y potenciar las habilidades, fomentando la participación ciudadana, intereses y aspiraciones de la comunidad de Santo Domingo en sus diversos aspectos; culturales, manuales, técnicos y sociales, la promoción del sentido de integración y solidaridad entre la ciudadanía, durante las diferentes instancias en que se ejecutaron las actividades durante el año 2021.



Esta área implementó acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo comunal. Para lograr este fin, asesorar directamente a las organizaciones en cuanto a su creación, funcionamiento y elaboración de proyectos, entre otras.

Además de actividades formativas y socioeducativas con monitores y profesionales que apoyarán los continuos cambios en las regulaciones sobre las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias; lo anterior ajustado a los protocolos sanitarios vigentes a la fecha de realización de las actividades.

El importante rol que tuvieron los Dirigentes de las Organizaciones Territoriales como lo son nuestras Juntas de Vecinos Urbanas y rurales, donde se establecieron reuniones quincenales con el Alcalde, donde se entregaba información de primera fuente para que la comunidad estuviese informada de la primera fuente comunal, además de conocer las necesidades del territorio comunal.



FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONES Y DIRIGENTES

Este programa buscó trabajar con líderes organizacionales bajo el propósito de articular dirigentes, con el fin de promover y fortalecer su rol activo dentro de una organización comunitaria, destacando su importante labor. De este modo, se permite potenciar sus comunidades, mediante la acción colectiva, a través de la cual se fomente la sostenibilidad del sector con formación en base a talleres y ejecución de proyectos que mejoren el espacio público, consolidando las acciones de las organizaciones funcionales y territoriales, para que sean coherentes con el propósito socio comunitario. Se realizaron vinculaciones con la División de Organizaciones Social de la Región de Valparaíso. Además, se gestionaron diversas Capacitaciones para fondos concursables.



DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL

Actividad comunitaria que reconoce a hombres y mujeres que voluntariamente, se comprometen en representar y obtener soluciones a las diversas problemáticas de sus vecinos y comunidad, siendo constructores de un mejor entorno y calidad de vida. Realzando su alto compromiso, trayectoria e importante rol articulador entre el gobierno local, provincial y regional, como Dirigentes de Organizaciones funcionales y territoriales de la Comuna. Dicha actividad se materializó en la entrega de Galvano a 4 dirigentes destacados y 281 regalos con productos locales.



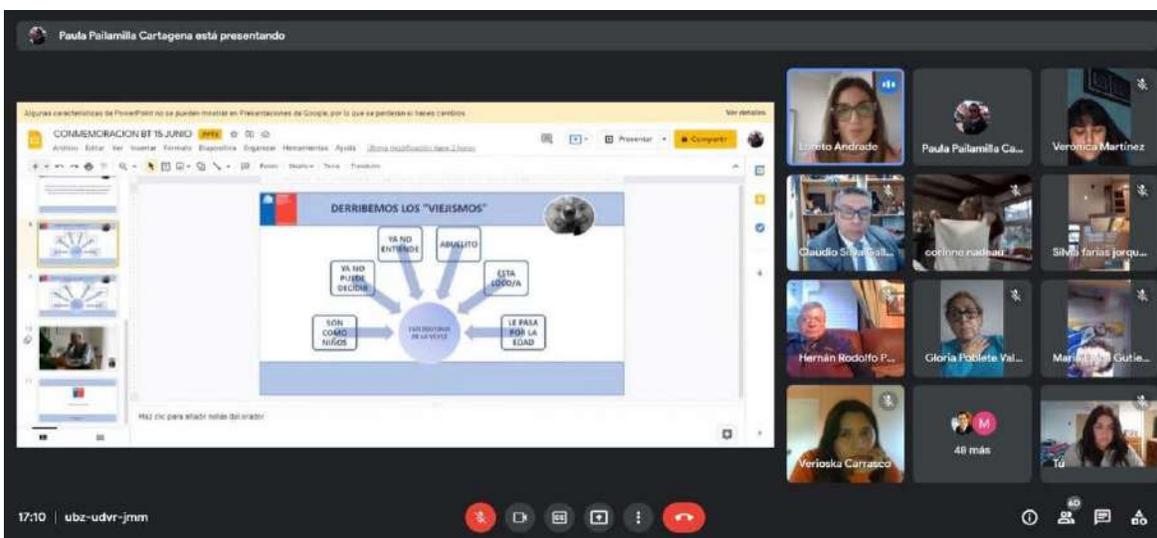
PROGRAMA MUNICIPAL ADULTO MAYOR

INFORMA: DIDECO/ UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El programa tiene como finalidad entregar la atención integral a las personas mayores de 60 años, promoviendo un envejecimiento activo y saludable, tomando a nuestros adultos mayores como sujetos de derecho, por lo que se requiere de una oferta programática multidimensional para su efectiva inclusión social.

Durante el año 2021, solo se realizaron las siguientes actividades contempladas en el programa, de acuerdo a las condiciones sanitarias:

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ	Modalidad Virtual	BENEFICIARIOS	58
RECURSOS MUNICIPALES	EJECUTADO	MONTO	\$458.218. -



CELEBRACIÓN MES DEL ADULTO MAYOR	Modalidad PRESENCIAL	BENEFICIARIOS	280
RECURSOS MUNICIPALES	EJECUTADO	MONTO	\$2.529.988 .-

En esta actividad, se realizó Jornadas de Estimulación Cognitiva con los 14 Club de Adultos Mayores, tanto del sector urbano como rural, en la cual se reunió a dos clubs cada día, durante siete días desde el 4 al 11 de octubre, compartieron sus experiencias, vivencias y trabajo en equipo.



FIESTA DORADA	Modalidad PRESENCIAL	BENEFICIARIOS	300
RECURSOS MUNICIPALES	EJECUTADO	MONTO	\$ 15.300.000 .-

Para terminar el Mes del Adulto Mayor, se organizó una Fiesta para ellos, denominada Fiesta Dorada, abierta a todos los Adultos Mayores de la comuna.



PROGRAMA DISCAPACIDAD

INFORMA: DIDECO/ UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

El objetivo es articular las redes que promuevan la igualdad de oportunidades de desarrollo, inclusión social y participación de las personas en situación de Discapacidad y sus cuidadores

FIRMA CONVENIO SENADIS

Firma de Convenio entre el Servicio Nacional de la Discapacidad y el municipio para ejecutar el programa de atención temprana para usuarios de 0 a 5 años en situación de discapacidad y/o de rezago de y la sala de rehabilitación con base comunitaria orientado para la atención de infante juvenil y adultos.



INAUGURACIÓN GIMNASIO COMUNITARIO

Apoyo a la rehabilitación, orientado a todos los adultos y personas mayores que tiene alguna patología y/o enfermedades de base y que requieren apoyo kinésico.



SEMANA DE LA INCLUSIÓN, DÍA DE LA DISCAPACIDAD

Del 27 de Noviembre al 03 de diciembre se dio inicio a la semana de la inclusión en donde se realizaron intervenciones y actividades educativas / recreativas en los diferentes Jardines Infantiles, colegios y escuelas de la comuna. Semana que concluyó con la realización de la Teletón 2021



PROGRAMA OMIL

INFORMA: DIDECO/ OMIL

Tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, gestionando la búsqueda activa de empleo en sus diversos oficios y profesionales. Otorgando información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como a los que buscan trabajo y facilita la incorporación de los últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Así como también la OMIL entrega herramientas de capacitación a los usuarios para que tengan más oportunidad laboral.

CURSO WORD MODALIDAD: VIRTUAL

En este curso entregamos los conceptos básicos sobre los procesadores de textos, insertar fotos, gráficos etc.

25

beneficiados



CURSO EXCEL MODALIDAD: VIRTUAL

En este curso entregamos los conocimientos para poder dominar los conceptos básicos sobre las hojas de cálculo, conocer los aspectos de este programa.

25

beneficiados



CURSO POWER POINT MODALIDAD: VIRTUAL

En este curso entregamos los conceptos básicos para crear presentaciones, con texto, gráficos, realizar efectos animados y transiciones.

25

beneficiados



CURSO COMERCIALIZACIÓN DIGITAL MODALIDAD: VIRTUAL

En este curso entregamos herramientas, conocimientos y estrategias de ventas para las vecinas que actualmente cuentan con un emprendimiento.

Este curso se implementó marketing digital, para que puedan comercializar de mejor manera sus productos.

- Introducción al Comercio Electrónico
- Utilización de equipos electrónicos y plataformas
- Marketing e imagen en la venta
- Ventas, logística y seguridad

20

beneficiados



TALLER APRESTO LABORAL MODALIDAD: VIRTUAL

Este taller es un conjunto de acciones sistemáticas, definidas y ejecutadas, los cuales tienen como objetivo facilitar, fomentar y desarrollar las competencias que permitan a las personas que estén desempleadas facilitar su reinserción al mundo laboral. Apoyando en la confección de su currículum vitae y también apoyando en las entrevistas laborales.

15

beneficiados

CURSO COMERCIALIZACIÓN DIGITAL MODALIDAD: VIRTUAL

En este curso entregamos herramientas, conocimientos y estrategias de ventas para las vecinas que actualmente cuentan con un emprendimiento.

Este curso se implementó marketing digital, para que puedan comercializar de mejor manera sus productos.

- Introducción al Comercio Electrónico
- Utilización de equipos electrónicos y plataformas
- Marketing e imagen en la venta
- Ventas, logística y seguridad

20

beneficiados



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

INFORMA: DIDECO/ CHILE CRECE CONTIGO

“BABY SHOWER COMUNAL “ POR CONTINGENCIA SANITARIA CAMBIA A “ESPERANDO A MI BEBÉ EN PANDEMIA

Reconocer la labor de la maternidad desde la gestación, en torno al contexto de pandemia sanitaria y distanciamiento social en que las futuras madres esperan a sus bebés; Entregándoles una instancia participativa y de gratitud hacia su labor.

Se realizó una actividad semestral para premiar a gestantes que cumplieron con estos requisitos:

- Controles pre natales en CESFAM o postas de la comuna.
- Tener sobre 20 semanas de gestación.
- Ser derivadas por las matronas.



34

beneficiados



PROGRAMA SENDA

INFORMA: DIDECO/ SENDA

CAMPAÑA DE VERANO, TALENTOS FAMILIARES EN VERANO
FEBRERO: 2021

Concurso destinado para las familias de nuestra comuna, con la participación en dos categorías de concurso; categoría familiar y categoría individual de niños, donde a través de un video pudieron presentar su talento de canto o baile en sus respectivas categorías, donde finalmente se premió al primer y segundo lugar de la categoría familiar y del primer al cuarto lugar de la categoría individual de niños.

Objetivo: Crear un espacio virtual que contribuya a disminuir las conductas de riesgos asociadas al consumo de alcohol y otras drogas, donde la familia pueda compartir y realizar actividades en conjunto, espacio esencial para poder relacionarse y poder crear un ambiente familiar grato.



\$852.000.-
monto municipal

TEATRO ITINERANTE SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD OCTUBRE 2021

Se utilizó el teatro como principal herramienta para estimular las emociones y generar procesos de toma de consciencia, manteniendo informados, sensibilizados y protegidos a todos los estudiantes de los Establecimientos Educacionales Municipales de enseñanza básica, a través de la presentación de una obra de teatro y cuenta cuentos basados en material continuo preventivo de SENDA enfocados en niños, niñas, educadoras y asistentes de los establecimientos educacionales.

Objetivo: Educar a niñas y niños de los establecimientos educacionales de la comuna sobre la importancia de poder prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, a través de obras de teatro con temáticas de prevención de Alcohol y otras Drogas.



\$1.400.000.-
monto municipal

PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIDECO

Este Programa está dirigido para apoyar el traslado de alumnas y alumnos de enseñanza básica y media que viven en los sectores urbanos y rural de nuestra comuna, los cuales deben desplazarse desde sus sectores de residencia hacia sus Establecimientos Educativos que se encuentran en la comuna de Santo Domingo y San Antonio.



08
FURGONES ESCOLARES



101
alumnos

A contar del 18 de octubre de 2021 se dio inicio a este beneficio social con la contratación de 8 Furgones Escolares, el itinerario dispuesto para ello fue el siguiente:

CANTIDAD DE FURGONES	RECORRIDO	Nº DE BENEFICIARIOS
2	Sector de El Convento (Recorrido Las Salinas, Sector La Cruz, El Convento y Carretera).	26 alumnos
1	Sector San Enrique (Recorrido Campo, Alegre y Campo Alegre y carretera).	7 alumnos
1	Río Maipo (Recorrido Río Maipo, Sector Alianza, Carretera y Huertos de Chile).	15 alumnos
2	Sector Las Vertientes (Horacio Larraín y Villa Eucaliptus)	29 alumnos
2	Sector de Las Villas (Los Morros, Villa Cipreses, Maitenes I y II, La Hornilla, Las Hortensias y Don Matías) 24	24 alumnos
	Total Beneficiarios	101

\$21.000.000.

Monto Invertido:



DESARROLLO LOCAL

FORTALECIMIENTO DE EMPRENDEDORES Y COMERCIO LOCAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL/FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

FOOD TRUCKS VERANO 2021

Se abrieron espacios de comercialización para emprendedores del rubro foodtruck en distintos puntos de la comuna: Playa Sur, Mirador La Puntilla, Plaza de las Flores. Funcionamiento meses Enero y Febrero.

300

beneficiados

05

foodtrucks



Ven a disfrutar y conocer las deliciosas propuestas gastronómicas en entretenidos carros de comida

FOOD TRUCKS

Verano 2021

12:00 a 21:00 hrs.
• PUNTILLA SANTA ISABEL

10:00 a 21:00 hrs.
• PLAZA DE LAS FLORES
• PLAYA SUR

VERANO 2021 SEGUROS QUE DISFRUTAMOS MEJOR www.santodomingo.cl

SERVICIO DE ASESORÍAS PERSONALIZADAS PARA EMPRENDEDORES

Se puso a disposición de la comunidad emprendedora, un servicio de asesorías personalizadas que permita tener apoyo, orientación continua y atención dedicada a la demanda de cada usuario que lo necesite, de manera independiente del nivel de desarrollo de la unidad de negocio.

26

emprendedores

Asesorías y Clínicas individuales para Emprendedores

OBJETIVO:
Apoyar y facilitar los procesos de las unidades de negocios

TEMAS A TRATAR:

- Emprendimiento
- Ideas de negocios
- Planes de negocios
- Formalización
- Compras públicas

CONSULTAS:
Al fono **+56 9 3232 0551**
o al correo electrónico **desarrolloeconomico@santodomingo.cl**

MODALIDAD:
Vía online

www.santodomingo.cl

TALLERES FORMATIVOS PARA EMPRENDEDORES

Desde el mes de abril a noviembre se llevaron a cabo talleres formativos para la comunidad emprendedora, con la intención de acercar conocimientos útiles para la formalización y utilización de nuevas herramientas en sus actividades comerciales.

- Programa para desarrollar Emprendimientos de Artesanía y Manualidades
- Programa para desarrollar Emprendimientos de Gastronomía
- Programa para desarrollar Emprendimientos de Servicios Profesionales y Oficinas
- Programa para desarrollar Emprendimientos de Comercio y Ventas al por menor
- Programa para desarrollar Emprendimientos de Servicios Turísticos

105

emprendedores

Programa para desarrollar Emprendimientos de Artesanías y Manualidades

OBJETIVO:
Entregar herramientas para desarrollar emprendimientos.

CONSULTAS:
Al fono 56 9 3232 0551
o al correo electrónico
desarrolloeconomico@santodomingo.cl

MODALIDAD:
Vía Online



www.santodomingo.cl

Programa para desarrollar Emprendimientos de Servicios Turísticos

OBJETIVO:
Entregar herramientas para desarrollar emprendimientos

TEMAS A TRATAR:

- Taller Plan de Negocios
- Taller de Formalización
- Taller de Diseño de Experiencia y Comercialización de productos turísticos I y II
- Taller Marketing Digital: RR, SS.
- Taller Instagram y Facebook

CONSULTAS:
al fono 932320551 o
desarrolloeconomico@santodomingo.cl

MODALIDAD:
Vía Online



www.santodomingo.cl

Vecino:
¿Obtuvo su Bono o ayuda para su emprendimiento o negocio?

INFÓRMESE Y REVISE AQUÍ

40

emprendedores

APOYO EN POSTILACIÓN A BENEFICIOS PARA EMPRENDEDORES

Se abrieron espacios de comercialización para emprendedores del rubro foodtruck en distintos puntos de la comuna: Playa Sur, Mirador La Puntilla, Plaza de las Flores. Funcionamiento meses Enero y Febrero.

FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Se desarrollaron talleres con distintas organizaciones de comerciantes, ferias y emprendedores en conjunto con el Ministerio de Economía y su Unidad de Asociatividad, con la intención de acercar conocimiento a organizaciones de comerciantes respecto de las figuras de asociatividad que el ministerio provee, conociendo las figuras de cooperativas, asociaciones gremiales, etc.

30

emprendedores de organizaciones



MERCADO FIESTAS PATRIAS

Con motivo de la celebración de fiestas patrias, se desarrolló un mercado de emprendedores, con la intención de volver a las actividades presenciales y poder retomar el dinamismo de las actividades económicas para los emprendedores de la comuna. Se consideraron actividades en dos puntos. Av. Santa Teresa y La Puntilla Santa Isabel.

32

emprendedores



FERIA SANTO DOMINGO 2021 FONDO DE INICIATIVAS DE INTERÉS REGIONAL 2021

Gracias al financiamiento del Fondo De Iniciativas de Interés Regional 2021, del Gobierno Regional se desarrolla una actividad que busca reactivar la economía local, provincial y regional y al mismo tiempo acercar iniciativas culturales a la comunidad, traducidas en una feria que contempla actividades artísticas, culturales, deportivas y de emprendimiento previo a las festividades de navidad.

80

emprendedores

2.358

usuarios



\$49.999.840.-

monto invertido

También con el financiamiento del Fondo de Iniciativa de Interés Regional 2021 se realizó la instalación de un árbol de navidad ubicado en la Plaza Cipreces en el sector de Las Villas



NUEVAS VITRINAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA EMPRENDEDORES

Se llevó a cabo colaboración con Parque TRICAO para proveer espacios en su Bazar para emprendedoras de las localidades rurales de Bucalemu y Las Salinas. Las organizaciones beneficiadas fueron “Santo Vellón” y “Anju” respectivamente. Esto genera una nueva vitrina de comercialización para emprendimientos locales apuntando a nuevos segmentos de clientes.



13

emprendedores

PRODESAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL / PRODESAL

El programa de desarrollo local **PRODESAL** tiene por finalidad apoyar la Agricultura Familiar Campesina **AFC**, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, permitiéndoles aumentar sus ingresos y mejorar las condiciones de calidad de vida.

EJES PRINCIPALES

Eje Productivo:

Aborda mediante el Desarrollo de capacidades y accesos a subsidios productivo a pequeña escala que le permitan aumentar la venta de excedentes de autoconsumo a través de sus actividades silvoagropecuarias como conexas a ellas (microproductores).

Eje Apoyo mejoramiento condiciones de vida:

Articulación con los diferentes programas del Estado para satisfacer las necesidades básicas como acceso a la vivienda, la educación, salud entre otros.

RUBROS

Eje Productivo:

- Artesanías y Turismo Rural
- Multirubro (bovinos, ovinos, aves, frutales, hortalizas, etc)
- Hortalizas, Flores y Viveros (aire libre y forzado)
- Producción Animal (bovinos, ovinos, aves y apicultura)
- Frutales (mayores y menores)

USUARIOS DEL PROGRAMA

Para la comuna de Santo Domingo, el programa contempla **229** usuarios, lo que se agrupan en 5 rubros específicos que se detallan a continuación:

RUBROS	N° DE AGRICULTORES	PORCENTAJE
Multirubro	100	44
Producción Animal	61	27
Frutales	34	15
Artesanías y Turismo Rural	19	8
Hortalizas, flores y viveros	15	7
TOTAL	229	100



RECURSOS EXTERNOS ARTICULADOS

El programa a lo largo del año cuenta con posibilidades de postular a diversas fuentes de financiamiento a los usuarios del programa. A través de la asesoría técnica que el equipo PRODESAL entrega a la comunidad, durante el año 2021, se han podido captar para los usuarios, los siguientes montos de inversión:

N°	PROGRAMA	N° AGRICULTORES	MONTO ADJUDICADO
1	Praderas Suplementarias (PPSRF)	27	\$31.627.270
2	Fondo Operacional Anual (FOA)	155	\$17.825.000
3	Incentivo Fomento Productivo (IFP)	40	\$37.600.000
4	Programa de Riego (PROM,PRI)	37	\$65.659.182
5	Habilitación Tranque 2 CORA	6	\$60.000.000
6	Bonos de Emergencia	126	\$18.900.000
7	Programa Recuperación de Suelos (SIRSDS)	11	\$10.085.838
Total			\$241.697.290

Los recursos ejecutados en el Programa PRODESAL durante el año 2021 que fueron directamente a la agricultura familiar campesina (AFC) corresponden a la siguiente tabla:

RECURSOS EJECUTADOS PROGRAMA PRODESAL 2021	
Aporte INDAP	\$64.445.210
Aporte Municipal	\$25.873.012
Recursos INDAP articulados	\$241.697.290
Total	\$332.015.512



CULTURA

INFORMA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL / UNIDAD DE CULTURA

En relación a la Nueva Planta Municipal de la Municipalidad de Santo Domingo, en el año 2021 se fortalece la gestión municipal implementando la Unidad de Cultura que pertenece a Dirección de Gestión Territorial.

La función de la unidad es promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes en el territorio.

Respecto a la ejecución de sus programas, es importante indicar que un porcentaje de su presupuesto anual fue distribuido hacia otras direcciones dado el estado de emergencia por COVID 19.

PROGRAMA FORMATIVO ARTÍSTICO ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL.

La Orquesta Sinfónica Municipal realizó sus clases y ensayos de manera online y presencial, teniendo que adaptarse dadas las condiciones presentes de salud. anual fue distribuido hacia otras direcciones dado el estado de emergencia por COVID 19.

POSTULACIÓN A FONDO DE FORTALECIMIENTO DE ORQUESTAS 2021

Durante el mes de febrero se realizó la postulación al Fondo de Fortalecimiento de Orquestas 2021 de la Fundación de Orquesta Juveniles e infantiles de Chile (FOJI), adjudicándose en mes de junio el Fondo de Modalidad Adquisición de Instrumentos, lo que permitió la adquisición de un nuevo Xilófono para Orquesta Sinfónica.

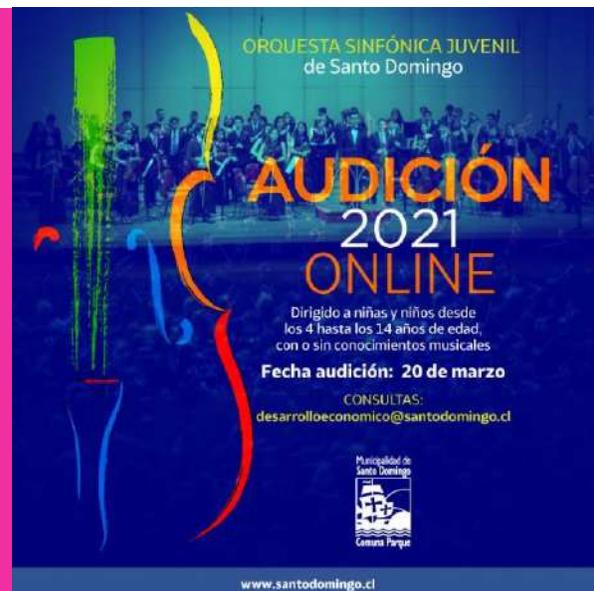
ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS

Se adquirieron 2 arpas celtas para nuestra orquesta, siendo un hito muy importante a nivel musical para nuestra comuna.



AUDICIONES

Durante el mes de marzo se realizaron las audiciones internas y para nuevos interesados.



CÁPSULAS EDUCATIVAS

Se publicaron en redes sociales institucionales, cápsulas educativas en relación a los instrumentos utilizados por orquesta, donde cada profesor expone el trabajo que realiza dentro de Orquesta Sinfónica.



GALA DE GLORIAS NAVALES.

Orquesta Sinfónica Municipal realiza la presentación de su Gala de Glorias Navales el día 21 de mayo mediante la transmisión de un concierto en honor a esta fecha tan relevante. Se destaca dentro del repertorio, la presentación de Ave María de Astor Piazzola, interpretado por la soprano Madeleine Vásquez, Cantante Lírica del Coro Profesional del Municipal de Santiago.

CONCIERTO EN HONOR A LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO

Durante el mes de septiembre en Capilla Santa María del Mar de manera presencial con aforo limitado, donde participaron 50 alumnos y profesores en actividad.



ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

Durante el mes de diciembre se realizó la actividad encendido del Árbol de Los Sueños, donde se contó con la participación de ensamble de bronce con la interpretación de Villancicos Navideños para los asistentes. Participaron 8 alumnos/as de Orquesta Sinfónica.



ENSAMBLES DE ORQUESTA SINFÓNICA

La presentación se realizó de manera online y presencial. Durante el mes de septiembre y diciembre, se presentaron en distintos puntos de la comuna como el Mercado Emprendedores, Café de la Laguna, Playa Sur, Supermercado Santo Domingo y sector Villas. Se presentaron distintas familias de instrumentos: Bronces, percusión, vientos, maderas, con la participación de 50 alumnos pertenecientes a Orquesta Sinfónica.

GRABACIÓN DE CANCIÓN “ SOMOS LA MÚSICA”

Durante el mes de octubre se realizó la grabación de canción “Somos la Música” en Apoyo al Sector Artístico que busca reactivarse tras impactos causados por pandemia por COVID-19, en Santa María del Mar. Se contó con la participación de 150 alumnos/as y profesores de Orquesta.

En Somos la Música participan una serie de destacados artistas nacionales entre los que se encuentran: Valentín Trujillo, Pablo Herrera, Entrópica, Quique Neira, Tommy Rey, Cristina Alfaro, Vikings 5, Francesca, Benjamín Aguirre, Eíngel Baltra, Gloria Benavides, Pancho Puelma, Carolina Soto, Grupo Mana Ma’ohi, El Calle Latina, Orquesta Sinfónica Juvenil de Santo Domingo, Cesar Ávila, Cristóbal, José Alfredo Fuentes, Germán Casas, Los Ángeles Negros Clásicos, Mística Show, Natalino y Wildo, entre muchos más



PROGRAMA FORMATIVO ARTÍSTICO BALLEFOLCLÓRICO MUNICIPAL

El Ballet Folclórico Municipal incorpora la danza folclórica nacional e internacional con la participación activa de su elenco y la incorporación de nuevos integrantes a través de audiciones. Ha iniciado sus actividades de ensayo de cuadros artísticos desde el mes de febrero de manera online.

AUDICIONES

Durante el mes de abril se realizaron las audiciones con el fin de conocer posibles interesados en la participación del elenco artístico.



PRIMERA EDICIÓN DEL FESTIVAL ONLINE NACIONAL E INTERNACIONAL DE FOLCLORE.

Se transmitió a través de Facebook municipal nuestra primera edición del Festival Online Nacional e Internacional de Folclore.

ENSAYOS PRESENCIALES

Durante el mes de agosto fue el Retorno de los ensayos presenciales de Ballet Folclórico Municipal.

DÍA DE LA INCLUSIÓN

El Ballet Folclórico Municipal, se presentó como parte de la conmemoración del día de la Inclusión con una propuesta escénica pascuense, durante el mes de diciembre.

ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

Durante el mes de diciembre se realizó la actividad encendido del Árbol de Los Sueños, donde el Ballet Folclórico municipal presentó una variedad de Villancicos Navideños para los asistentes.

HITOS A NIVEL CULTURAL

REGISTRO DE AGENTES CULTURALES

Se implementa el primer Registro de Agentes Culturales con la finalidad de mantener base de datos de los representantes de la cultura y las artes en el territorio..



EXPO ARTE

Agrupación Cultural de Santo Domingo, realiza ExpoArte 2021 de manera totalmente online con su galería en 360°.



PROGRAMA RED CULTURA

Se realiza compromiso con el Programa Red Cultura, que apunta a aumentar la planificación cultural con participación local, siendo un hito muy relevante ya que con ello es posible elaborar un Plan Municipal de Cultura.



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CASA

Este programa busca poner en valor el patrimonio existente en el territorio, con la intención de generar distintas actividades que permitan que la comunidad se informe, comparta y reflexione, favoreciendo el encuentro con las distintas manifestaciones y bienes patrimoniales de la comuna



PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO DE ENCARGADOS DE CULTURA A NIVEL COMUNAL.

Este programa busca poner en valor el patrimonio existente en el territorio, con la intención de generar distintas actividades que permitan que la comunidad se informe, comparta y reflexione, favoreciendo el encuentro con las distintas manifestaciones y bienes patrimoniales de la comuna



VISITA DE CONSTANCE HARVEY, SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

DEPORTES Y RECREACIÓN

INFORMA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL / UNIDAD DE DEPORTES

En el marco de la incorporación y funcionamiento de la Nueva Planta Municipal de Santo Domingo, la designación de un Profesional “Encargado de la Unidad de Deporte y Recreación”, dependiente de la Dirección de Gestión Territorial, buscó profesionalizar la Gestión Deportiva Municipal, que ha comenzado desde el mes de enero en adelante a formalizar su estructura en la Orgánica institucional y pretende acercar el Municipio a la Comunidad deportiva de la zona urbana y rural, brindando así un servicio de calidad e integral a los y las vecinas de la Comuna.

ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Se efectuaron una totalidad de 21 acciones sistemáticas de Actividades y Disciplinas deportivas en el territorio comunal, se destacan:

- ✓ Talleres de Ejercicio Físico y Nutrición
- ✓ Acondicionamiento Físico para personas mayores
- ✓ Danza Infantil
- ✓ Golf
- ✓ Tenis
- ✓ Voleibol playa en parque los quillayes
- ✓ Fútbol femenino

Las actividades se desarrollaron desde el mes de febrero a diciembre bajo tres modalidades de ejecución (Online- Semi presencial y Presencial con Aforos reducidos).



21 
DISCIPLINAS DEPORTIVAS

ALIANZA COMUNIDAD EDUCATIVA – INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

Para la ejecución de Talleres sistemáticos en Escuelas y Jardines Auto-gestionados, en los siguientes establecimientos:

- Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Prados- Taller de Psicomotricidad
- Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Maitenes- Taller de Psicomotricidad
- Escuela El Convento- Taller Polideportivo
- Escuela Bucalemito- Taller Polideportivo
- Escuela Padre Hurtado- Taller Polideportivo

05 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



LINEAS PROGRAMÁTICAS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

En relación a la colaboración con el Instituto Nacional de Deportes, se efectuaron 7 líneas programáticas del Deporte de participación social, y crecer en movimiento, entre las cuales se destacaron los talleres de Jóvenes en movimiento, adultos mejores y mujer y deporte.

07 LÍNEAS PROGRAMÁTICAS



VINCULACIÓN CON ENTIDADES RELACIONADAS AL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

<p>✓ 07 Octubre, se efectuó una reunión vía remota con el Docente y expositor Nacional el Profesor Dr. Alejandro Ducassou de la Universidad Mayor, que contó con la presencia de 100 personas entre docentes y personal de la comunidad educativa de Santo Domingo, quienes participaron de una jornada para presentar hallazgos en torno a las neurociencias, neuro-educación y cómo la actividad física impacta positivamente en los procesos de aprendizaje en niños y niñas.</p>	<p>✓ Se implementó un Estudio mediante la aplicación de una Encuesta de Percepción de la calidad del servicio deportivo comunal, con la colaboración del Profesor Dr. Daniel Duclos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p>
--	--

CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA GESTIÓN DEPORTIVA Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DEL PROGRAMA, SE IMPLEMENTARON UNA SERIE DE FORMULARIOS DIGITALES Y ENCUESTAS QUE SE APLICARON A LOS Y LAS PARTICIPANTES, EN PARTICULAR:

<p>REGISTROS DIARIOS DE PARTICIPACIÓN Y USO DEL RECINTO DEPORTIVO</p> <p>3.668 PERSONAS REGISTRADAS</p> 	<p>De acuerdo al Protocolo de Apertura de Recintos Deportivos del Ministerio del Deporte y las Recomendaciones y Sugerencias para el Retorno Seguro al Aire Libre, se buscó mantener un registro diario de la participación y uso de instalaciones deportivas de la Comuna, mediante una base de datos útil y accesible para así dar seguimiento oportuno a casos y a las intervenciones deportivas que se realizan en la Comuna</p>
--	--

<p>ENCUESTA DE PREFERENCIAS DEL PROGRAMA DEPORTIVO</p> <p>98 PERSONAS</p> 	<p>Se utilizó para conocer las preferencias e intereses de las y los vecinos de la Comuna con respecto a las Actividades y Disciplinas del Programa Deportivo. Cabe destacar que, en el caso de que la Encuesta fue respondida por Personas Menores de 18 años o Personas en situación de discapacidad, se solicitó el acompañamiento y guía de una persona responsable</p>
--	---

CONSENTIMIENTOS PERSONALES DE PARTICIPACIÓN

A través del formulario se obtuvo un respaldo para la Implementación y desarrollo de Actividades Presenciales del Programa Deportivo Comunal 2021, en donde La Municipalidad garantizó medidas, como por ejemplo el Cumplimiento de Protocolos Sanitarios vigentes de acuerdo al Plan Paso a Paso y la Disposición de insumos de sanitación y limpieza (Mascarilla, Alcohol Gel, Uso Termómetro corporal, Desinfección)

281
PERSONAS
REGISTRADAS



PERCEPCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DEPORTIVO

Buscó recoger información y diagnosticar la calidad percibida por los y las participantes del Programa Deportivo Municipal que brindó la Unidad de Deporte y Recreación durante el 2021. Para ello, se aplicó un cuestionario validado y adecuado para la medición de la calidad en servicios deportivos, denominado SERVPEF

178
PERSONAS



ACTIVIDADES MASIVAS DE ACUERDO AL PLAN PASO A PASO Y FLEXIBILIDAD DE MEDIDAS SANITARIAS:

CAMINATA ACTIVA 30 DE AGOSTO

En conjunto con el Programa Vida Sana del CESFAM

30
PERSONAS



CLINICA DE FUTBOL FORMATIVO 04 DE SEPTIEMBRE

Se ejecutó en conjunto con la Fundación Deportiva Costa Activa, en la cancha de pasto sintético de la Escuela El Convento, para niños y niñas del sector

22
NIÑAS
Y NIÑOS



JORNADA DEPORTIVA 08 DE OCTUBRE

Se ejecutó en conjunto con la Fundación Deportiva Costa Activa, en la cancha de pasto sintético de la Escuela El Convento, para niños y niñas del sector

60
NIÑAS
Y NIÑOS



CICLETADA FAMILIAR 17 DE OCTUBRE

En el marco del Programa Franjas Deportivas Elije Vivir Sano.

257
PERSONAS



CICLETADA FAMILIA SECTOR RURAL 23 DE OCTUBRE

En colaboración con la Escuela El Convento.

257
PERSONAS



CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEPORTIVA Y FONDEPORTI 27 DE OCTUBRE

Realizada en el auditorio del Parque de la Ciencia con funcionarios del Instituto Nacional de Deportes.

75
PERSONAS



ACTIVIDADES DEPORTIVAS TELETÓN 2021 04 DE DICIEMBRE

Realizada en el auditorio del Parque de la Ciencia con funcionarios del Instituto Nacional de Deportes.



GALA DE PATINAJE ARISTICO 11 DE DICIEMBRE

En colaboración con el Club de Patinaje New Star de Santo Domingo

230
PERSONAS



ACTIVIDADES DEPORTIVAS TELETÓN 2021 22 DE DICIEMBRE

Entrega de Reconocimientos Medallas de Participación a todas las personas que participaron del Programa deportivo Municipal.



ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS Y FONDOS CONCURSABLES AÑO 2021

PROYECTO	MONTO
PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DENOMINADO HOCKEY SANTO DOMINGO	\$696.330. -
PROYECTO DE ASIGNACIÓN DIRECTA CON CLUB DEPORTIVO RAYUELA EL CONVENTO, DENOMINADO RAYUELA RURAL SANTO DOMINGO	\$566.532. -
PROYECTOS FNDR 6% DEPORTE CON JUNTA DE VECINOS LAS VIÑAS, DENOMINADO MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE MUJERES Y PERSONAS MAYORES SECTOR RURAL	\$3.998.310. -
PROYECTOS FNDR 6% DEPORTE CON JUNTA DE VECINOS LA PARROQUIA, DENOMINADO SANTO DOMINGO PEDALEA	\$3.410. 249. -

SUBVENCIONES MUNICIPALES A ORGANIZACIONES DE LA COMUNA DE CARÁCTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

INICIATIVA	ASOCIACIÓN
02 FECHAS DE RODEOS COMUNALES	Correspondientes al calendario de competición de la asociación comunal de huasos y rodeo de Santo Domingo
01 FECHA NACIONAL DE RODEO	Organizada por el Club Fernando Rodríguez Vicuña perteneciente a la FENARO - Federación Nacional de Rodeo.
01 TORNEO DE SURF Y BODY BOARD	Ejecutado por el Club Rocas Point el cual contó con la participación de 40 Riders de la comuna y sectores aledaños.

EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEPORTIVO COMUNAL, SE EFECTUARON LAS SIGUIENTES GESTIONES:

- Se entregaron 06 BECAS A DEPORTISTAS DESTACADOS, en formación y de alto rendimiento de la comuna:
 1. Gabriel Barraza Cerda- Futbol Joven Santiago Wanderers
 2. Antonia Soto Carrillo, Triatleta Seleccionada Chilena Juegos Bi-Nacionales
 3. José Martínez Marambio, Futbol Joven San Antonio Unido
 4. Matías Uribe Sepúlveda, Lucha Olímpica
 5. Benjamín Jeria Tapia, Ciclismo Ruta y Pista
 6. Ignacio Jeria Tapia, Ciclismo Ruta y Pista

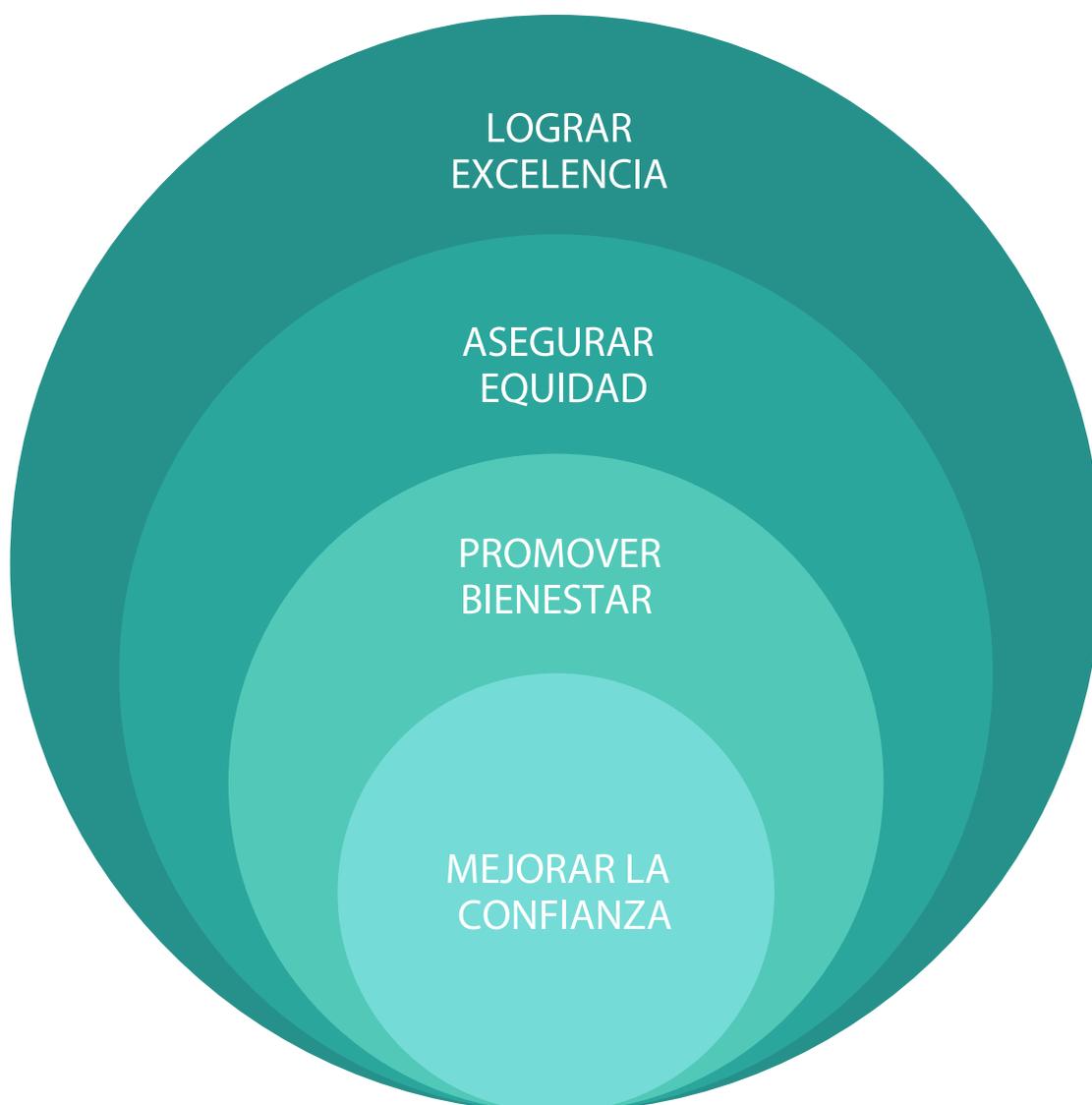
- Se constituyeron 10 CLUBES DEPORTIVOS bajo la Ley 19.712 y además adoptaron el Protocolo de Acoso sexual, Abuso sexual, discriminación y maltrato en el Deporte:
 1. Club de Patinaje New Star
 2. Club Cycle Al As
 3. Club de Cofradía Bucalemu- Esgrima
 4. Club de Hockey Santo Domingo
 5. Club Sube la Pata- Escalada Deportiva
 6. Club Rosas de Santo Domingo
 7. Club, Social y Cultural Rocas de Santo Domingo
 8. Club Rayuela Pejerrey
 9. Club Unión Santo Domingo
 10. Club Rayuela Santo Domingo

- Se regularizaron **05 ORGANIZACIONES DEPORTIVAS** que se encontraban con procesos administrativos inconclusos y además adoptaron a sus estatutos la ley N°21197, que “tiene por objeto dotar de herramientas para prevenir y sancionar conductas de acoso sexual, abuso sexual, discriminación y maltrato en la actividad deportiva del país.”, en particular:
 1. Asociación Rayuela Rocas de Santo Domingo
 2. Club Rayuela El Convento
 3. Club Rayuela Alianza
 4. Club Rayuela Bucalemu
 5. Club Rayuela Libertad

EDUCACIÓN MUNICIPAL

INFORMA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL MUNICIPAL

SELLOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

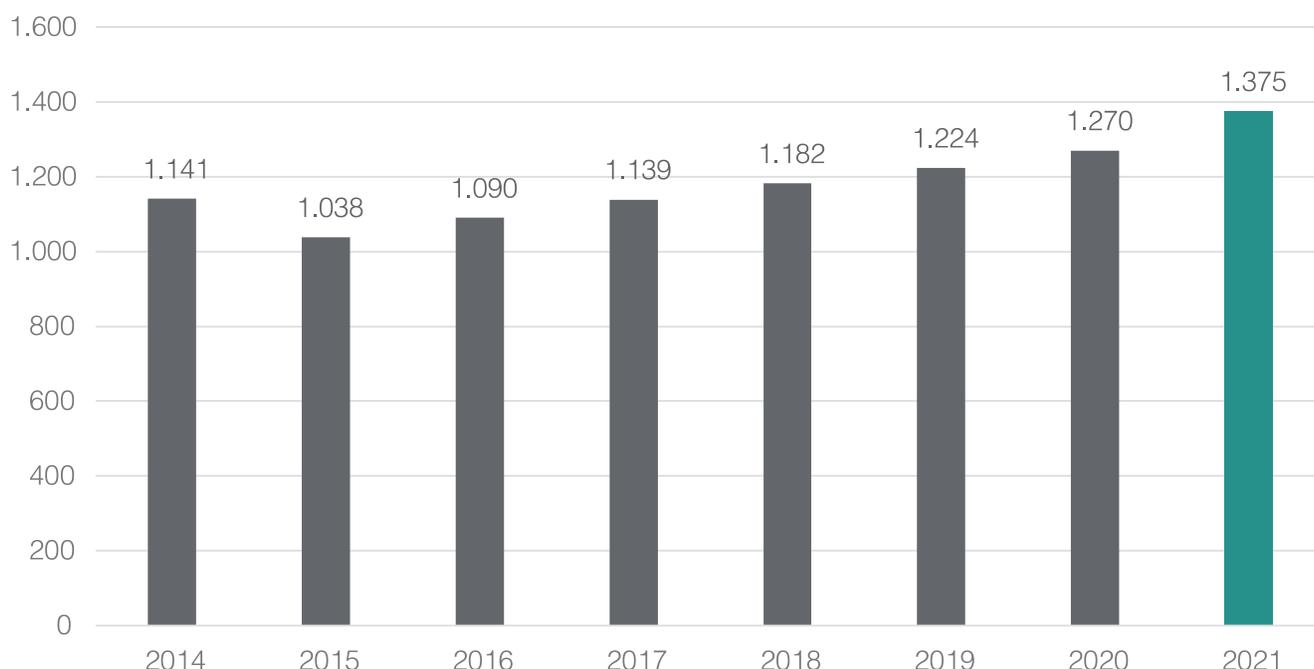


FOCOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

- ✓ Mejorar el rendimiento escolar de todas y todos los estudiantes.
- ✓ Disminuir las brechas educativas entre los estudiantes más avanzado con los de desempeño más bajo.
- ✓ Ofrecer condiciones que permitan asegurar la continuidad del aprendizaje para todas y todos los estudiantes.
- ✓ Restituir los aprendizajes que, en contexto de pandemia, no se han alcanzado, a través de la focalización y la priorización curricular

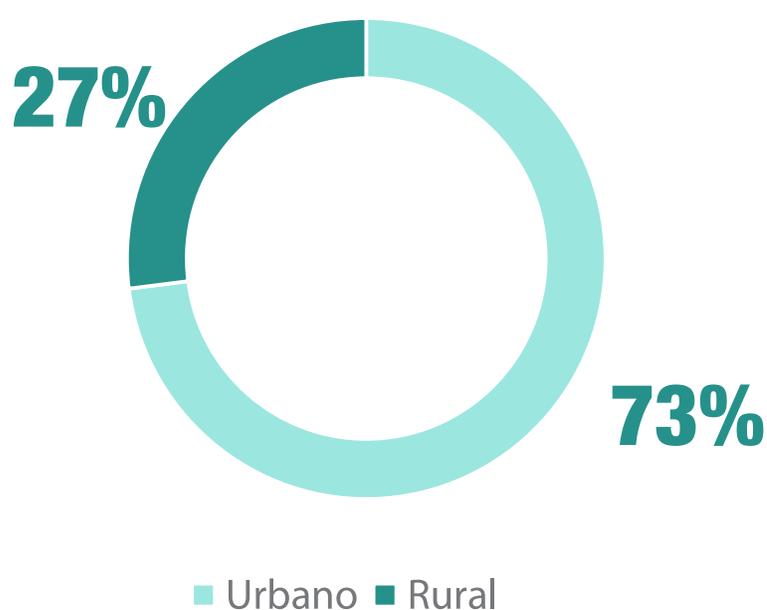
MATRÍCULA HISTÓRICA COMUNAL

Evolución Histórica de Matrícula.



El aumento total de la matrícula, respecto de la variación 2020 – 2021 es de un 7,50%, equivalente a 105 nuevos estudiantes de la educación pública municipal. De ellos, el 70,8% corresponde a un incremento en el área urbana; mientras que, el 29,12 % restante al área rural.

PROPORCIÓN DE LA MATRÍCULA SECTOR URBANO Y SECTOR RURAL 2021



El año 2013 la educación rural representaba el 19,57% del total de estudiantes de la comuna; en la actualidad, su crecimiento alcanza el 27%, es decir, un crecimiento de un 7,43% en los últimos 8 años.

PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021

IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA JUMPMATH

El año 2018 iniciamos el proyecto piloto “Jump Math” financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tras dos años de progresiva implementación en niveles de primer y tercer año básico.

Este año la cobertura del programa se presentó desde pre kínder hasta octavo año básico en los establecimientos rurales y desde pre kínder a sexto año básico en el Colegio Bicentenario People Help People

INVERSIÓN: FONDO DE APOYO A LA
EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2020

\$36.097.000.-
MONTO

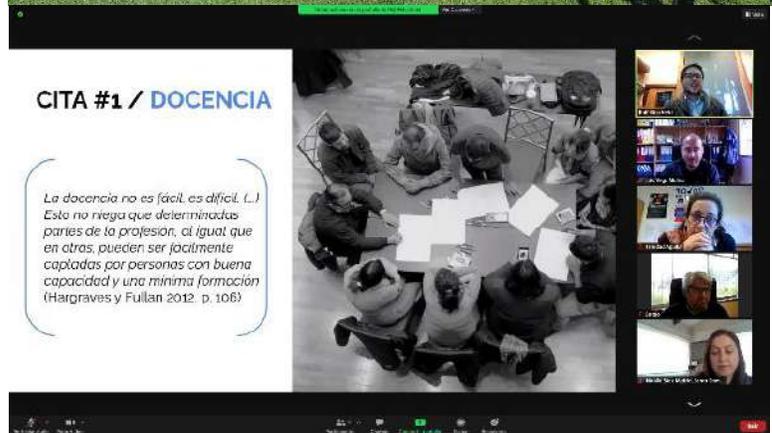
950
ESTUDIANTES 



PROGRAMA DE LÍDERES INSTRUCCIONALES

Desde el año 2016 programa que buscar dotar a las y los líderes escolares de competencias pedagógicas que permitan el mejor acompañamiento de sus comunidades educativas y establecer un foco pedagógico, basado en la evidencia en la construcción de los programas curriculares. Para ello, se buscó un programa modular que permitiese capacitar a los equipos directivos de los establecimientos educacionales de Santo Domingo.

INVERSIÓN: FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2020 Y SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.



\$9.555.000.-
MONTO

13
DOCENTES

PLAN CONECTADOS Y APRENDIZAJE REMOTO

A fin de mantener el vínculo pedagógico y socioemocional con las familias y estudiantes, se realizó la adquisición de 1.000 SIMCARD provistas de minutos ilimitados, 60 GB de navegación mensuales y 1.000 SMS. Esta iniciativa permitió acceder a internet a cientos de familias, a la totalidad de estudiantes del sector rural y un gran porcentaje del sector urbano. Así como a la totalidad de docentes y asistentes de la educación que desarrollaron las actividades de forma remota y mantuvieron la comunicación de forma remota.

INVERSIÓN: SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

\$76.928.390.-
MONTO



SERVICIO DE INTERNET FIBRA ÓPTICA DEDICADA PARA ESTABLECIMIENTOS

A fin de mantener y priorizar el vínculo pedagógico con todos sus estudiantes en el territorio, hace necesario entregar a los establecimientos educacionales un servicio de internet dedicado de banda ancha que asegure la adecuada conexión y estabilidad; a fin de realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. De modo, que los y las docentes que estén realizando las actividades lectivas presenciales, podrán transmitir la clase a los estudiantes que producto de la reducción de aforos se deberán conectar virtualmente a las clases. La iniciativa consistió en dos enlaces de fibra óptica dedicada de 350 Mbps, de los cuáles uno se emplea, exclusivamente, en el sector urbano y el otro en el sector rural.

INVERSIÓN: FONDOS DE EDUCACIÓN

\$27.846.000.-
MONTO



HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL TRABAJO REMOTO

A las y los profesionales de la educación se entregó una Tablet de Sistema operativo Android 8.1 para complementar la entrega de las SIMCARD. A fin de complementar el trabajo remoto y la preparación de actividades pedagógicas con las y los estudiantes. Del mismo modo, todas las y los estudiantes de las escuelas unidocentes recibieron este insumo, que incorporaba diversos recursos didácticos que permiten la diversificación de estrategias de enseñanza con herramientas tecnológicas que promueven la comprensión de contenidos y potenciación de habilidades cognitivas y socioemocionales.

INVERSIÓN: FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019 Y 2020

\$24.868.146.-
MONTO



PROGRAMAS Y PROYECTOS 2021

IMPLEMENTACIÓN DE REDES EN AULAS Y SISTEMAS DE VIDEOCLASES

Para el desarrollo de las actividades híbridas, clases presenciales y online, iniciadas el 22 de marzo de 2021 en todos los establecimientos educacionales de nuestra comuna, se debió implementar un sistema de puntos de red en todas las dependencias a fin de asegurar estabilidad en la señal y del mismo modo, se adquirieron sistemas de videoconferencia para la transmisión de las clases online, lo que permitía la atención y participación de los estudiantes que se conectaban de forma remota. Lo anterior, permitió que más del 95% de los estudiantes participara diaria y regularmente de las actividades pedagógicas planificadas.

INVERSIÓN: FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019, FONDO DE MANTENIMIENTO Y FONDO EDUCACIÓN

INVERSIÓN EN SISTEMAS DE VIDEOCONFERENCIA PARA SALAS DE CLASES: \$45.753.358.-

INVERSIÓN EN SISTEMAS DE REDES PARA SALAS DE CLASES: \$28.402.226.-

\$74.155.584.
MONTO

95%
ESTUDIANTES



INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE TEMPERATURA Y CONTROL EN JARDINES INFANTILES Y VEHÍCULOS ESCOLARES

Para un efectivo control de la temperatura en los accesos de los Jardines Infantiles vía Transferencia de Fondos y siguiendo el trabajo realizado el año 2020 en los establecimientos educacionales, se instalaron cámaras de control y detección de temperatura en cada uno de los accesos.

Del mismo modo, dado el retorno a clases presenciales, se dispuso que los servicios de transporte escolar externos e internos dispongan medidas de protección y control de temperatura.

INVERSIÓN: FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020

\$19.757.433.-
MONTO



ESCUELAS ESPACIOS SEGUROS

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa ministerial que permitiese el retorno a actividades presenciales y a las propias medidas adoptadas por nuestras unidades educativas, el 22 de marzo de 2021, de forma paulatina y por niveles fuimos adoptando, nuevamente, la presencialidad en todas las escuelas y jardines infantiles de nuestra comuna. Para ello, la sanitización, ventilación, aseo constante de manos, uso de mascarillas, protocolos eficientes al interior de los establecimientos, entre otros, permitieron que no existieran brotes de contagio al interior de nuestras aulas. Las medidas siempre fueron extensivas a estudiantes y trabajadores. Para ello, la entrega de implementos de protección personal fueron claves.

INVERSIÓN: FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020, SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL Y FONDOS DE EDUCACIÓN

\$83.171.874.-
MONTO



COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE

El año 2021 inicia oficialmente el trabajo del Colegio People Help People, bajo la categoría de Liceo Bicentenario, exitosa política educativa que hace compromiso con la calidad de la educación, bajo cinco principios de excelencia: Altas Expectativas, Foco en la Sala de Clases, Nivelación de aprendizajes y Re-enseñanza, Libertad y Autonomía y, por último, Liderazgo Directivo.

El plan de trabajo del Colegio Bicentenario People Help People para el año 2021 y 2022 se ha centrado en fomentar prácticas de innovación a través del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

INVERSIÓN: FONDO PROGRAMA LICEOS BICENTENARIO.

\$47.000.000.-
MONTO



INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DETECCIÓN DE TEMPERATURA Y CONTROL EN JARDINES INFANTILES Y VEHÍCULOS ESCOLARES

En el marco de desarrollar una política de desarrollo y bienestar de las y los trabajadores dependientes del Departamento de Educación Municipal, se dispuso la contratación de un profesional que liderara la incipiente área creada “Bienestar Organizacional”. El trabajo del año 2021 se focalizó en crear un plan estratégico de bienestar aplicable a todas las comunidades de trabajadoras y trabajadores.

Esta política permite reconocer, apoyar, motivar y desarrollar a las decenas de funcionarias y funcionarios de escuelas, jardines infantiles y departamento de educación.

Una de las principales tareas en colaboración con la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile fue trabajar una encuesta que pudiese medir “Percepciones de cumplimiento de promesas laborales, funcionamiento de equipos de trabajo, desempeño laboral y engagement”.



144
TRABAJADORAS/ES



4.5
PUNTOS DE BIENESTAR

ESCUELA PARA MADRES, PADRES Y APODERADOS

Tras años de no ver a estudiantes y suspender reuniones de apoderados presenciales, en el mes de diciembre se retomó una iniciativa que acercaba temas de crianza, desarrollo y acompañamiento para madres, padres y apoderados.

De esta forma se organizaron dos jornadas presenciales de escucha y diálogo moderadas por el destacado psicólogo nacional Luis Canessa Be, charla denominada “Asumiendo juntos el desafío de educar en época de Pandemia, “Familia y escuela en sintonía para el mejor aprendizaje y desarrollo personal de toda nuestra comunidad educativa”

INVERSIÓN: FONDO EDUCACIÓN

\$4.000.000.-
MONTO



MEDALLA GABRIELA MISTRAL, PROFESORA VIVIANA ABARCA, ESCUELA EL CONVENTO

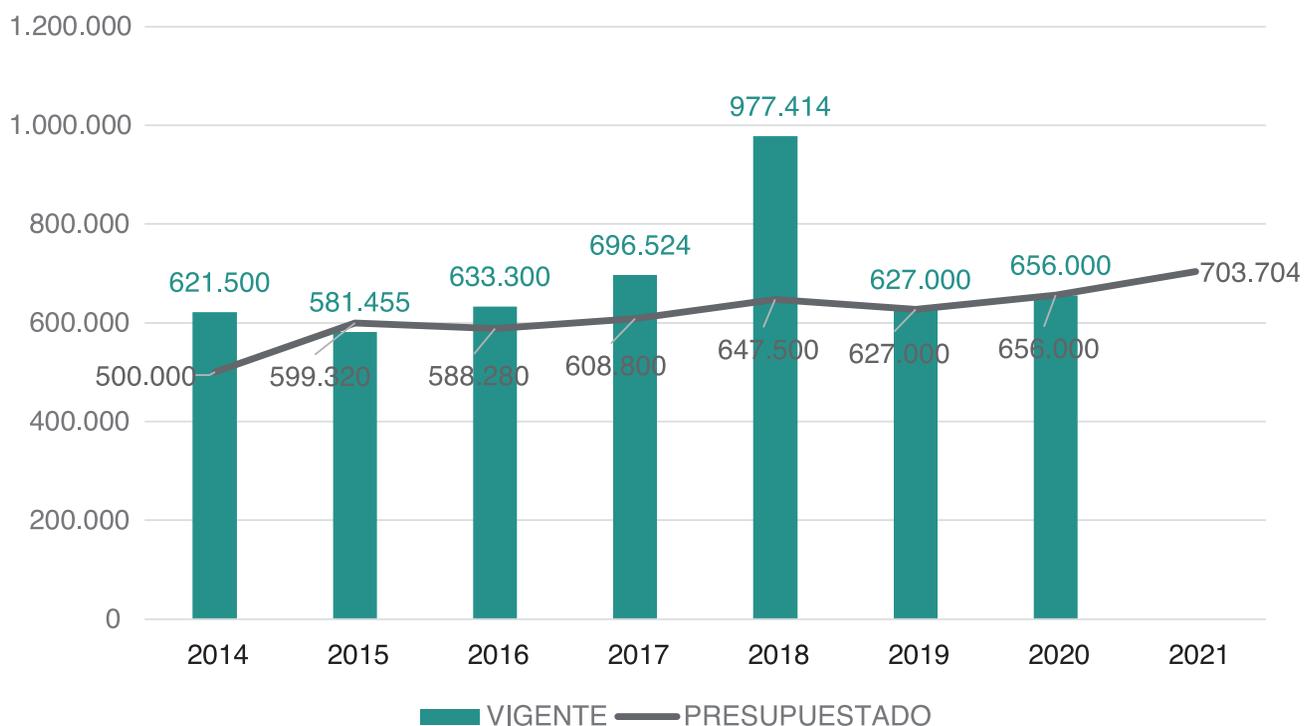
El Ministerio de Educación realizó un especial reconocimiento en el Día de la Profesora y del Profesor a docentes de todas las regiones por su importante contribución a la educación durante la crisis sanitaria. En este contexto y representando a la región de Valparaíso se destacó la labor pedagógica de la profesora de la Escuela El Convento Viviana Abarca. La docente fue recibida en el Palacio La Moneda por el Ministro de Educación quien la galardonó con la más alta distinción que puede otorgarse a un docente en nuestro país, la medalla Gabriela Mistral.

Durante la pandemia motivó a sus estudiantes a participar de las clases online y presencial, permitiendo que sus niñas y niños aprendieran a leer.

Ella recibió, de manos del Ministro de Educación, Raúl Figueroa y de la Primera Dama, Cecilia Morel, la Medalla Gabriela Mistral a modo de reconocimiento por su destacada labor durante la pandemia.



APORTE MUNICIPAL HISTÓRICO



Por este concepto se percibieron **M\$ 703.074.000.-**, representando un **16,3%** de los ingresos 2021. Este aporte municipal permite financiar la administración de los 06 establecimientos educacionales, los 03 Jardines Infantiles VTF y el Departamento de Administración de Educación Municipal.



06
ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES



03
JARDINES
INFANTILES VTF

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	NIVEL EDUCACIONAL	LOCALIDAD	TERRITORIO
COLEGIO BICENTENARIO PEOPLE HELP PEOPLE	- PREBÁSICA - BÁSICA - MEDIA	BALNEARIO	URBANO
ESCUELA EL CONVENTO	- PREBÁSICA - BÁSICA - MEDIA	EL CONVENTO	RURAL
ESCUELA CLAUDIO VICUÑA	- PREBÁSICA - BÁSICA	BUCALEMU	RURAL
ESCUELA BUCALEMITO	- PREBÁSICA - BÁSICA	BUCALEMITO	RURAL
ESCUELA JUANITA FERNÁNDEZ SOLAR	- PREBÁSICA - BÁSICA	SAN GUILLERMO	RURAL
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	- PREBÁSICA - BÁSICA	LAS SALINAS	RURAL

JARDINES INFANTILES VFT	LOCALIDAD	TERRITORIO
JARDÍN INFANTIL LOS PRADOS	BALNEARIO	URBANO
JARDÍN INFANTIL LOS MAITENES	BALNEARIO	URBANO
JARDÍN INFANTIL MADRE TIERRA	EL CONVENTO	RURAL

Financia también gastos de Personal Docente de Planta y Contrata, Personal regido por el Código del Trabajo y Estatuto de los Asistentes de la Educación, Bienes y Servicios de Consumo, Prestaciones de Seguridad Social, Transferencias Corrientes, Otros Gastos corrientes, Adquisición de Activos no financieros.



SALUD

INFORMA: DIRECCIÓN DE SALUD

PERCAPITADOS FONASA AÑO 2021

8.918 usuarios

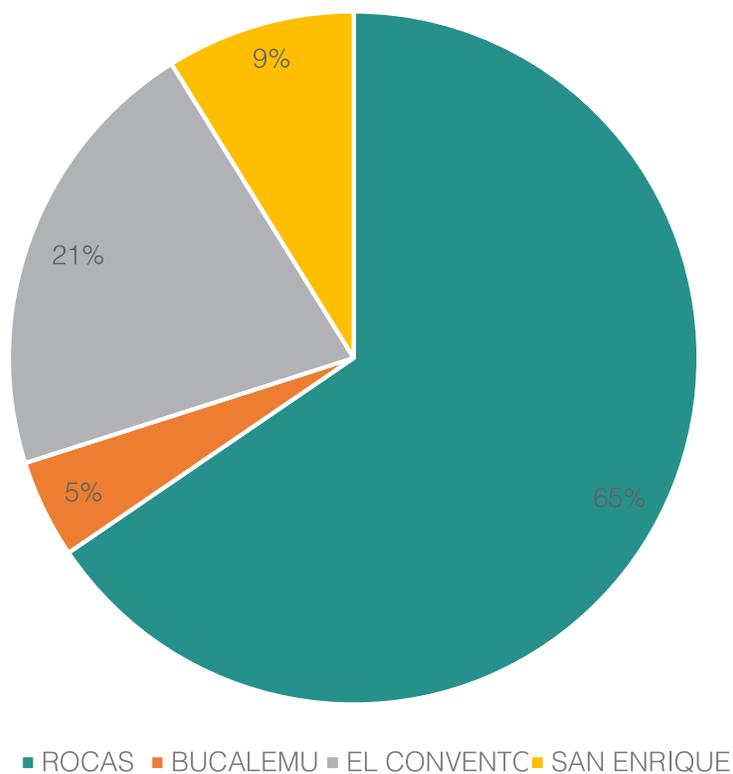
PERCAPITADOS POR SECTOR

TOTAL	BUCALEMU	ROCAS	EL CONVENTO	SAN ENRIQUE
8.918	552	6.704	1.145	517

PRESTACIONES 2021 CONSULTAS

CONSULTAS	TOTAL	ROCAS	BUCALEMU	EL CONVENTO	SAN ENRIQUE
MÉDICO	5.077	4.300	190	406	181
MATRONA	207	177	3	17	10
ENFERMERA	20	-	3	16	1
NUTRICIONISTA	562	543	2	14	3
TEC. PARAMÉDICO	3.257	-	291	2.130	836
KINESIÓLOGO	100	87	-	8	5
REHABILITACIÓN	68	60	-	5	3
A.SOCIAL	891	780	24	56	31
PSICÓLOGA	117	102	-	11	4
DENTAL	3.518	3.001	122	244	151
PODÓLOGA	0	-	-	-	-
TOTAL	13.817	9.050	635	2.907	1.225

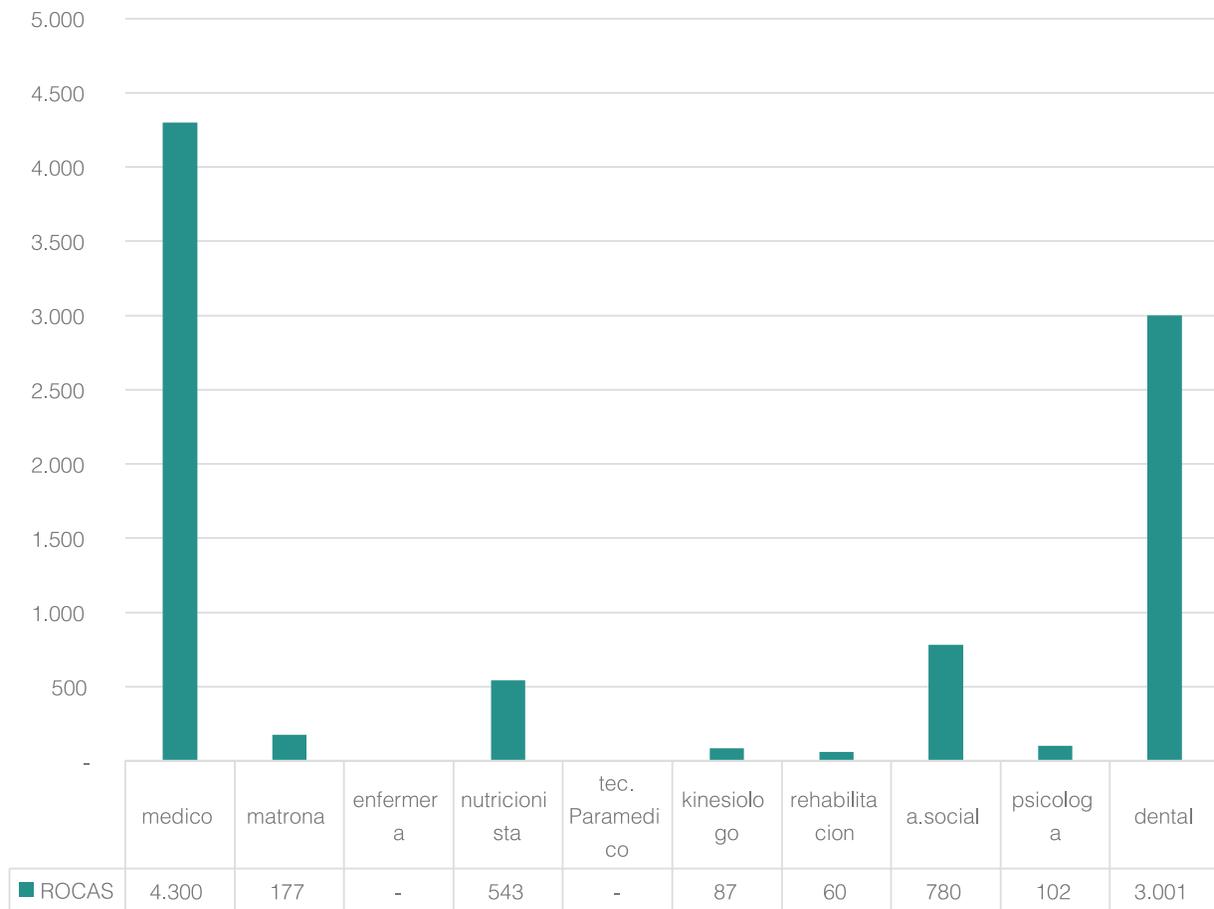
CONSULTAS 2021



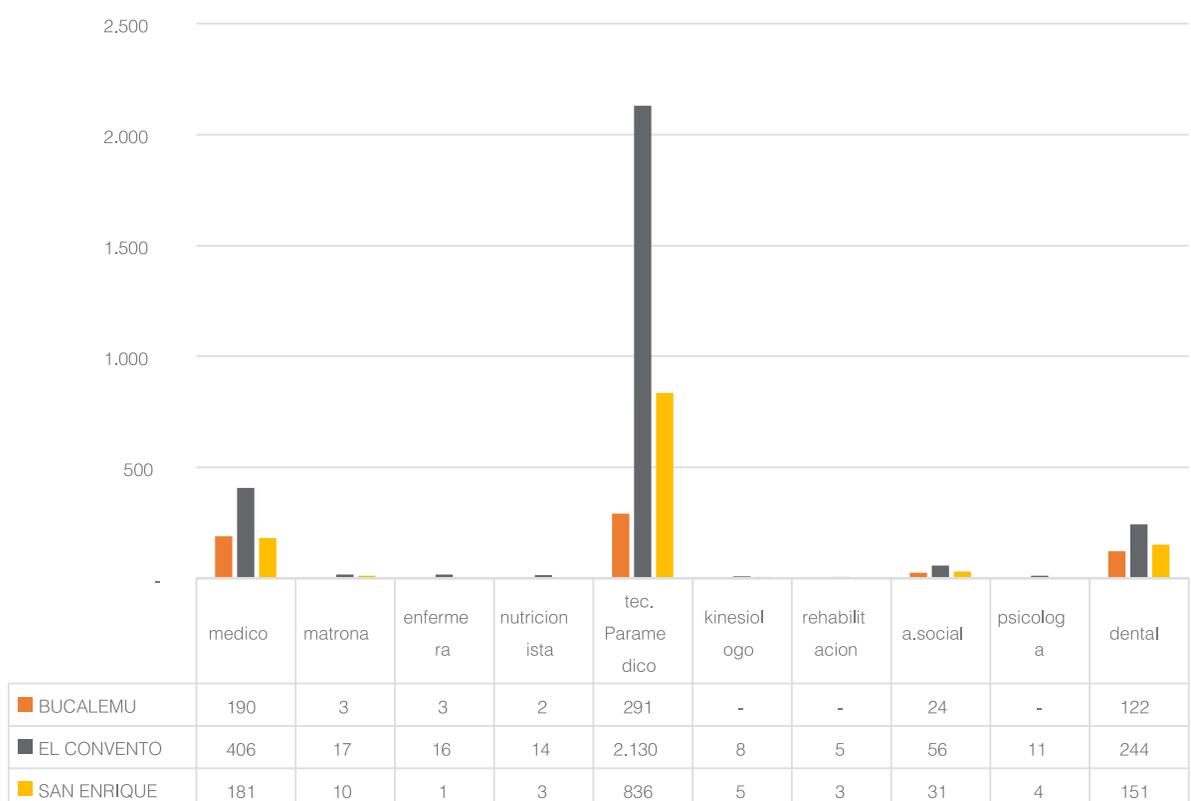
CONSULTAS 2021



CONSULTAS 2021 / CESFAM

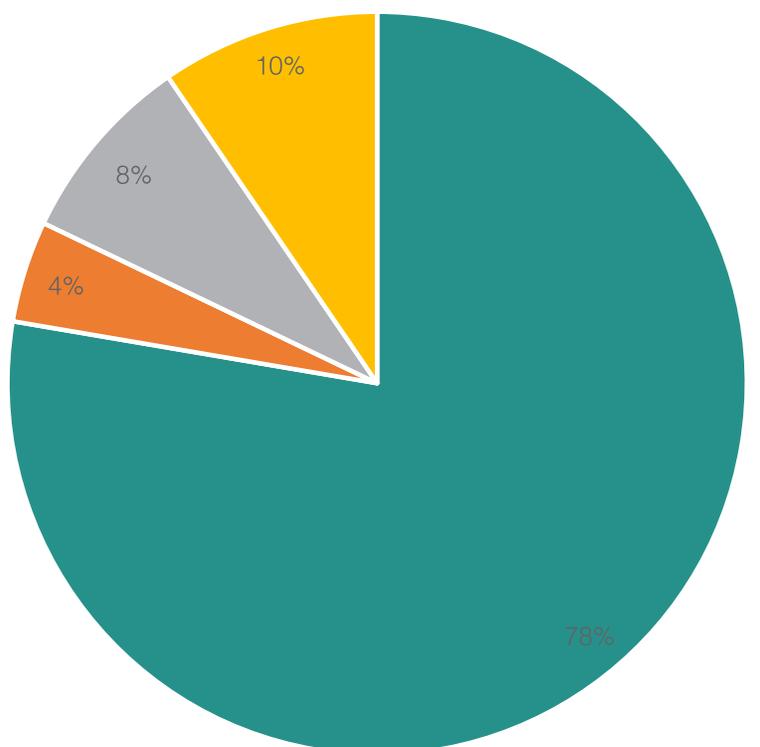


CONSULTAS 2021 / POSTAS RURALES



PRESTACIONES 2021 CONTROLES

CONTROLES	TOTAL	ROCAS	BUCALEMU	EL CONVENTO	SAN ENRIQUE
MÉ DICO	4.917	3.815	234	493	375
MATRONA	2.815	2.409	113	160	133
ENFERMERA	1.010	760	63	110	77
NUTRICIONISTA	640	593	9	30	8
TÉCNICO PARAMÉDICO	0	-	-	-	-
KINESIÓLOGO	503	430	23	36	14
REHABILITACIÓN	58	45	3	4	6
ASISTENTE SOCIAL	170	170	-	-	-
PSICÓ LOGA	509	419	23	44	23
DENTAL	939	774	34	83	48
PODÓ LOGA	785	526	64	107	88
TOTAL	12.346	9.941	566	1.067	772

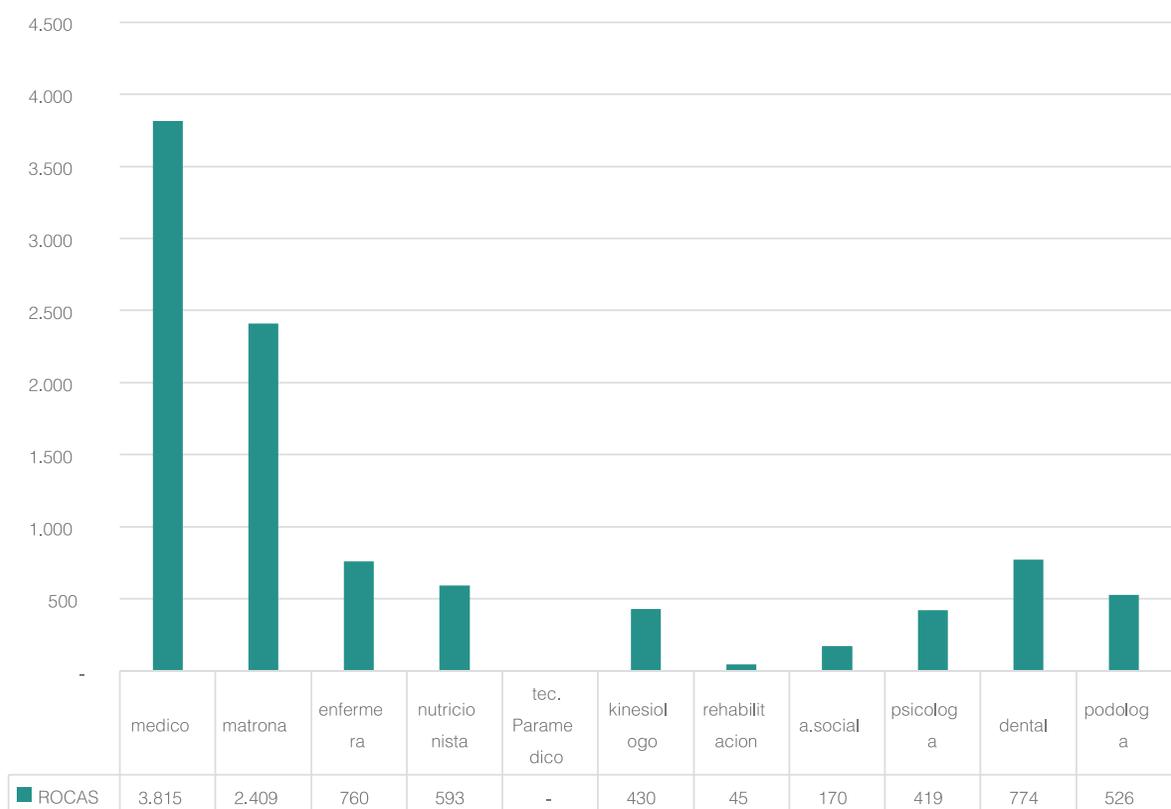


■ ROCAS ■ BUCALEMU ■ EL CONVENTO ■ SAN ENRIQUE

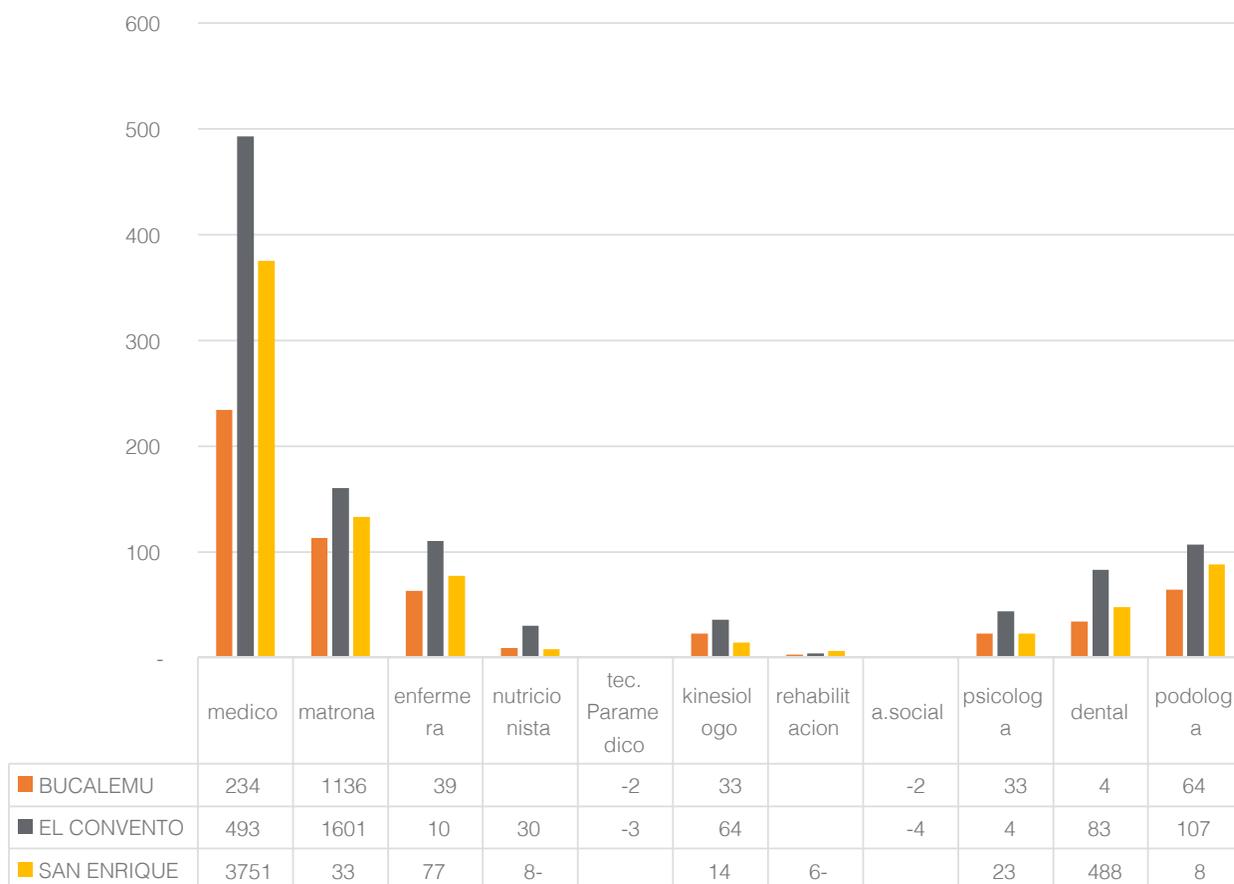
CONTROLES 2021



CONTROLES CESFAM SANTO DOMINGO 2021



CONTROLES EN POSTAS RURALES 2021



SECTORES	CONSULTAS	TASA CONSULTA MORBILIDAD	POBLACIÓ N
BUCALEMU	481	0,9 %	552
ROCAS	4.300	0,6 %	6704
EL CONVENTO	2.536	2,2 %	1145
SAN ENRIQUE	2.471	4,8 %	517
TOTAL	9.788	1,10%	8.918

MEDICOS		TECNICO PARAMEDICO	
CONSULTAS	TASA	CONSULTAS	TASA
190	0,3	291	0,5
4.300	0,6	0	0,0
406	0,4	2.130	1,9
2.020	3,9	451	0,9
6.916	0,8	2.872	0,3

<p>DOTACIÓN (RECURSO HUMANO) POSTAS DE SALUD RURALES</p>	Para la óptima de atención de 3.232 habitantes percapitados FONASA, hemos incorporado a nuestras dependencias rurales los siguientes funcionarios:	
	MÉDICO 44 HORAS	POSTA DE SALUD RURAL EL CONVENTO.
	MÉDICO 22 HORAS	POSTA DE SALUD RURAL BUCALEMU.
	MÉDICO 22 HORAS	POSTA DE SALUD RURAL SAN ENRIQUE
	MATRONA 44 HORAS	POSTA DE SALUD RURAL EL CONVENTO.
	CONTROLES Y CONSULTAS MEDICAS POSTAS DE SALUD RURAL AÑO 2020	1.081
CONTROLES Y CONSULTAS MEDICAS POSTAS DE SALUD RURAL AÑO 2021	1.879 Incorporación de mayor número de horas médicas.	

<p>INCORPORACIÓN DE AMBULANCIA 4x4</p>	Mercedes Benz, 0 kilómetros a las dependencias urbanas, denominada CESFAM FERNANDO RODRIGUEZ VICUÑA, con aportes municipales, debido a la que se encontraba en uso cumplía con 10 años de uso diario.	
	TRASLADOS A UNIDADES DE MAYOR COMPLEJIDAD AÑO 2020	1.148
	TRASLADOS A UNIDADES DE MAYOR COMPLEJIDAD AÑO 2021	820 atenciones de nuestros centros de salud pública con mayor resolutiveidad.



INCORPORACIÓN DE MÓVIL 4x4	Mitsubishi modelo ASX, adquirido por programa de reforzamiento de la atención primaria Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio.
----------------------------	--

INCORPORACIÓN DE VACUNACIÓN EN SEDES VECINALES CONTRA SARS – COV- 2 (COVID19) 	En Sector Urbano y Rural, favoreciendo la atención oportuna de usuarios, familias y com unidad rural de nuestra comuna.	
	DOSIS ADMINISTRADAS AÑO 2021	46.062

AMPLIACIÓN DE NUESTRO CESFAM FERNANDO RODRÍGUEZ VICUÑA 	Brindando edificación denominada Zócalo, con la incorporación de:	
	Sala de Rehabilitación	01
	Sala de Estimulación infantil	01
	Sala de Reas	01
	BOXES DE ATENCIÓN 2020	0 7
	BOXES DE ATENCIÓN 2021	19
	UNIDAD ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA 2021	0 1
	BOXES DE UNIDAD DE ATENCION USUARIOS CON SINTOMATOLOGÍA SARS-COV-2	0 2
BOXES DE UNIDAD DE OSERVACIÓN PROLONGADA CON SINTOMATOLOGÍA DE GRAVEDAD SARS- COV- 2	0 1	

UNIDAD DE ATENCIÓN PARA PACIENTES CON SINTOMATOLOGÍA SARS – COV- 2 (COVID19) 	USUARIOS ATENDIDOS 2020	3.356
	USUARIOS ATENDIDOS 2021	6.040
	USUARIOS POSITIVOS A PATOLOGÍA SARS-COV- 2 AÑO 2020	225
	USUARIOS POSITIVOS A PATOLOGÍA SARS-COV- 2 AÑO 2021	655
	USUARIOS ALTA A PATOLOGÍA SARS-COV-2 AÑO 2020	216
	USUARIOS ALTA A PATOLOGÍA SARS- COV-2 AÑO 2021	651

INCORPORACIÓN DE UNIDAD DE OBSERVACIÓN PROLONGADA 	Donde se brinda atención de pacientes con sintomatología COVID19 de gravedad.	
	USUARIOS ATENDIDOS 2021	36 

INCORPORACIÓN DE UNIDAD ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA 	CONSULTAS MÉDICAS OFTALMÓLOGO	195
	CONSULTA TECNÓLOGO MÉDICO VICIO DE REFRACCIÓN	151
	OTRAS CONSULTAS	259
	ATENCIÓN DE USUARIOS CON GLAUCOMA	116
	PROCEDIMIENTOS OFTALMOLOGÍA	2.239
	ENTREGA DE LENTES ÓPTICOS	193

INCORPORACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICOS ESPECIALISTAS 	PSIQUIATRA AÑO 2021	120 ATENCIONES
	CARDIOLOGIA AÑO 2021	43 ATENCIONES.

PRESTACIONES DE LA UNIDAD SERVICIO DE URGENCIA RURAL DENOMINADA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA CON PRESUPUESTO MUNICIPAL 	ATENCIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA RURAL DENOMINADO SAPU AÑO 2020	6.058
	ATENCIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA RURAL DENOMINADO SAPU AÑO 2021	3.624 Incorporación de médico para la atención de morbilidades en horario diurno.



COMPROMISO DE PROYECTOS A EJECUTAR EN AÑO 2022

- Incorporación de Sala de Rehabilitación Comunitaria constituye una estrategia de desarrollo comunitario para la rehabilitación, equiparación de oportunidades e integración social de todas las personas con discapacidad.
- Sala de Estimulación Infantil, que tiene como objetivo entregar conocimientos y herramientas en base a una atención de calidad a los niños (as) y sus familias en modalidad de apoyo al desarrollo infantil óptimo.
- Sala de Cirugía Menor, se denomina sala de pabellón de cirugía menor a los recintos destinados a realizar intervenciones quirúrgicas médicas u odontológicas, que no requieren la hospitalización del paciente, al que se le aplica sedación y/o anestesia local, beneficiando la resolutivez en nuestra comuna.
- Equipo de Profesionales, para potenciar las prestaciones en el programa de atención de salud mental que dentro de sus estrategias abarca el abordaje, la prevención y promoción de salud, intervenciones terapéuticas integrales, con los siguientes profesionales: Psiquiatra, Médico, Psicólogas, Terapeuta Ocupacional y Trabajador/a Social.
- Incorporación de Dotación Exclusiva, sector rural conformada por: Odontólogo, y Psicóloga.
- Disminución de Lista de Espera NO GES, es las siguientes especialidades: Otorrinología, Urología, Ginecología, Cardiología y Psiquiatría.
- Percapitado Comunal, trabajar activamente en la estrategia de afiliación de usuario al Fondo Nacional de Salud e inscripción en nuestros centros de salud públicos.

**cuenta
pública**
2021



Municipalidad



**SANTO
DOMIN
GO!**

